

## CAPITULO I

### 1. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1 MARCO LEGAL

Constitution Polftica (Art.339)

La elaboracion de Planes de Desarrollo para orientar la gestion en los tres niveles del gobierno (Nation, Departamentos y Municipios), esta prevista por el Art. 339 de la C.P.C, el cual sefiala lo siguiente:

"Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades publicas del orden nacional. En la parte general se senalaran los propositos y objetivos nacionales de largo plazo, las etas y prioridades de la accion estatal a ediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la polftica economica, social y abiental que seran adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones publicas contendra los presupuestos plurianuales de los principals programas y proyectos de inversion publica nacional y la especificacion de los recursos financieros requeridos para su ejecucion.

Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de anera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desepeno adecuado de las funciones que les haya sido asignadas por la constitution y la ley.

Los planes de las entidades territoriales estaran conformados por una parte estrategica y un plan de inversiones de ediano y corto plazo".

Igualente el artfculo 340, establece la necesidad de asegurar la participation de la counidad en la formulation de los planes, a traves de los Consejos Territoriales de Planeacion Municipal.

Ley 152 de 1994

Esta ley establece la necesidad de elaborar Planes de Desarrollo en los que aspectos economicos sociales e institucionales se concreten de acuerdo con las prioridades de los grupos sociales que conforman el unicipio y esten basados en los propositos y orientaciones de los programas de gobierno.

En desarrollo de los preceptos constitucionales y atendiendo lo estipulado en el articulo 342, la Ley 152 de 1994 establecio los procedimientos para la elaboracion, aprobacion, ejecucion y evaluation de los Planes de Desarrollo; asf miso, establece ecanis os para su armonizacion e interrelation con procesos presupuestales y determina la funcion de cada una de las dependencias e instancias que participan en el proceso, dando enfasis a la participation de la sociedad civil.

Ley 388 de 1997

Esta ley da iportancia a la planeacion territorial y consiste en la adoption de las acciones polfticas, administrativas y de planificacion ffsica que permite orientar el desarrollo del territorio.

#### 1.2CONCEPTOSBASICOS

##### 1.2.1 PLAN DE DESARROLLO

Es un Instrumento de Planificacion a traves del cual se **organiza, regula y orienta** el cumplimiento del Programa de Gobierno, de anera concertada entre la Counidad y Adinistration local, en concordancia con los lineamientos Departamentales y Nacionales. Contempla en forma ordenada y coherente las etas, estrategias, polfticas, directrices y tacticas en ti e po y espacio, asf coo los instrumentos, ecanis os y acciones que se utilizaran para llegar a los fines deseados.

Se constituye asf en una herramienta para la accion de las instancias publicas y privadas del unicipio, en el cual se establece lo que la adinistration quiere hacer durante su perfodo de gobierno.

##### 1.2.3. CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Son instancias de planeacion en las entidades territoriales integrada por las personas que designe el Alcalde de ternas que presenten las correspondientes autoridades y organizaciones sociales.

Dichos Consejos, como mfnio, deberan estar integrados por representantes de su jurisdiccion territorial de los sectores economicos, sociales, ecologicos, educativos, culturales y counitarios.

Las funciones son las m i s a s establecidas para el Consejo nacional de Planeacion en lo que le sea copatible.

Funciones del Consejo Nacional de Planeacion. Son funciones del Consejo Nacional de Planeacion:

1. Analizar y discutir el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Organizar y coordinar una amplia discusion nacional sobre el proyecto del Plan Nacional de Desarrollo, mediante la organization de reuniones nacionales y regionales con los Consejos Territoriales de Planeacion en las cuales intervengan los sectores economicos, sociales, ecologicos, counitarios y culturales, con el fin de garantizar eficazmente la participation ciudadana de acuerdo con el articulo 342 de la Constitution Politica.
3. Absolver las consultas que, sobre el Plan Nacional de Desarrollo, formule el Gobierno Nacional o las deas autoridades de planeacion durante la discusion del proyecto del plan.
4. Formular recoendaciones a las d e a s autoridades y organisos de planeacion sobre el contenido y la forma del Plan.
5. Conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por el Gobierno.

### 1.3 DIAGNOSTICO SOCIAL (Fuente D.N.P)

Extension del Municipio Km2	249
Poblacion conciliada CENSO 2005	5.852
Densidad deografica (Hab/Km2)	23,50
Habitantes con NBI	42,94%
Personas expulsadas (expulsadas) 2007	19
Personas recibidas (desplazamiento) 2007	4

Calidad de vida

Indice de necesidades basicas

Total poblacion con NBI	2480
..... x 100	..... X 100= 42.94

Total poblacion	5776
-----------------	------

#### 1.3.1 Datos geograficos

- La extension del municipio es de 249 Km cuadrados
- El municipio se encuentra en la categoria 6 para 2007 segun los criterios de la Ley 617 de 2000

#### 1.3.2 Poblacion

- La poblacion CENSO 2005 conciliada a junio 30 de 2005, es de 5.852 habitantes La poblacion proyectada para 2007 es de 5.765
- Segun el Censo 2005 la poblacion del municipio es de 5.776 habitantes
- El 47% de la poblacion son ujeres y el 53% h o b r e s
- El 78% de la poblacion vive en area rural y el 22% en el area urbana En el unicipio habitan en promedio 23,50 habitantes por Km2.

### 1.4 RESENA HISTORICA

La creation de la parroquia ocurrio en 1.719, y el primer parroco fue Fray Pedro de Andrade y Brito. La historia relata la aparicion de la i a g e n de la virgen dibujada en un lienzo que fue encontrado por una ujer anciana de n o b r e Maria berbesi, que vivia en un vecindario llaado Pueblo Viejo a orillas del no Bochaga, los devotos construyeron una capilla donde fue colocada la i a g e n de la Virgen dandole el n o b r e de Virgen Nuestra Sehora de las Angustias, que es denoinada por muchos en la region coo la Morena de las Angustias y la patrona del unicipio de Labateca.

La bandera fue elaborada por el señor Gerson Ivan Mora Garcia, reconocida como la bandera oficial del municipio por el decreto N° 040 del mes de noviembre de 1997.

El escudo fue diseñado por la licenciada en ciencias de la educación Jenny Yañez Duran Montagut. Acogido como escudo oficial del municipio mediante decreto N° 040 de noviembre de 1997.



## CASCO URBANO MUNICIPIO DE LABATECA

La palabra Bateca es netamente aborigen, perteneciente a los dialectos Chitarotunebo y su significado es "Volcanes de Dios", por estar dicha palabra formada por el termino "Labara" que significa montones de tierra en el lenguaje aborigen y "Teca", supremo ser.

Existe una notable carencia de documentos que nos hablen de los remotos orígenes de esta población, pero puede decirse con suficiente aproximación, que su recuerdo puede evocarse seguramente después de fundada la ciudad de Pamplona por Don Pedro de Ursua.

Según el sacerdote Don Samuel Rarez quien en el año de 1.922 publicó un relato de la historia de Labateca, la fundación se hizo por los años de 1.620 a 1.630 época en que fue erigida en parroquia. Lo anterior contrasta con los documentos recopilados por el historiador Luis Eduardo Paez Courvel y publicado en la obra titulada "Las encoiendas de Pamplona", según la cual se encuentra las confesiones de tierras e indios llamadas "encoiendas de Bochaga", lugar donde gobernaba el cacique del mismo nombre y cuyas tierras concedió las encoiendas en general Pedro de Ursua a Don Alonso Duran en 1.555.

La fundación de la parroquia ocurrió en 1.719, época de la cual hablan ya los libros parroquiales y el primer párroco fue Fray Pedro de Andrade y Brito, a quien acompañaron como coadjutores y doctrineros los sacerdotes José Manuel Valdus e Ignacio Nicolás de Buitrago.

Entre los indios fundadores la tradicion historica cita a Juan Agustín Monoga Guerrero, T o a s Bochaga, Victorino Jove, Jacinto Balsa, Tiburcio Jimenez y Juan Ruualdo Bateca.

Igualmente la historia relata la misteriosa aparicion de la imagen de la virgen dibujada en un lienzo y que encontro una uier anciana de nombre Maria berbesi, que vivia en un vecindario llamado pueblo viejo en las orillas del rio Bochaga, cerca de donde fundaron despues a Toledo y que todo el pueblo acabo con ilago, por lo que suscito una voluntad de tener una capilla de los devotos con apresurado fervor construyeron y que para 1.738 estuvo concluida, dandole por nombre Nuestra Senora de las Angustias. La imagen fue colocada en la capilla y a la virgen se le dio el nombre de las Angustias, aunque muchos en la region la denominan la oreña.

Labateca fue constituida como municipio en 1.930 y la primera persona encargada en anejar sus destinos fue Manuel Jose de Mora y tuvo tambien al frente de la administracion indigena como T o a s de Chona y Juan Agustín Monoga Guerrero.

#### BIENES TANGIBLES.

Laenteente en Labateca las construcciones han sufrido una serie de transformaciones arquitectonicas y de usos para las cuales no estan preparadas o condicionadas generando un deterioro en ellas; sin embargo existen unas construcciones que se pueden declarar como de conservacion dentro de las cuales destacaos:

- Iglesia Nuestra Senora de las Angustias.
- Casa Cural.
- Sede de la Casa de Gobierno Municipal.
- Colegio General Nuestra Senora de las Angustias.
- Puesto de Salud
- Plaza de Mercado.
- Sede del Banco Agrario.
- Capilla del Ceenterio.
- Parque Principal. Casa del anciano. Matadero municipal. Plaza de ferias.
- Biblioteca municipal.
- Estadio Jesus Nunez.

El municipio para reunir a los hijos de su territorio que han emigrado a otros sectores del territorio departamental y nacional celebra algunas fiestas de retorno dentro de las que se destacan:

#### Calendario de festividades

<u>FECHA</u>	<u>FESTIVIDAD/ACTIVIDAD</u>
2 Febrero	Fiesta de la Virgen de la Candelaria
15-18 Febrero	Ferias y fiestas
Marzo-Abril	Señal Santa Virgen
16 julio	del Carmen
15 Agosto	Virgen Reina de los Angeles
21 Noviembre	Renovacion voto de Piedad a la Virgen de las Angustias
16-24 Diciembre	Fiesta de Aguinaldos
31 Diciembre	Despedida de Año

Fuente: Alcaldía Municipal Labateca

Las celebraciones de gran importancia en el municipio de Labateca son las fiestas religiosas como la fiesta de la virgen de la candelaria y la fiesta de renovacion del voto en el mes de noviembre, donde mucha gente de otras partes de la region asisten a conmemorar este día santo de la Virgen; tambien se presentan otras fiestas como las ferias y fiestas que se celebran en el mes de febrero, señal santa, festival de musica tradicional en el mes de noviembre, entre otras.

#### SITIOS SAGRADOS DEL MUNICIPIO

Los sitios sagrados son: El Teplo Nuestra Senora de Las Angustias donde Reposo el lienzo original de La Virgen de las Angustias que se le aparecio a una indigena perteneciente a la vereda de Bochaga.

Teplo Nuestra Senora de Las Angustias Labateca

Cabe resaltar que el municipio no cuenta con casa de la cultura pero se desarrollan eventos socioculturales a través de diferentes actividades intermunicipales.

#### CLIMATOLOGIA.

El clima constituye el conjunto de condiciones de la atmósfera, que se caracterizan el estado o situación del tiempo atmosférico y su evolución en un lugar dado. El clima se determina por el análisis espacio tiempo de los elementos que lo definen y los factores que lo afectan.

Entre los elementos del clima se tiene precipitación, temperatura, humedad, brillo solar, vientos, entre otros; los dos primeros son los más importantes por cuanto permiten definir clasificar y zonificar el clima de una región dada, en tanto que los otros se presentan como atributos caracterizados de las unidades ya definidas.

Los factores del clima, pendiente, altitud, formas del relieve, generan cambios climáticos a nivel regional o local, mientras que la cobertura vegetal es causa y efecto del clima tanto como su indicador.

El clima es importante, desde el punto de vista físico - biológico por su directa intervención en la evolución de los suelos y paisaje. Además por ser uno de los elementos o insumos necesarios para la determinación de las amenazas naturales y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia en la decisión de utilización de las tierras para determinados usos.

El análisis del recurso hídrico de una región, no se puede limitar solo al área de estudio, ya que este está relacionado por diferentes causas climatológicas de carácter global regional y local.

Para el análisis climático del área del municipio de Labateca, se utilizó información meteorológica, suministrada por el IDEAM. Las estaciones meteorológicas utilizadas se encuentran reseñadas en la siguiente tabla.

#### HIDROLOGIA.

El agua ha sido a lo largo de toda la historia de la humanidad el elemento que ha condicionado el desarrollo; no es difícil ver que los grandes y más importantes asentamientos humanos de la antigüedad florecieron alrededor de alguna corriente.

En los tiempos modernos no deja de ser significativo el hecho de que el desarrollo y el crecimiento de una ciudad en gran medida dependen no solamente de acceso de este apreciado recurso sino de la disponibilidad y calidad del mismo.

La sociedad moderna ha tomado el recurso como algo que debe usarse así como un soporte de la vida, se debe tener en cuenta que aunque se considere un recurso renovable, el agua puede agotarse.

El ciclo hidrológico generalmente suministra la misma cantidad por sitio y por año, por lo tanto la población crece la cantidad de agua per-capita decrece.

Contar con la información actualizada y precisa sobre la distribución regional y local de las disponibilidades de agua, es una tarea difícil debido a la falta de estaciones hidrométricas, a fin de precisar y ordenar las áreas con mayores peligros de desabastecimiento y adelantar las secciones de planificación y regulación del uso del recurso hídrico.

Con base en lo anterior se estudiarán los siguientes determinantes hídricos:

Red hídrica. Según el Sistema de Información Ambiental Territorial ajustado al Sistema de Información Geográfica Nacional, en el contexto departamental se tienen las grandes cuencas del río Magdalena, río Orinoco y río Catatumbo. Así mismo, cada gran cuenca se clasifica en unidades territoriales subsiguientes denominadas cuencas mayores, a su vez cada cuenca mayor se subdivide en cuencas, subcuencas y microcuencas.

El área municipal de Labateca pertenece a la gran cuenca del río Orinoco, a la cuenca mayor del río Arauca y a las cuencas de los ríos Marguá y Carabá y a las subcuencas del río Culaga, río Valegra y río Chitaga bajo.

En el cuadro se describen algunos parámetros morfométricos y cualitativos de las microcuencas existentes en el municipio.

Oferta del recurso hídrico. Para determinar la oferta hídrica se cuantifica los volúmenes de agua de escorrentía reduciendo el caudal ecológico (25%), caudal para mantener el régimen hidrológico y en sostenimiento del sistema. Para la estación se consideran las áreas de drenaje en las estaciones hidrométricas como unidades de análisis.

El método para determinar el volumen de escorrentía para cada estación fue el de correlación: este método consiste en relacionar el proceso de escorrentía con otras variables como el área de drenaje (isorendimientos) o la precipitación (en % de precipitación). La relación con el área de drenaje no ofrece resultados reales debido a la falta de estaciones hidrométricas en cuencas y la variabilidad espacial del proceso.

#### OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO

SUBCUENCAS	OFERTA Caudal de escorrentía (m <sup>3</sup> /año)	OFERTA Caudal ecológico (m <sup>3</sup> /año)	OFERTA TOTAL (M <sup>3</sup> /año)
Culaga	70.675.912,13	17.668.978,03	53.006.934,09
Valegra	91.942.533	22.985.633,25	68.956.899,75
Chitaga Bajo	31.937.625	7.984.406,25	23.953.218,75

FUENTE: E.O.T.

Demanda Hídrica. Los seres humanos utilizan intensamente el recurso hídrico tanto para sus necesidades básicas como para las diferentes actividades económicas. Cada uno de los diferentes usos tiene unos requerimientos de calidad o características físico-químicas y biológicas particulares; para este análisis se evaluará exclusivamente en términos cuantitativos de rendimientos o caudales.



## 2. FORMULACION PLAN DE DESARROLLO

El Plan de desarrollo del municipio de Labateca "**GOBERNANDO CON EQUIDAD**", es un principio de igualdad, de transparencia, de paz, de trabajo que permitira recuperar la credibilidad en la Alcaldia de Labateca rescatando la cultura y tradicion de nuestro Municipio, partiendo del gran potencial humano, rural y tunstico existente; llegando con la gestion a la comunidad Labatequense, con resultados que signifiquen elevar ostensiblemente su calidad de vida, buscando su competitividad y productividad, posibilitando la **Participacion Ciudadana** para adentrarnos en la Cultura de la **Participacion Participativa y del Control Social** en todos los procesos de la administracion municipal y, logrando que cada uno de los habitantes de este Municipio, se convierta en actores de su propio bienestar y constructores de una region CON FUTURO.

Se realizaran **CONSEJOS COMUNALES** en diferentes sectores tanto rurales como urbanos, en la busqueda de una administracion que consulte y busque soluciones a los problemas de manera conjunta con la comunidad; Con lo anterior se pretende ir evaluando el como esta llegando la administracion a la comunidad y como se esta cumpliendo el Plan de desarrollo.

Para hacer posible la ejecucion de este Plan, el Municipio de Labateca sera manejado con eficiencia y productividad buscando ante todo rentabilidad social, brindando seguridad deocrats, crecimiento economico sostenible, generacion de empleo, construyendo equidad social e incrementando la transparencia y eficiencia del Estado, para lo cual sera necesario estrechar los vinculos con las organizaciones vivas del municipio entre las cuales cabe mencionar la Iglesia, Policia Nacional, Centro de salud ESE Sur - Oriental Chinacota, Instituciones Educativas, Personera Municipal, Comité Departamental de Cafeteros, Concejo Municipal, Juntas de Accion Comunal, Defensa Civil, Organizaciones de la mujer y de la juventud, Cooperativas, Asociaciones, Empresas privadas, entre otras. Con el proposito de darle a Labateca la posicion que realmente le pertenece, direccionando el Municipio hacia un desarrollo armonioso donde todos se beneficien, integrando nuestra propuesta con los Planes Nacional y Departamental de Desarrollo.

### DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Para la elaboracion del Plan de Desarrollo y siguiendo la linea estrategica contemplada en el Plan de Gobierno de la actual administracion, de buscar consensos que conlleven a lograr una participacion activa por parte de la comunidad y de los diferentes actores de la sociedad, y con el unico fin de proyectar la verdadera problematica situacional del Municipio de Labateca y de encainarla hacia estrategias de "**con a participacion de todos**", nos dimos a la tarea de realizar un taller de participacion activa con representacion sustancial de todas y cada una de las comunidades tanto de la parte rural como de la parte urbana, con tambien de las diferentes organizaciones sociales que conforman las fuerzas vivas potenciadoras de desarrollo social y economico del Municipio, con el fin de conocer las necesidades basicas insatisfechas generadoras de conflictos sociales capaces de desestabilizar la convivencia pacifica, de incrementar la pobreza, de agrandar las desigualdades sociales y de frenar el verdadero desarrollo.

Del trabajo realizado el dia 25 de febrero de 2008., con el apoyo de la Fundacion PADES, se logro con la participacion de mas de 250 personas, elaborar un diagnostico que unido al conocimiento de la verdadera problematica y del sentir de las diferentes comunidades, que tuvo el entonces candidato ahora Alcalde Electo producto del recorrido por todas y cada una de las veredas del territorio labatequense, acompañado del equipo de gobierno con amplio conocimiento de la realidad Labatequense, profesional y comprometidos de trabajar por nuestro territorio, buscando siempre mejorar la calidad de vida de todos, sin distinciones de ninguna clase y buscando siempre posicionar a nuestro Municipio a nivel Departamental y a nivel Nacional.

De acuerdo a este trabajo realizado y contando con experiencias de administraciones pasadas se evidencia en los diferentes ejes tematicos las preocupaciones mas significativas.

### 2.1 VISION

Labateca es un municipio sostenible, competitivo, posicionado a nivel departamental, capaz de enfrentar los retos del desarrollo, con bajos niveles de necesidades basicas insatisfechas, con un nivel economico generador de riqueza.

Labateca es un Municipio altamente competitivo, con un nivel educativo acorde a los avances tecnologicos que ha llevado a sus habitantes a desarrollar competencias en el campo laboral, es una poblacion saludable con facil acceso a los servicios de salud, con fortalecimiento de los programas de promotion y prevention encaminados a mejorar la salud de todos los habitantes del Municipio, con prioridad en los grupos mas vulnerables; nihas, nihos, adolescentes, jovenes, ancianos, y poblacion desplazada.

Ciudadanos comprometidos con el progreso y desarrollo, con amplio sentido de pertenencia, identidad cultural, jovenes emprendedores, organizaciones sociales fundadas en la organizacion y participacion comunitaria, generadores de paz y convivencia pacifica.

### 2.2 MISION

El municipio de Labateca es un ente territorial prestador de servicios a la comunidad y gestor de los recursos necesarios para el fortalecimiento de los sectores productivos que ayuden a generar riqueza y mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

### 2.3 OBJETIVO GENERAL

Construir un gobierno con la participacion de todos, que logre a partir de los modelos de desarrollo sostenible, encaminar una administracion participativa, generadora de confianza para alcanzar las metas propuestas.

#### 2.3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.3.1.1: GENERAR DESARROLLO SOCIAL CON ENFOQUE DE PAZ.

## 2.3.1.1.1 SECTOR EDUCACION

### ODM: LOGRAR LA EDUCACION PRIMARIA UNIVERSAL

El numero de instituciones educativas oficiales es de 1 para 2008.  
 El numero de estudiantes matriculados para 2006 en instituciones oficiales es de 1.409  
 El numero de ninas y ninos que no asisten a un establecimiento educativo para el ano 2005 es de 56 entre los 5 y 9 anos; de 92 entre 10 y 14 anos y de 335 entre los 15 y 19 anos.  
 En 2006 el numero de personas que saben leer y escribir es de 4.594 y el numero de personas que no saben leer y escribir es de 859.  
 El numero de estudiantes matriculados para 2008 en instituciones oficiales es de 1.206

#### INDICE DE COBERTURAS DE CALIDAD DE EDUCACION

El municipio esta orientado y dirigido por el nucleo educativo N° 44; se ofrece educacion formal en niveles de preescolar, basica primaria, basica secundaria y media, mediante centros docentes de caracter oficial.

El municipio cuenta con tres CER (Centre Educativo Regional) los cuales se encuentran ubicados de la siguiente manera:

1. Cerchona: Cerchona, Cerchona; en este centro laboran 18

2.

CER Norte: Abarca las veredas del Norte del municipio con el nombre de Colegio de Chona; alli laboran 25 docentes y 1 directivo.

CER Sur: Abarca veredas de la zona Sur del Municipio con el nombre de Colegio de Chona; alli laboran 25 docentes y 1 directivo.

CER Centre: Abarca la zona Urbana encontrandose tres centros educativos denominados con el nombre de Colegio General Nuestra Señora de Las Angustias; en este centro se encuentran laborando 22 docentes y 1 directivo.

#### Poblacion mayor de 15 anos analfabeta

Poblacion mayor de 15 anos analfabeta					
Hombres		Mujeres		Total	
Free	o/o	Free	o/o	Free	o/o
210	9,7	206	11,2	416	10,4

Fuente: DANE 2005

En el municipio de labateca la poblacion mayor de 15 anos analfabeta corresponde a un 10.4% de la poblacion Total, predominando las mujeres con un 11.2%

#### Baance educativo 2006-2007 ANO 2006

Establecimiento educativo	Matricula	Aprobados o/o		Reprobados o/o		Desertores o/o		Traslados o/o	
		Free	o/o	Free	o/o	Free	o/o	Free	o/o
I.E. COLNUESA	513	473	92.20/o	10	2o/o	21	4,1°/o	7	1,7°/o
CERCHONA	510	425	83.3°/o	40	7.9o/o	45	8,8°/o	0	0°/o
CER Balsa	323	300	92.90/o	4	1,2°/o	11	3,4°/o	8	2,5°/o
TOTAL MPIO	1.346	1.198	89o/o	54	40/o	77	5,8°/o	15	1,2°/o

#### ANO 2007

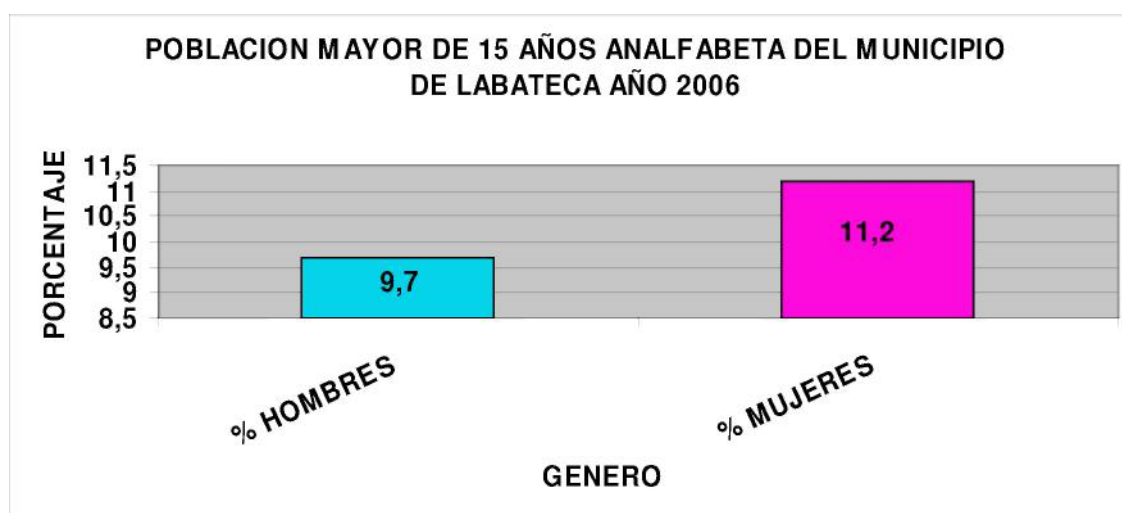
Establecimiento educativo	Matricula	Aprobados o/o		Reprobados o/o		Desertores o/o		Traslados o/o	
		Free	o/o	Free	o/o	Free	o/o	Free	o/o
I.E. COLNUESA	468	436	93,2o/o	10	2,1°/o	17	3,6°/o	5	1,1°/o
CERCHONA	676	552	81,6°/o	37	5,5°/o	66	9,8°/o	21	3,1°/o
CER Balsa	360	314	87,2°/o	29	8,0°/o	9	2,5°/o	8	2,3 %
TOTAL MPIO	1.504	1.302	86,6%	76	5,0°/o	92	6,1°/o	34	2,3 %

**Evolucion matriculas 2006-2007-2008**

ANO	2006					2007						2008					
	PRE	PRIM	SEC	MED	TOT	PRE	PRIM	SEC	MED	TRANS	TOT	PRE	PRIM	SEC	MED	TRANS	TOT
<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>																	
<b>CER CHONA</b>	<b>63</b>	<b>362</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>549</b>	<b>47</b>	<b>352</b>	<b>69</b>	<b>0</b>	<b>134</b>	<b>602</b>	<b>46</b>	<b>308</b>	<b>73</b>	<b>0</b>	<b>129</b>	<b>556</b>
<b>CER SN BERNAR DE Balsa</b>	<b>42</b>	<b>225</b>	<b>97</b>	<b>0</b>	<b>364</b>	<b>29</b>	<b>211</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>341</b>	<b>32</b>	<b>205</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>333</b>
<b>TOTAL RURAL</b>	<b>105</b>	<b>587</b>	<b>221</b>	<b>0</b>	<b>913</b>	<b>76</b>	<b>563</b>	<b>122</b>	<b>0</b>	<b>182</b>	<b>943</b>	<b>78</b>	<b>513</b>	<b>137</b>	<b>0</b>	<b>161</b>	<b>889</b>
<b>COLNUESA</b>	<b>28</b>	<b>138</b>	<b>206</b>	<b>130</b>	<b>502</b>	<b>20</b>	<b>139</b>	<b>198</b>	<b>106</b>	<b>0</b>	<b>463</b>	<b>27</b>	<b>127</b>	<b>215</b>	<b>102</b>	<b>0</b>	<b>471</b>
<b>TOTAL URBANA</b>	<b>28</b>	<b>138</b>	<b>206</b>	<b>130</b>	<b>502</b>	<b>20</b>	<b>139</b>	<b>198</b>	<b>106</b>	<b>0</b>	<b>463</b>	<b>27</b>	<b>127</b>	<b>215</b>	<b>102</b>	<b>0</b>	<b>471</b>
<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>133</b>	<b>725</b>	<b>427</b>	<b>130</b>	<b>1415</b>	<b>96</b>	<b>702</b>	<b>320</b>	<b>106</b>	<b>182</b>	<b>1406</b>	<b>105</b>	<b>640</b>	<b>352</b>	<b>102</b>	<b>161</b>	<b>1360</b>

Como se puede ver la evolucion de la matricula de los ultimos tres anos, ha venido decayendo debido a multiples factores que tienen que ver, con la falta de recursos, falta de compromiso de los padres, y la apatia que tienen los jovenes al estudio; de tal manera que la tarea a seguir es atacar en estos tres frentes.

Poblacion mayor de 15 anosanalfabeta:

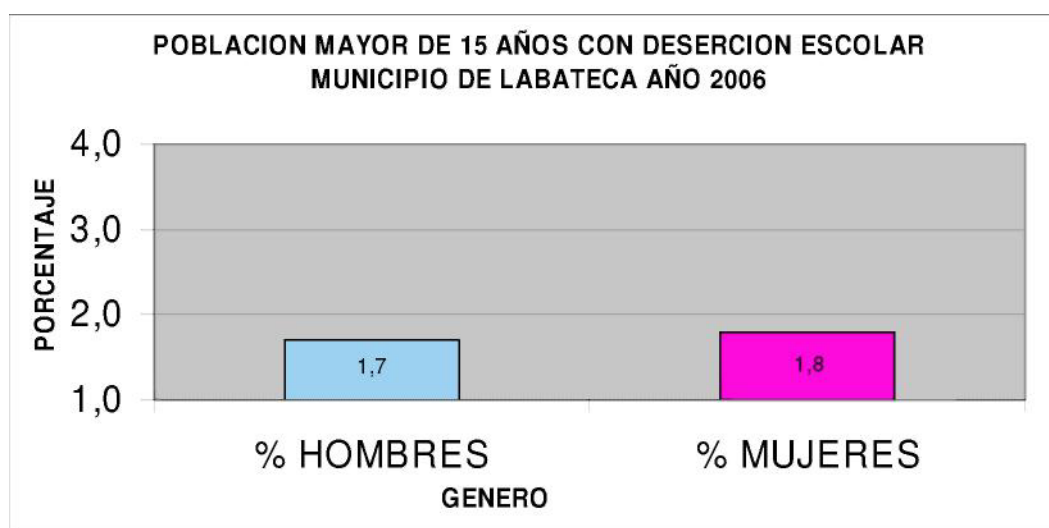


La poblacion total mayor de 15 años del unicipio de Labateca es de 4008 personas de las cuales el 11.2 % son mujeres analfabetas y un 9,7 % corresponde a hombres analfabetas, con lo que se puede concluir que la oportunidad de estudio es enor en el sexo femenino debido a la cultura de la counidad de que la mujer debe trabajar desde uy joven o tambien porque muchas de ellas establecen un hogar impidiendo su formacion a nivel academico.

DESERCION ESCOLAR MAYOR DE 15 ANOS					
Hombres		Mujeres		Total	
FREC	o/o	Free	o/o	Free	o/o
36	1,7	34	1,8	70	1,7

Fuente: DANE 2005

La desercion escolar en el municipio de labateca en la poblacion ayor de 15 años es de un 1.7% siendo mayor en el sexo femenino.



Fuente: 2005

DANE

La desercion escolar en el unicipio de Labateca en el año 2006 fue de 70 personas siendo ayor la desercion en ujeres lo que permite concluir que el sexo femenino opta por trabajar para suplir sus necesidades.

#### Area

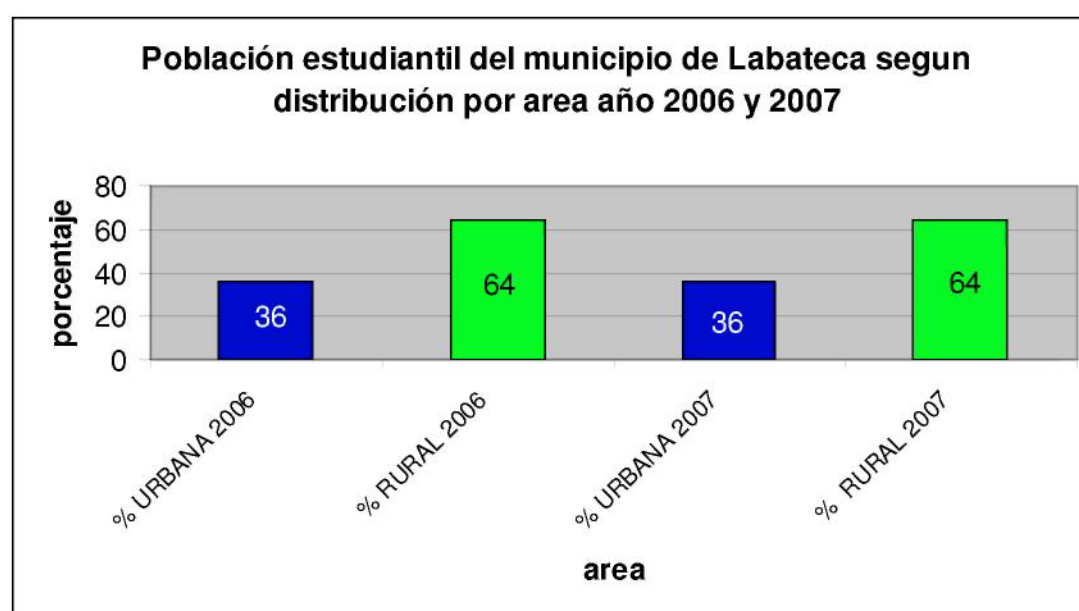
Poblacion estudiantil segun area ano 2006 y 2007

Total estudiantes	ANO		Total estudiantes
	urbana	2006	
1409	o/o	Area rural	1447
	frecuencia	36	

Fuente: Oficina Nucleo educative N° 44

La poblacion estudiantil del unicipio de labateca se encuentra en ayor proportion en el area rural puesto que esta es la poblacion que tiene as habitantes.

502	Frecuencia	o/o	Area urbana	Area rural	o/o
	907	64	frecuencia	Frecuencia	
	522	36	925	64	



Fuente: Oficina Nucleo educative N° 44

En el municipio de Labateca en el año 2006 y 2007, el area con mayor poblacion estudiantil fue la rural con un 64 %; lo anterior permite concluir que el nivel de estudiantes de la zona rural es mayor debido a que esta es la region más poblada del municipio

Diagnostico participativo realizado el dia 25 de febrero de 2008

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008 MESAS DE EDUCACION	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Disinucion en la calidad de la educacion
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Infraestructura inadecuada. Falta de capacitacion Ausencia de convenios. Falta de un Plan Municipal de Educacion Municipal Carencia de estímulos para los estudiantes. Factor economico, violencia intrafamiliar Políticas educativas. Falta de compromiso de la comunidad educativa
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desercion, ausentismo y bajo nivel academico Desmotivacion, apatía de los padres de familia Violencia intrafamiliar Falta de acceso a la educacion superior
<b>Soluciones</b>	Gestion de convenios y de recursos para la adecuacion y construccion de aulas Adquisicion de equipos audiovisuales Participacion activa de la comunidad educativa. Talleres de capacitacion para los padres de familia (escuela de padres) Mobiliario, aulas virtuales, capacitacion docentes, restaurante escolar
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Elaboracion, presentacion y firma de convenios con las universidades, CORPONOR, SENA, FEDECAFE Optimizacion de recursos existentes Construccion o conformacion del Plan Municipal de Educacion Gestion de recursos ante O.N.G, comunidad internacional
<b>Actores</b> (personas, instituciones) grupos,	Comunidad educativa Entidad gubernamental

**Objetivos:**

- ⇒ Diseñar un modelo educativo municipal de compromiso permanente.
- ⇒ Institucionalizar la cátedra de salud pública
- ⇒ Diseño e implementación del PEI
- ⇒ Implementar estrategias que permitan incluir el componente ambiental en el proceso educativo.
- ⇒ Mejoramiento y dotación de las instituciones educativas
- ⇒ Acceder a nuevas tecnologías
- ⇒ Educación superior

**Estrategias:**

- ⇒ Disminuir el analfabetismo, la desercion escolar, la repitencia, que conlleva a que muchos de nuestras niñas, niños y jóvenes estén por fuera del sistema escolar.

- => Vincular a totalidad de la poblacion en edad escolar al sistema educativo bajo parametros de calidad, de tal anera que no existan ninas, ninos y adolescentes por fuera del mismo, que hacen que por falta de educacion, se agudicen los problemas sociales, economicos y culturales de nuestro municipio.
- => Apoyar los programas educativos formal y no formal anejados a traves de diferentes entidades y el programa educativo dirigido a la poblacion vulnerable, con iras a que los que nan estado por fuera del sistema educativo, se les brinde la oportunidad de seguir preparandose y reciban por intermedio del sena y otras entidades estudios as avanzados en la parte tecnica, que permitan generar e p l e o y por ende as recursos para un e j o r desarrollo economico.

**Metas:**

- => Capacitar 68 docentes
- => Realizar un foro anual Educativo
- => Gestionar el nombramiento oficial del rector del colegio general Nuestra Senora de las Angustias
- => Lograr el acceso del 100% de la poblacion en edad escolar al sistema educativo
- => Evitar la desercion del sistema educativo
- => Apoyar el programa de educacion dirigido a la poblacion vulnerable
- => Los 33 centros educativos i parten la catedra de salud publica
- => Apoyar la reformulacion del PEI de las instituciones educativas
- => Elevar el nivel de resultados en la presentacion de las pruebas SABER e ICFES
- => Fortalecer el programa Prensa-escuela
- => Fortalecer los planes de mejoramiento de las instituciones educativas
- => Puesta en marcha de 3 proyectos productivos en el Colegio General, CER Balsa, CER Chona.
- => Capacitar a los docentes en la formulacion de proyectos ambientales escolares, PRAES
- => Puesta en marcha de 3 proyectos ambientales escolares en el Colegio General, CER Balsa, CER Chona.
- => Gestion de recursos y asesoria tecnica, con entes Departamentales y Nacionales.
- => Construccion de 2 salones multiples en las post primarias. Ley 21
- => Construccion de 3 aulas en el Colegio General. Ley 21
- => Mejoramiento y anteniimiento de 32 sedes educativas
- => Recuperar el laboratorio de ciencias basicas del Colegio general
- => Dotar el 50% de las instituciones educativas con equipos de ultima generacion en informatica
- => Acceso de las tres plantas del Colegio a INTERNET
- => Cofinanciar matriculas de educacion superior niveles 1,2 SISBEN
- => Gestionar con el Departamento becas para educacion superior

**Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educación primaria. MODM**

**Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años. MODM**

**Alcanzar en promedio, 10.63 años de educación para a población entre 15 y 24 años. MODM**

**Disminuir la repetición a 2.3% en educación básica y media. MODM**

- => Legalizar los predios de las diferentes sedes educativas rurales
- =>
- =>
- =>
- =>

**Proyectos:**

- => Capacitacion de docentes en las diferentes areas
- => Fores educativos
- => Transporte escolar y alimentacion escolar
- => Provision de la canasta educativa
- => Consolidar el proyecto educativo para la poblacion vulnerable
- => Puesta en marcha de la catedra de salud publica
- => Apoyo en el diseho e implementation de los PEI
- => Ejecucion de proyectos pedagogicos productivos en las instituciones Educativas
- => Ejecucion de proyectos ambientales en las instituciones Educativas
- => Mejoramiento de la infraestructura y dotation de sedes educativas
- => Uso de nuevas tecnologias
- => Gestionar el acceso de jovenes a la educacion superior.

**2.3.1.1.2 Salud publica**

**ODM: MEJORAR LA SALUD MATERNA**

ANALISIS DE LA SITUACION DE SALUD MUNICIPIO DE LABATECA

T i e p o de llegada y distancia en kms de una institucion remitente a una de ayor complejidad.

TRASLADO ENTRE INSTITUCIONES DE DIFERENTE NIVEL DE ATENCION	TIEMPO DE LLEGADA	DISTANCIA EN KMS
Institucion de Salud de primer a segundo nivel de atencion, Toledo	10 minutos	6 Kms
Institucion de Salud de primer a tercer nivel de atencion, Chinacota, Paplona	2 horas	40 Kms
Institucion de Salud de primer a cuarto nivel de atencion, Cucuta	4 horas	113 Kms

Fuente: Centre de Salud Labateca

El tiempo de llegada a instituciones de mayor complejidad es en promedio de 8 horas y 80 kms, las vias de transporte no se encuentran en condiciones optimas para trasladar los pacientes a dichos establecimientos.

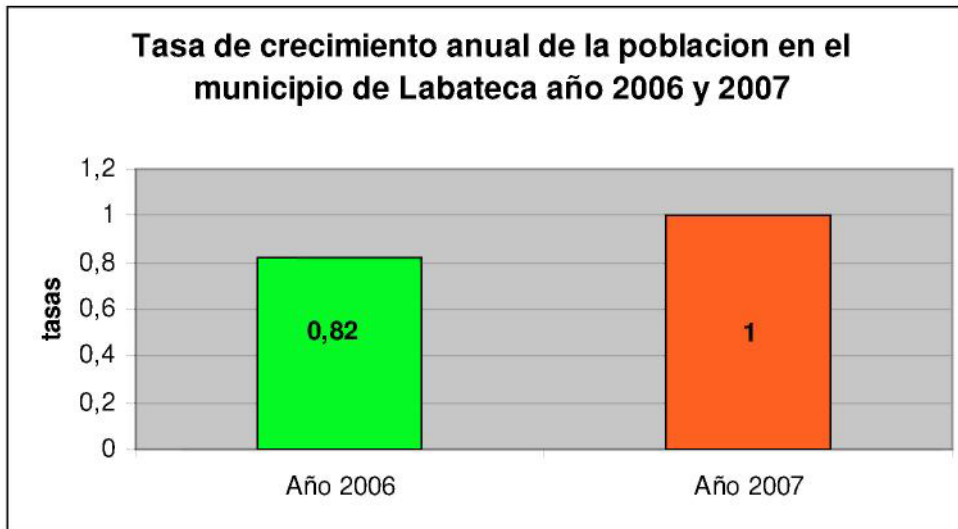
PERFIL DEMOGRAFICO

La poblacion total del municipio de Labateca es de 5852 habitantes.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION 2006 y 2007

Indicador tasa de crecimiento anual de la poblacion

	Poblacion total ano 2005	Poblacion total ano 2006	Poblacion total ano 2007
	5852	6986	6385
	0,82		
	6986	6385	



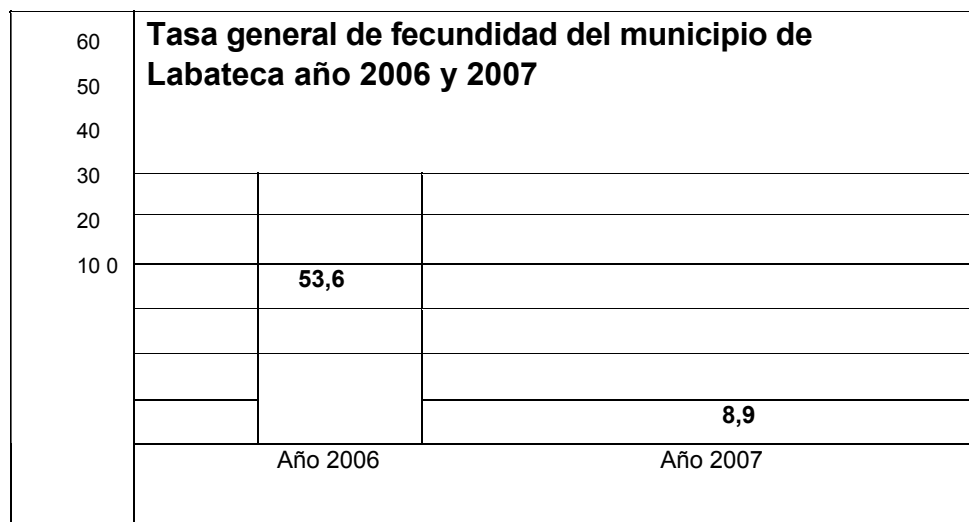
Fuente: DANE 2005

La tasa de crecimiento anual del municipio de Labateca fue de un 0.82 en el año 2006, y de 1 en el año 2007, lo que permite concluir que se han presentado más nacimientos que defunciones en estos años.

TASA GENERAL DE FECUNDIDAD

Indicador tasa general de fecundidad

N° de nacidos vivos en un año		X 1000	
Mujeres en edad fértil 66			
2006	1230	2007	11
	= 53,6		1230



Fuente: DANE 2005

La tasa general de fecundidad en el municipio de Labateca en el año 2006 fue de 53.6 MEF por cada 1000 habitantes. Es importante aclarar que la población que se maneja es del año 2005 y el total de nacidos vivos corresponde al año 2006. En el año 2007 la tasa general de fecundidad es de 8.9 MEF por cada 1000 habitantes. (Hasta periodo 10).

TASA BRUTA DE NATALIDAD

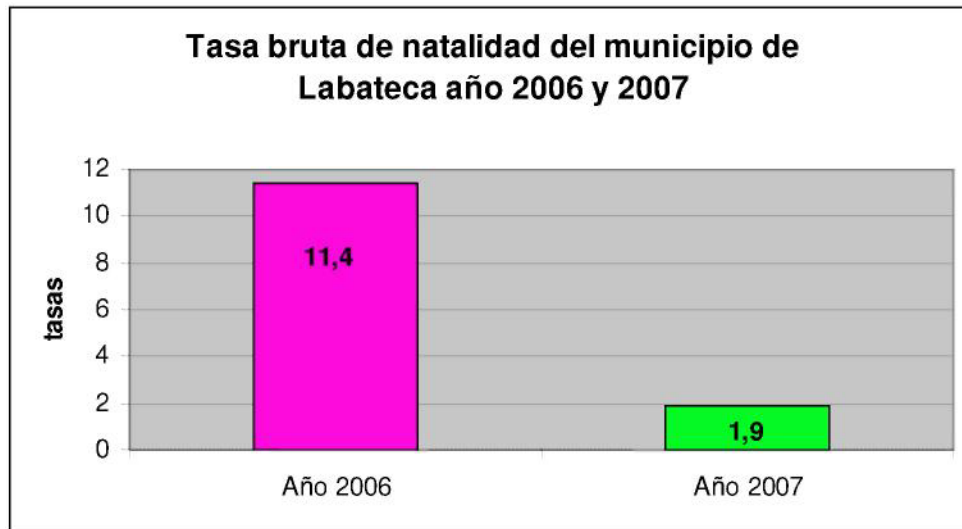
Indicador tasa bruta de natalidad

Total de nacidos vivos

..... X 1000

Poblacion total

	66		11
2006	..... X 1000 = 11.4	2007	..... X 1000
	5776		5776



Fuente: DANE 2005

La tasa bruta de natalidad en el municipio de Labateca en el año 2006 fue de 11.4 nacimientos por cada 1000 habitantes. En el año 2007 fue de 1.9 nacimientos por cada 1000 habitantes (hasta periodo 10).

TASA BRUTA DE MORTALIDAD

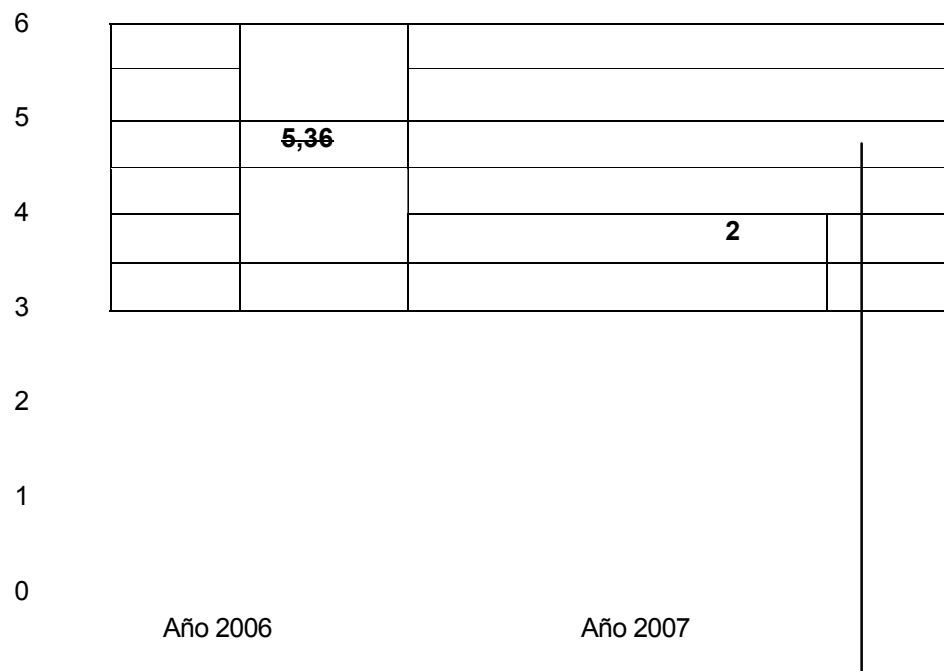
Indicador tasa bruta de mortalidad

N° de defunciones

		31		5.36		12	
	X 1000	2006	.....X 1000		2007	.....	x 1000 = 2
			5776			5776	

Poblacion total

Tasa bruta de mortalidad del municipio de Labateca año 2006 y 2007



Fuente: DANE 2005

La tasa bruta de mortalidad en el municipio de Labateca en el año 2006 fue de 5.36 muertes por cada 1000 habitantes; en el año 2007 fue de 2 defunciones por cada 1000 habitantes (hasta periodo 10). Lo que indica que en el presente año se han presentado menos muertes en la población del distrito.





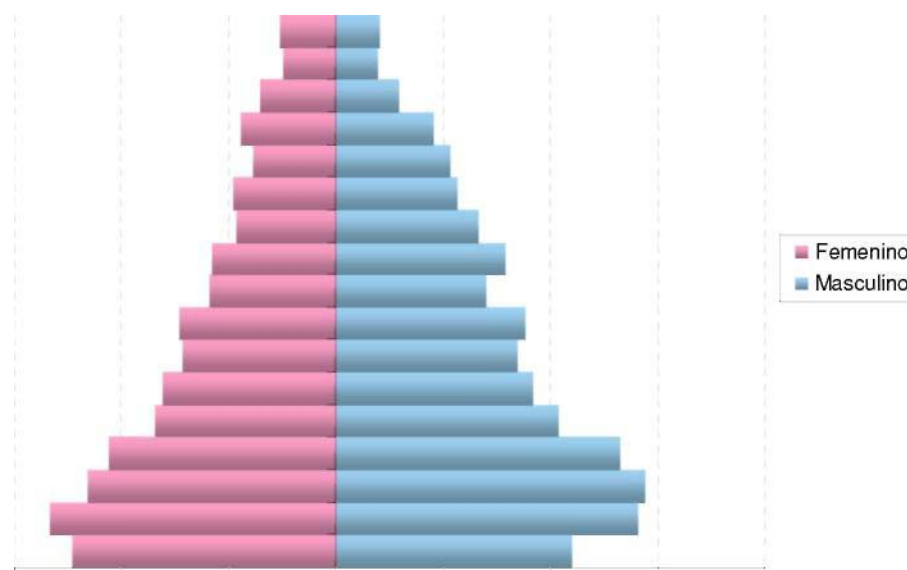
POBLACION ESPECIFICA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

POBLACION			
Grupos de edad	SEXO		Total
	Masculino	Femenino	
00-04	253	283	536
05-09	325	307	632
10-14	332	268	600
15-19	306	245	551
20-24	239	195	434
25-29	212	186	398
30-34	195	166	361
35-39	203	168	371
40-44	161	137	298
45-49	183	133	316
50-54	153	108	261
55-59	131	111	242
60-64	123	90	213
65-69	104	102	206
70-74	67	81	148
75-79	45	57	102
80+	47	60	107
<b>Total</b>	<b>3079</b>	<b>2697</b>	<b>5776</b>

Fuente: DANE 2005

Población del municipio de Labateca según género año 2006			
54			
52			
50			
48			
46			
44			
42		53,3	
			46,7
		% Masculino	% Femenino

PIRAMIDE POBLACIONAL



LABATECA 2006

80+ 75-79 70-74 65-69 60-64 55-59 50-54 45-49 40-44 35-39 30-34 25-29 20-24 15-19 10-14 05-09 00-04

El municipio de Labateca cuenta con 5.776 habitantes de los cuales un 53.3 % son de genero masculino y un 46.7 % son de genero femenino, esto nos muestra que la mayorfa de la poblacion de nuestro municipio son hombres.

En el municipio de Labateca el genero que predomina es el masculino y la edad predominante es de 9 años.

Indicador: Razon de mayor proporcion se encuentran entre los 5 masculinos y las edades con

masculinidad

Poblacion masculina

Poblacion femenina

1.14 3079

2697

En el municipio de Labateca en el año 2006, por cada mujer habfa 1.14 hombres, lo que quiere nos permite confirmar que la poblacion masculina es la que predomina en el municipio.

#### GESTANTES DEL MUNICIPIO SEGUN AREA

gestantes del municipio segun area año 2006

Total 2006	Area urbana		Area rural	
	Frecuencia	o/o	Frecuencia	o/o
121	33	27,3	88	72,7

Fuente: IPS Labateca

En el municipio de labateca en el año 2006 el porcentaje de embarazos fue mayor en el area rural, esto debido a que la mayorfa de la poblacion del municipio se encuentra en este sector.

gestantes del municipio segun area año 2007

Total 2006	Area urbana		Area rural	
	Frecuencia	o/o	Frecuencia	o/o
79	62	78.4	17	22

Fuente: IPS Labateca

En el municipio de labateca en el año 2007 el porcentaje de embarazos fue mayor en el area urbana. (Hasta el periodo 10), lo que indica que gran parte de la poblacion femenina de la zona urbana esta en periodo de gestacion.

#### Gestantes del municipio de Labateca según área en el año 2006 y 2007

100 80 60 40 20 0

% urbana

2006

~~72,7~~

78

22

%

2

0

%

rural

urbana

0

7

rural

Fuente: IPS Labateca

En el año 2006 el municipio de Labateca conto con 121 mujeres embarazadas siendo el area rural la de mayor proporcion con un 72.7 %. En el año 2007 a diferencia del anterior, la mayor proporcion de gestantes se encuentra en el area urbana con un 78% (Hasta periodo 10).

Distribucion de la poblacion segun area

Total	Area urbana		Area rural	
	Frecuencia	o/o	Frecuencia	o/o
5.776	1.291	22,4	4.485	77,6

Fuente: DANE 2005

El municipio de Labateca cuenta con 32 veredas y el casco urbano, por lo tanto la mayor parte de la población del municipio habita el área rural con un 77.6%.

### Porcentaje de Población según área en el municipio de Labateca año 2006

100,0 80,0

60,0

40,0 El municipio de Labateca cuenta con 5.776 habitantes de los cuales un 22.4 % pertenece al área urbana y un 77.6 % al área rural, esto nos muestra que la mayoría de la población de nuestro municipio habita en zonas distantes a la cabecera municipal.

20,0

0,0

POBLACION DEL MUNICIPIO SEGUN DISTRIBUCION POR GRUPOS DE EDAD Y AREA

E 2005  
Fuente: DANE

Grupos de edad	Area urbana		Area rural		Total	
	Frecuencia	o/o	Frecuencia	o/o	Frecuencia	o/o
< 1 año	21	1,6	75	1,7	96	1,7
1 a 4	93	7,2	347	7,7	440	7,6
5 a 9	138	10,7	494	11,0	632	10,9
10 a 14	129	10,0	471	10,5	600	10,4
15 a 19	133	10,3	418	9,3	551	9,5
20 a 24	86	6,7	348	7,8	434	7,5
25 a 29	78	6,0	320	7,1	398	6,9
30 a 34	82	6,4	279	6,2	361	6,3
35 a 39	98	7,6	273	6,1	371	6,4
40 a 44	80	6,2	218	4,9	298	5,2
45 a 49	73	5,7	243	5,4	316	5,5
50 a 54	53	4,1	208	4,6	261	4,5
55 a 59	43	3,3	199	4,4	242	4,2
60 a 64	36	2,8	177	3,9	213	3,7
65 a 69	39	3,0	167	3,7	206	3,6
70 a 74	32	2,5	116	2,6	148	2,6
75 a 79	29	2,2	73	1,6	102	1,8
80 y mas	48	3,7	59	1,3	107	1,9
<b>Total</b>	<b>1.291</b>	<b>100,0</b>	<b>4.485</b>	<b>100,0</b>	<b>5.776</b>	<b>100,0</b>

El municipio de Labateca cuenta con una población de 4.485 habitantes en el área rural siendo esta población mayor que la del área urbana; las edades con mayor proporción en esta área se encuentran entre los 5 y 14 años.

#### ESPERANZA DE VIDA AL NACER

Hombres: 67  
Mujeres: 74  
Promedio: 70

En el municipio de Labateca la esperanza de vida en hombres es de 67 y en mujeres es de 74; el promedio de años en que puede vivir una persona es de 70 años.

#### PERFIL DE MORTALIDAD

##### NUMERO Y RAZON DE MORTALIDAD MATERNA

No se han registrado muertes maternas durante el año 2006 y 2007 en el municipio de Labateca

CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL 2006

GENERAL	NUMERO DE MUERTES
ENFERMEDADES TRASMISIBLES	0
NEOPLASIAS	2
ENFERMEDAD DEL SISTEMA CIRCULATORIO	10
AFECCIONES DEL PERIODO PERINATAL	1
EMBARAZO PARTO Y PUERPERIO	0
CAUSAS EXTERNAS	2
TODAS LAS DEMAS CAUSAS	16
SINTOMAS SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	0

Fuente:

DANE

TASA DE MORTALIDAD GENERAL

Indicador tasa de mortalidad general

<b>Total</b>	<b>31</b>
--------------	-----------

Fuente: DANE 2005

DISTRIBUCION Y DISTRIBUCION PROPORCIONAL POR GRANDES GRUPOS DE CAUSAS

Nº de muertes en el año 2006..... x 1000	Total de población alio	Nº de muertes en el año 2007..... x 1000	Total de población alio
31	5776	12	5776
..... x 1000	5.3	..... x 1000	2.1

En el municipio de Labateca en el año 2006 mueren 5.3 personas por cada 1000 habitantes  
Distribución proporcional por grandes grupos de causas año 2006

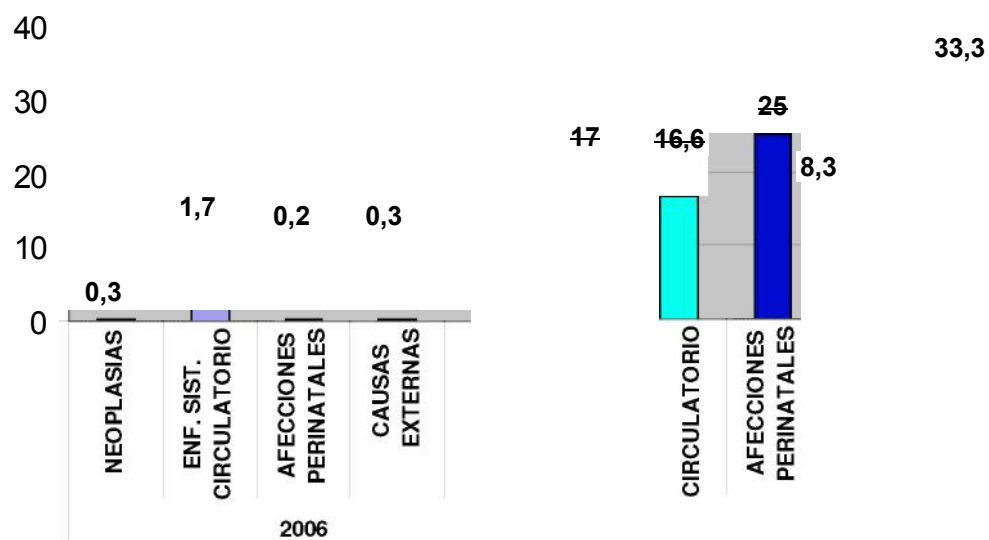
GENERAL	NUMERO DE MUERTES	o/o
ENFERMEDADES TRASMISIBLES	0	0
NEOPLASIAS	2	6.4
ENFERMEDAD DEL SISTEMA CIRCULATORIO	10	32
AFECCIONES DEL PERIODO PERINATAL	1	3.2
EMBARAZO PARTO Y PUERPERIO	0	0
E2005~		
CAUSAS EXTERNAS	2	6.4
TODAS LAS DEMAS CAUSAS	16	52
SINTOMAS SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	0	0

Fuente:

<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100</b>
--------------	-----------	------------

Fuente: DANE

Mortalidad por grupos de causa en el municipio de Labateca año 2006 y 2007



Fuente: DANE 2005

2  
,  
7  
7

2007

En el municipio de Labateca en el año 2006 la proporción más alta de mortalidad por causas fue la de deas causas con un porcentaje de 2.77 (EPOC desnutricion, ulceras por decubito y heorragias de vias digestivas altas). En este año no se presentaron uertes por enfermedades trasisibles, durante el ebarazo, parto y puerperio y t a p o c o por sintoas, signos y afecciones mal definidas.

NUMERO DE MUERTES POR MALARIA, DENGUE HEMORRAGICO, TUBERCULOSIS VIH/SIDA  
 En el municipio de Labateca en los años 2006 y 2007 no se han registrado casos de muerte relacionados con las patologías anteriormente mencionadas.

PERFIL DE MORBILIDAD

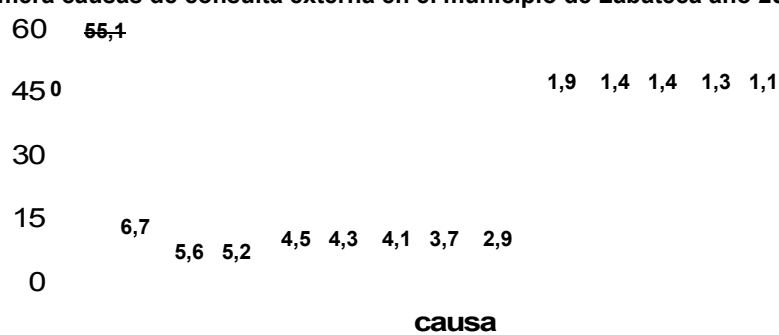
Fuente: Estadísticas IDS

Primeras causas de consulta externa año 2006

DIAGNOSTICO 2006	Nº DE CONSULTAS	o/o
Enfermedad de los dientes	3185	55.2
H.T.A.	389	6.7
Virosis	324	5.6
I.V.U.	302	5.2
Cefalea	265	4.6
Sano	252	4.4
Artritis	242	4.2
P.P.I	218	3.8
I.R.A.	171	3
Gastritis	114	2
Vulvovaginitis	85	1.5
Aneia	83	1.4
Fiebre	76	1.3
Lubago	66	1.1
Ebarazo	0	0
Total	5772	100

Primeras causas de consulta externa año 2006

Primera causas de consulta externa en el municipio de Labateca año 2006



Fuente: Estadísticas IDS

Las primeras causas de consulta externa en el municipio de Labateca en el año 2006 fueron las enfermedades de los dientes con un porcentaje alto, seguido esta la HTA, la virosis entre otras.

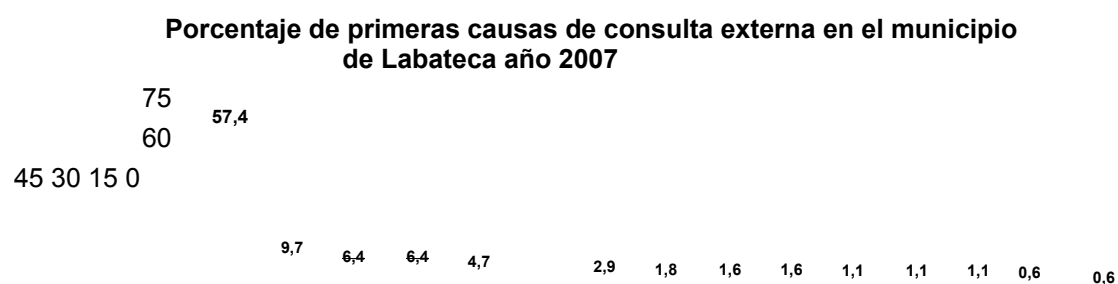
Primeras causas de consulta externa año 2007

DIAGNOSTICO 2007	Nº DE CONSULTAS	o/o
Enfermedad de los dientes	2845	57.4
HTA	480	9.7
IRA	320	6.4
Cefalea	317	6.4
PPI	235	4.7
Lubalgia	153	3.0
IVU	145	2.9
Gastritis	90	1.8
Vaginositis	79	1.6

EAP	75	1.6
Epilepsia	54	1.1
Aigdalitis	53	1.1
EDA	52	1.1
Dolor abdoinal	29	0.6
Hiperlipideia mixta	28	0.6
Total	4955	100

Fuente: IPS Labateca

Primeras causas de consulta externa ano 2007



Fuente: IPS Labateca

#### causas

Las primeras causas de consulta externa en el unicipio de labateca en el ano 2007 fueron las enfermedades de los dientes con un porcentaje alto, seguido esta la HTA, IRA entre otras. Haciendo un analisis coparativo de las primeras causas de consulta externa anos 2006 y 2007 se puede concluir que los pacientes acuden al Centra de Salud en su gran ayoria a consulta odontologica y en un segundo lugar a consulta edica para el control de la Tension Arterial.

Primeras causas de consulta de urgencias ano 2006

DIAGNOSTICO 2006	N° DE CONSULTAS	o/o
Virosis	35	12.4
Dolor abdoinal	32	11.3
Fiebre	32	11.3
Herida en mano	26	9.2
EDA	24	8.5
Cefalea	20	7.1
Partos	17	6
Herida en cara	14	5
Vo ito	14	5
Crisis asatica	13	4.6
Exposition rabica	12	4.3
IVU	12	4.3
Herida en cuero cabelludo	11	4
Neumonfa	10	3.5
IRA	10	3.5
Total	282	100

Fuente: IPS Labateca



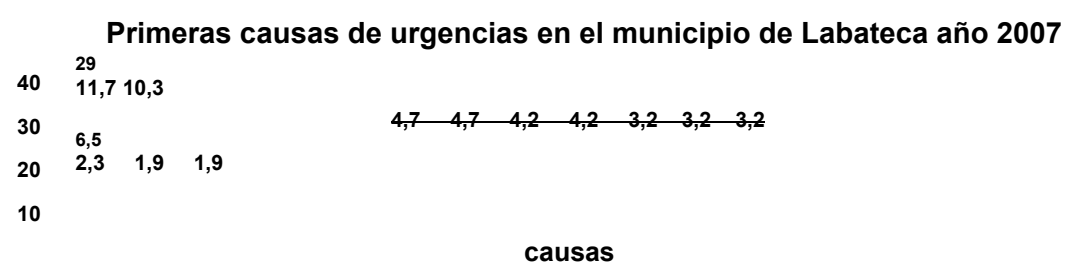
Primeras causas de urgencias en el municipio de Labateca año 2006												
12,4	11,3	11,3										
				8,5								
					6							
								4	4,3	4,3		
<b>Causas</b>												

Fuente: IPS Labateca

Las primeras causas de consulta de urgencias en el municipio de Labateca en el año 2006 fueron las virosis con un 12.4%, seguido el dolor abdominal con un 11.3%, el síndrome febril con un 11.3% entre otras.  
Primeras causas de consulta de urgencias año 2007

DIAGNOSTICO 2006	N° DE CONSULTAS	o/o
Heridas	61	29
Dolor abdominal	25	11.7
Síndrome febril	22	10.3
HTA	19	9
IVU	14	6.5
Accidente rabiico	10	4.7
Partos	10	4.7
Neumonfa	9	4.2
Epiqastralqia	9	4.2
EDA	7	3.2
Migrana	7	3.2
Crisis Asmatica	7	3.2
Dengue Clasico	5	2.3
Gastritis	4	1.9
Preeclasia	4	1.9
Total	213	100

Fuente: IPS Labateca



Fuente: IPS Labateca

Las primeras causas de consulta de urgencias en el municipio de Labateca en el año 2007 fueron las heridas con un 29%, seguido el dolor abdominal con un 11.7%, el síndrome febril con un 10.3% entre otras.

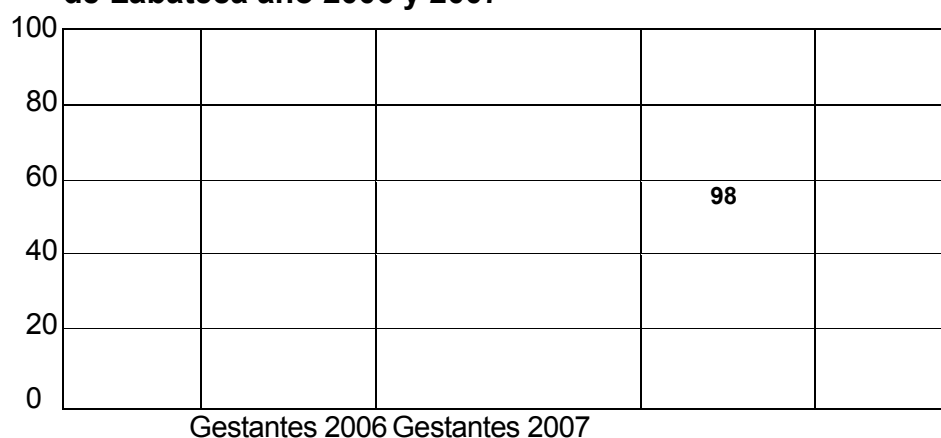
Haciendo un análisis comparativo de las primeras causas de consulta de urgencias años 2006 y 2007 se puede concluir que en el 2006 la alteración que se presentó con más frecuencia fueron las virosis y en el 2007 las heridas y en un segundo lugar a consulta por dolor abdominal seguido del síndrome febril.

PERFIL DE RECURSOS, SERVICIOS Y COBERTURAS EN SALUD

Cobertura de atención prenatal año 2006 y 2007 Fuente: IPS Labateca

TOTAL GESTANTES		GESTANTES ASISTENTES A CONTROLES		o/o	
2006	2007	2006	2007	2006	2007
121	82	117	80	96.6	98

**Gestantes asistentes al control prenatal del municipio de Labateca año 2006 y 2007**



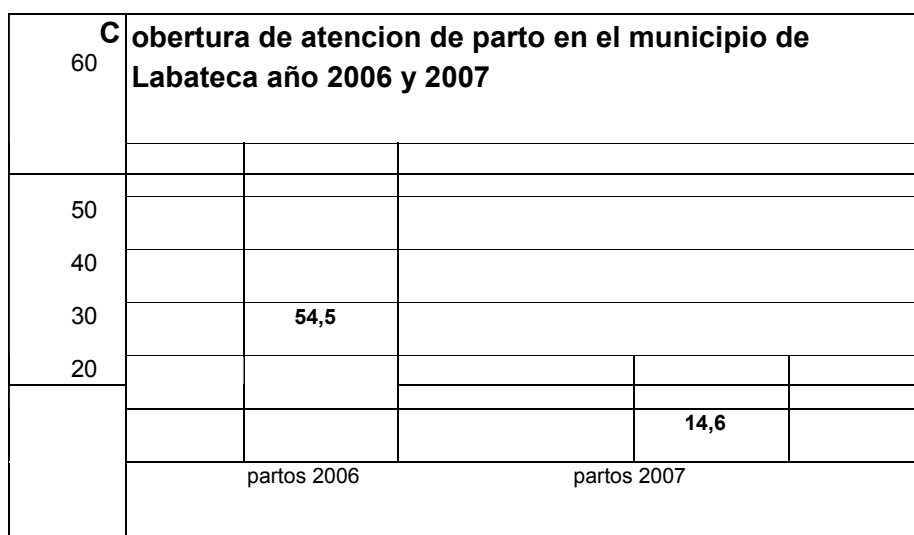
En el año 2006 estaban inscritas 121 pacientes de las cuales un 97% asistía a controles prenatales; en el 2007 había 82 pacientes embarazadas de las cuales asistieron a control un 98%.

Haciendo un análisis comparativo se puede afirmar que en el año 2007 ha disminuido el promedio de asistencia a los controles prenatales lo que indica que se debe hacer más P y P en control prenatal.

Cobertura de atención de parto institucional año 2006 y 2007

TOTAL GESTANTES		PARTOS		o/o	
2006	2007	2006	2007	2006	2007
121	82	66	12	54.5	14.6

Fuente: IPS Labateca



En el año 2006 estaban inscritas 121 pacientes de las cuales un 54.5% recibió atención de parto institucional en el municipio de Labateca; en el 2007 había 82 pacientes embarazadas de las cuales recibieron atención de parto institucional un 14.6%. (hasta el periodo 10).

Haciendo un análisis comparativo se puede afirmar que en el año 2007 ha disminuido el promedio de asistencia a atención de parto institucional lo que indica que se debe hacer más P y P en atención de parto dándole a conocer a la gestante el riesgo que presenta el binomio madre-hijo cuando se es atendida en casa; Es importante aclarar que algunas pacientes han sido remitidas para atención

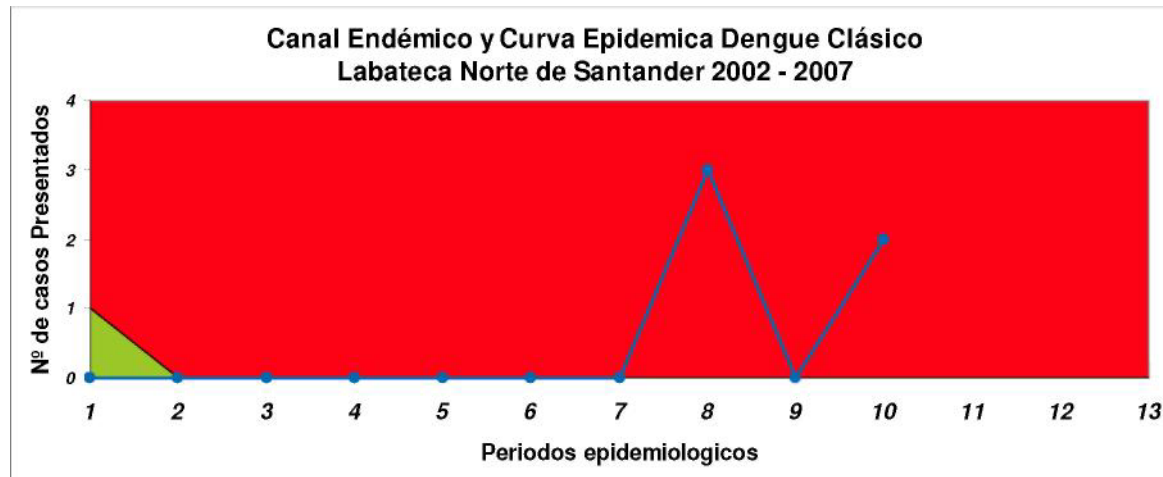
de parto a niveles superiores y otras asisten por su voluntad a otras instituciones por motivo de cercanía y otras por pertenecer al régimen contributivo.

**DISPONIBILIDAD DEL PERSONAL DE SALUD**

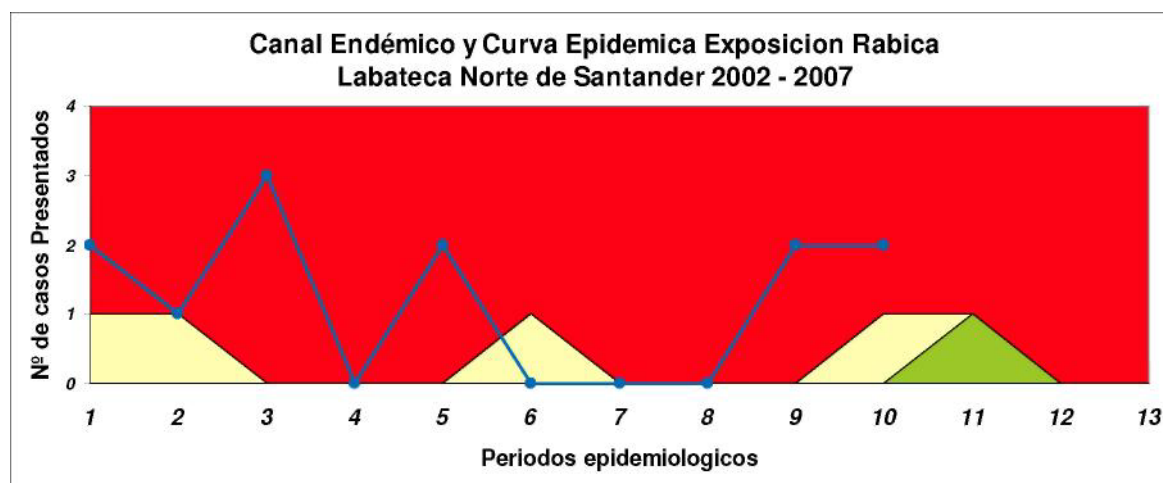
El municipio de Labateca cuenta con una IPS denominada "Centro de Salud Labateca" la cual brinda los servicios de consulta externa, de urgencias, consulta odontológica, consulta de enfermería, programas de Promoción y Prevención y servicio de laboratorio clínico; Cuenta con un consultorio médico, uno de odontología, uno de enfermería, uno de preconsulta y uno de laboratorio clínico; también con sala de urgencias, sala de observación, sala de trabajo de parto, sala de atención de parto, sala de espera, oficina de saneamiento ambiental, facturación y atención al usuario, preconsulta, almacén y archivo de historias clínicas; El personal disponible para brindar atención a la población objeto de la IPS es un médico SSO, una enfermera SSO, un odontólogo SSO, un bacteriólogo, una auxiliar de facturación, una auxiliar de odontología, una auxiliar de enfermería y cuatro promotoras de salud.

**CANALES Y CURVAS ENDEMICAS**

Fuente: Estadísticas IDS



La incidencia de DENGUE CLASICO en Labateca entre los años 2002 a 2006 fueron de 12 casos, lo que nos permite concluir que este evento en nuestro municipio en los años anteriormente mencionados se encontraba en zona de CONTROL; es importante resaltar que en el año 2007 hasta la semana 40 se han presentado 5 casos.

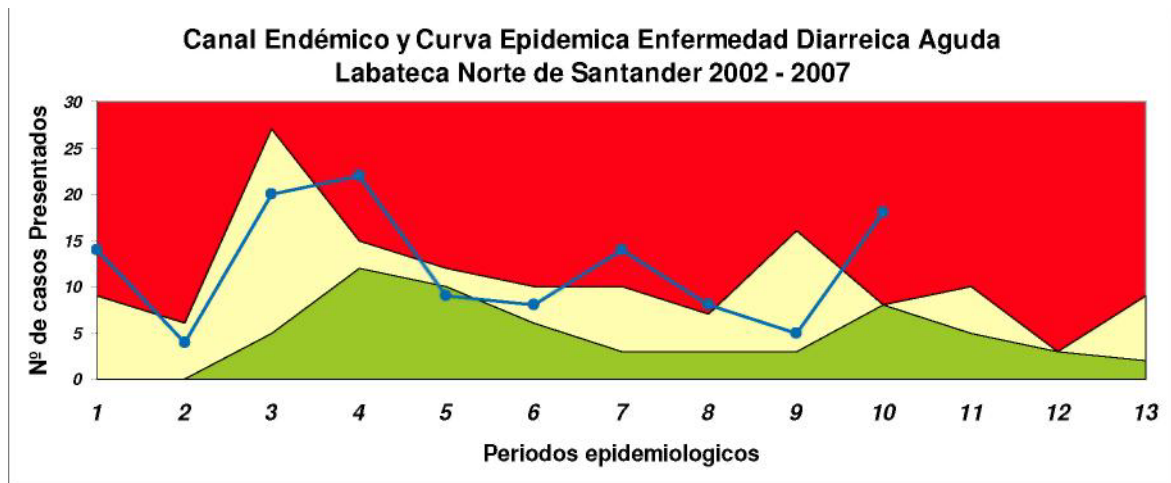


La incidencia de EXPOSICION RABICA en Labateca entre los años 2002 a 2006 fueron de 16 casos, lo que nos permite concluir que este evento en nuestro municipio en los años anteriormente mencionados se encontraba en zona de CONTROL; es importante resaltar que en el año 2007 hasta la semana 40 se han presentado 12 casos.

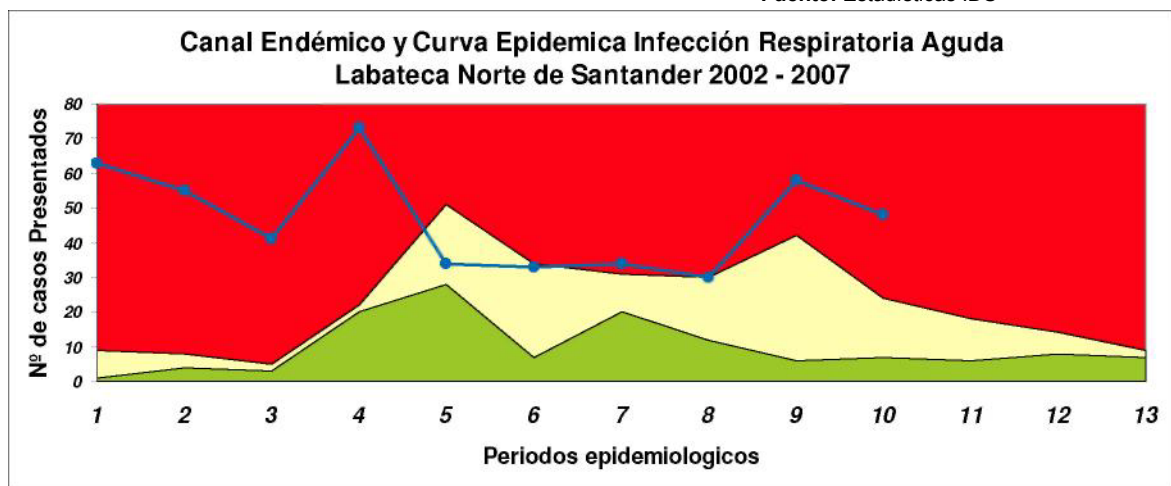
**Canal Endémico y Curva Epidémica Leishmaniasis cutanea Labateca Norte de Santander 2002 - 2007**



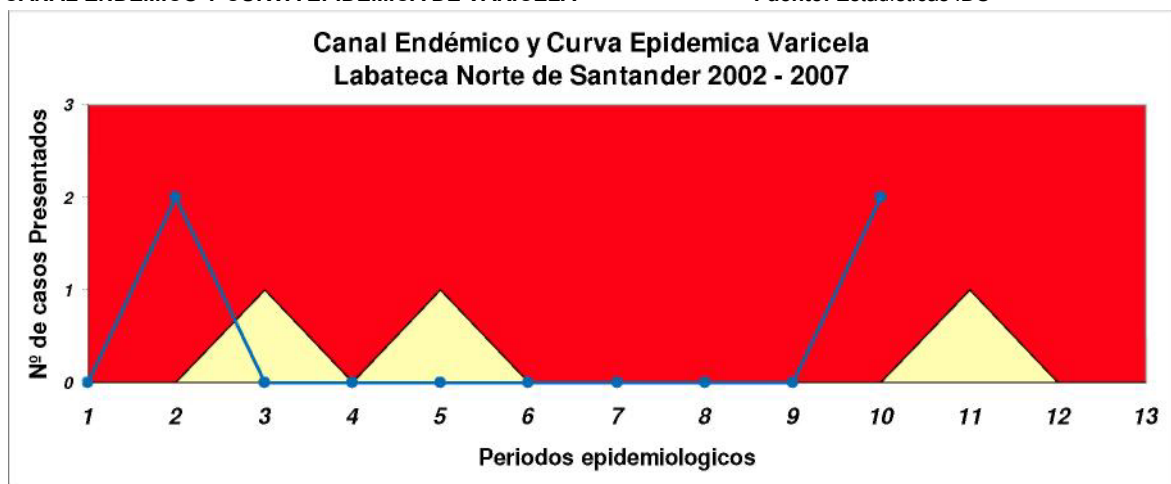
La incidencia de LEISHMANIASIS CUTANEA en Labateca entre los años 2002 a 2006 fueron de 67 casos; en el año 2007 hasta la semana 40 se han presentado 5 casos.



La incidencia de EDA en Labateca entre los años 2002 a 2006 fueron de 399 casos; en el año 2007 hasta la semana 40 se han presentado 122 casos. Como se aprecia en algunos periodos se encuentra en zona de alarma y en otros en zona de control.  
Fuente: Estadísticas IDS



Como se puede ver en la grafica anterior la curva epidémica en los cuatro primeros periodos se encontraba en zona de riesgo, pasando a zona de alarma en los siguientes dos periodos terminando de nuevo en zona de alarma.  
**CANAL ENDEMICO Y CURVA EPIDEMICA DE VARICELA** Fuente: Estadísticas IDS



La incidencia de VARICELA en Labateca entre los años 2002 a 2006 fueron de 38 casos, lo que nos permite concluir que este evento en nuestro municipio en los años anteriormente mencionados se encontraba en zona de CONTROL; es importante resaltar que en el año 2007 hasta la semana 40 se han presentado 4 casos.

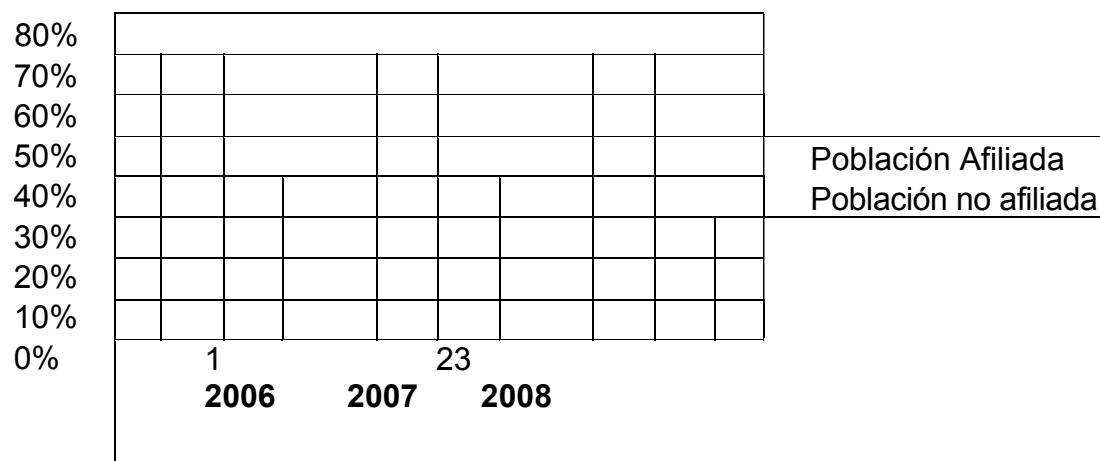
Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud año 2006 y 2007

Poblacion total	ANO 2006						ANO 2007					
	Regimen subsidiado		Regimen especial		Poblacion no afiliada		Regimen subsidiado		Regimen especial		Poblacion no afiliada	
	Poblacion afiliada	o/o	Poblacion afiliada	o/o	Poblacion no afiliada	o/o	Poblacion afiliada	o/o	Poblacion afiliada	o/o	Poblacion no afiliada	o/o
5.765	3.609	62	0,0	0	2156	38	3.751	63	0	0	2014	

Fuente: SISBEN Labateca

POBLACION SISBEN		REGIMEN SUBSIDIADO 2008		REGIMEN CONTRIBUTIVO	
Mujeres	3.283	2.001	35%	155	3,2%
Hombres	3.086	1.901	33%	145	2,8%
TOTAL	5.765	3.902	68%	300	6%

### Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud del Municipio de Labateca Años 2006, 2007 y 2008



En el municipio de Labateca funcionan 2 ARS: Faisalud con 1493 afiliados y Coparta con 2409 afiliaciones; como se puede apreciar en el grafico anterior, la poblacion subsidiada en nuestro municipio es mayor que la poblacion vinculada o no afiliada.

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
MESAS DE SALUD	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Mayor población en el área rural, motivo por el cual no alcanza el turno para ellos Abundancia en el estado Equipos médicos, sistemas y de comunicación están averiados Infraestructura en mal estado
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Llegada tarde No se presta el servicio adecuado. Demasiada congestión Atención inoportuna, ocasionando baja calidad en la atención y en la productividad
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Quejas constantes, enfermos sin atender, congestión por IPS Pacientes graves. Riesgo de accidente Alteración en la atención
<b>Soluciones</b>	Contratación de médico para los domingos para programar veredas Abundancia nueva contados los servicios para atender urgencias Nueva unidad odontológica Construcción para reformas de las instalaciones
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Contratación de médico para el día domingo Educar a la comunidad Gestión para la adquisición de la abundancia y la unidad odontológica Gestión programa del centro de ayuda a la familia para fortalecerlo
<b>Actores</b> (personas, instituciones) grupos,	Alcaldía. ESE Gobernación IPS
<b>Responsables</b>	Comunidad educativa, administración municipal, O.N.G Universidades y personería municipal

#### Objetivos:

- => Fortalecer el programa ampliado de inmunización =>
- Fortalecer los programas de salud sexual y reproductiva
- => Ejecutar el programa de enfermedades prevalentes en la infancia. EDA, IRA, LEPRO Y TUBERCULOSIS =>
- Fortalecer programas de nutrición
- => Gestionar ante el Departamento la adecuación y dotación de la infraestructura del primer nivel de atención en salud del Municipio y la vinculación de personal médico para el centro de Salud

#### Estrategias:

- => Generar bienestar en los habitantes de nuestro municipio, con una mejor atención a un mayor número de ciudadanos, fortalecer la promoción y prevención en salud, ya que un pueblo sano coadyuva a un mejor desarrollo tanto en lo económico, como en lo social y cultural.

- ▣ Las acciones estan dirigidas a las enfermedades que atacan a la poblacion infantil, a fortalecer los programas en salud sexual y reproductiva, al control de enfermedades transmitidas por vectores y al fortalecimiento del Plan Municipal de salud Publica.
- ⇒ Gestionar ante los entes Departamentales el nombramiento de otro Profesional que supla la atencion de la poblacion de la parte rural, con tambien la adecuacion y dotacion del Centro de Salud y la consecucion de una ambulancia para prestar un mejor servicio.
- ⇒ Gestionar recursos a nivel departamental y nacional a fin de aumentar la cobertura en regimen subsidiado, de tal manera lleguen a la poblacion mas vulnerable.
- ⇒ Realizar censo habitacional, en coordinacion con las promotoras de salud, para poder determinar en que estado se encuentran los pozos septicos y unidades sanitarias rurales, de igual forma saber que viviendas no han podido acceder a estos programas; para formular proyecto de construccion o adecuacion de pozos septicos y unidades sanitarias.

**Metas:**

- ⇒ Alcanzar el 100% de cobertura en vacunacion en la poblacion objeto del PAI
- ⇒ Erradicar en un 100% el sarampion
- ⇒ Eliminar en un 100% el tetano neonatal y de otras enfermedades inunoprevenibles
- ⇒ Encaminar acciones educativas que permitan aumentar en un 100% el uso de metodos de planificacion familiar.
- ⇒ Sensibilizar en un 50% a los jovenes en sexualidad responsable
- ⇒ Sensibilizar a la poblacion femenina en factores de riesgo del cancer de cuello uterino.
- ⇒ Reducir en un 20% la tasa de incidencia de enfermedades EDA, IRA
- ⇒ Disminuir la prevalencia en LEPRO Y TUBERCULOSIS
- ⇒ Reducir en un 10% la tasa de desnutricion en infantes
- ⇒ Sensibilizar a las mujeres lactantes en la importancia del consumo de leche materna.
- ⇒ Realizar convenios con universidades para desarrollar programas de cursos pasantes
- ⇒ nutricion con alu
- ⇒ Gestionar la dotacion y mantenimiento del Centro de Salud del Municipio. medico con disponibilidad de servicio
- ⇒ Gestionar para que el centro de Salud cuente con los servicios profesionales de un
- ⇒ los fines de semana para atender a la poblacion del sector rural
- ⇒ Gestionar la consecucion de una ambulancia para un mejor servicio
- ⇒ **Reducir a 2015 a tasa de mortandad materna en tres cuartas partes. MODM**
- ⇒ **Incrementar a 90% el porcentaje de mujeres con cuatro o mas controles prenatales. MODM**
- ⇒ **Incrementar la atencion institucional del parto a 95%. MODM**
- ⇒ **Incrementar la prevalencia de uso de metodos modernos de anticoncepcion. MODM**
- ⇒ **Detener el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o estan en embarazo. MODM**

**Proyectos:**

- ⇒ Reduccion de enfermedades inunoprevenibles prevalentes de la infancia y mortalidad infantil
- ⇒ Promocion de la salud sexual y reproductiva.
- ⇒ Reduccion de enfermedades prevalentes de la infancia
- ⇒ Promocion y prevention de LEPRO Y TUBERCULOSIS
- ⇒ Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentacion y Nutricion
- ⇒ Mejoramiento de la prestacion del servicio de primer nivel de atencion en salud

**2.3.1.1.3. Agua potable y saneamiento basico**

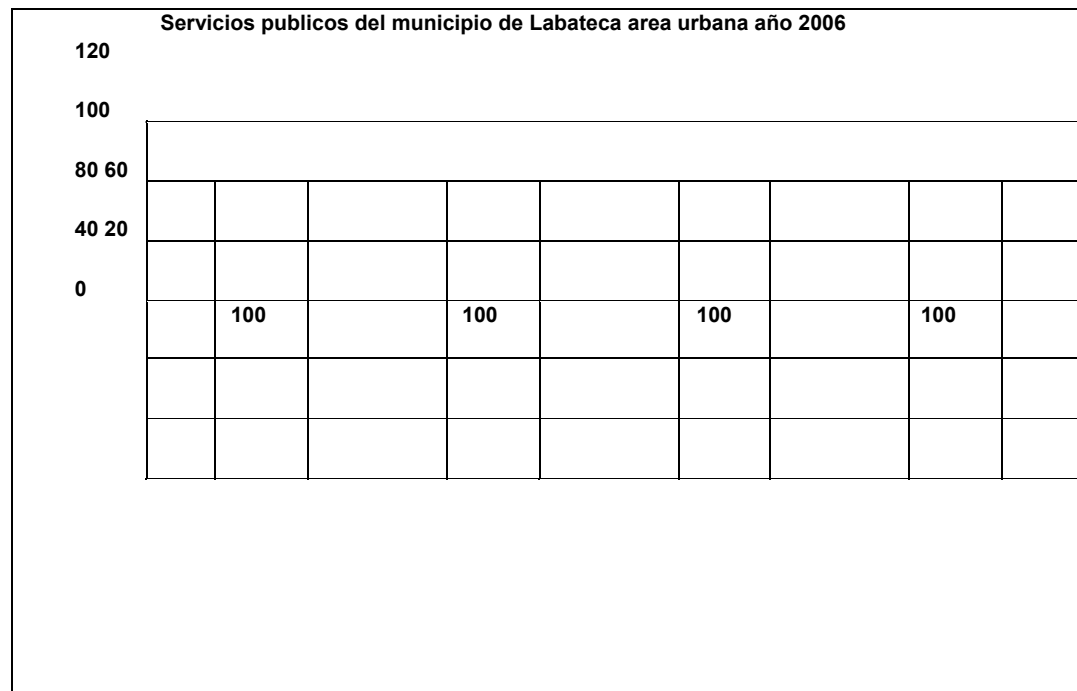
- En acueducto, la cobertura para 2005 en areas de cabecera municipal de 100% y area rural es 74.08%
- En alcantarillado, la cobertura para 2005 en las areas de cabecera municipal es de 99.69%, y area rural de 1.26%

PROPORCION DE LA POBLACION CON SERVICIOS BASICOS DE: ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE, ELIMINACION DE EXCRETAS Y RESIDUOS SOLIDOS SEGUN AREA URBANA Y RURAL.

Servicios publicos, area urbana ano 2006

Municipio	Total Habitantes	Electricidad			Alcantarillado			Acueducto			Aseo		
		Hab. Con electricidad	Con	o/o	Hab. Con alcantarillado	Con	o/o	Hab. Con acueducto	Con	o/o	Hab. Con aseo	Con	o/o
Labateca	1.291	1.291		100	1.291		100	1.291		100	1.291		100

Fuente: Alcaldia municipal



Como se puede apreciar en la anterior grafica la cobertura de servicios publicos en el municipio de Labateca es del 100%. El servicio de acueducto es ofrecido por la administración municipal, no cuenta con medidores por lo que se tiene una tarifa básica establecida para toda la población; se cuenta con una planta de tratamiento, esta agua no es apta para el consumo humano. La quebrada Siscata es la fuente abastecedora para todo el pueblo.

La prestación del servicio de energía eléctrica lo hace la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander la cual por convenios hechos conduce la subestación del municipio de Toledo que pertenece al sistema de interconexión eléctrica ISA.

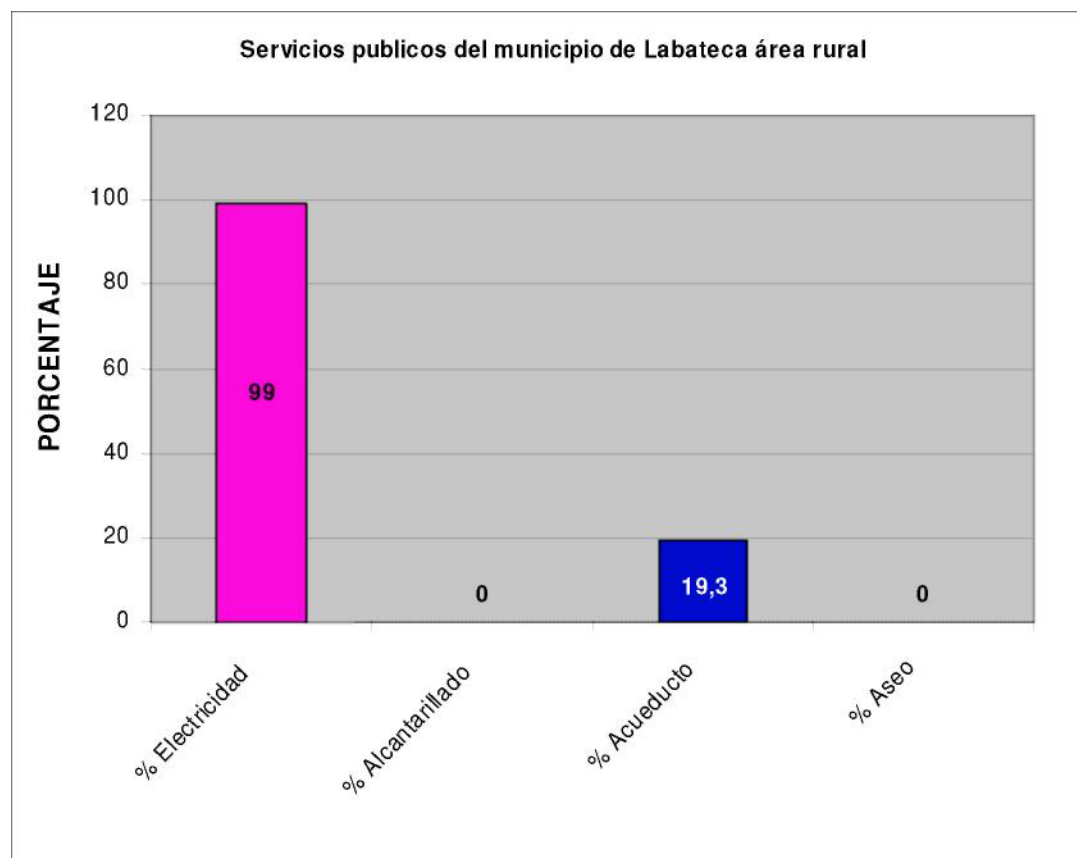
El alcantarillado está conformado por una red de tubería de Gres, tiene como fuentes receptoras las aguas del río Culaga en el sitio denominado Calamar, llegando a este sin ningún tratamiento previo.

Las basuras recolectadas se transportan hacia un relleno en el municipio de Pamplona.

**Servicios publicos, area rural**

Servicios publicos area rural año 2006

Municipio	Total Habitantes	Electricidad			Alcantarillado			Acueducto			Aseo		
		Hab. Con electricidad	o/o		Hab. Con alcantarillado	o/o		Hab. Con acueducto	o/o		Hab. Con aseo	o/o	
Labateca	4485	4440	99		0	0		867	19.3		0	0	







La población rural cuenta con el servicio de electricidad en un 99 % y servicio de acueducto en un 19.3 %; no cuenta con servicio de alcantarillado ni de aseo.

<b>MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008</b>	
<b>MESAS DE SANEAMIENTO BASICO / AGUA POTABLE</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Escasez de agua potable
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de cultura Mal mantenimiento de los acueductos Fallas geológicas en la captación Falta de reforestación, protección a la biodiversidad y de acompañamiento de entidades a dueños de predios con bosque nativo No hay seguimiento a las obras
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Enfermedades Escasez de alimentos Conflictos
<b>Soluciones</b>	Talleres sobre el uso racional del agua Cerrar y proteger la captación Tanques higiénicos para las sedes educativas
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Charlas educativas Cocinas sin h u o y construcciones de pozos sépticos Promocionar la agricultura orgánica Educar hacia la protección de la flora y de la fauna
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad urbana y rural Entidades competentes
<b>Responsables</b>	Comunidad Administración municipal Entidades gubernamentales y no gubernamentales

#### Objetivos:

- => Mejorar la infraestructura que conforma el sistema de acueducto y alcantarillado del casco urbano, para asegurar que el suministro de agua potable sea continuo y de calidad. => Disminuir la contaminación del acueducto por vertimiento de aguas negras procedentes de las viviendas de la parte urbana => Mejorar y ampliar la cobertura de Acueductos en aquellas zonas que adolezcan de este servicio y/o donde la infraestructura existente este deteriorada. => Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas del sector urbano, con la dotación de tanques aéreos. => Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas rurales para el mejoramiento de calidad de vida de sus ocupantes. => Solucionar la problemática a nivel local, relacionada con el saneamiento y disposición final de residuos sólidos domiciliarios. => Mejorar las condiciones higiénicas de los alimentos => Subsidiar los servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo. => Fortalecer la Unidad de servicios públicos => Disminuir la presencia de IRA en la población rural del municipio => Adquirir y conservar las áreas que abastecen los acueductos urbanos y rurales del Municipio.

#### Estrategias:

- => En el sector de agua potable y saneamiento básico, incluir al municipio en la bolsa departamental de Aguas, realizar acciones encaminadas a la implementación del Plan maestro de acueducto y alcantarillado. gestionar recursos para la compra de lote y construcción de la laguna de oxidación, para el tratamiento de las aguas negras o residuales y conducción a su emisario final, de igual manera consecución de recursos para la construcción de la planta de tratamiento para el acueducto urbano, de acuerdo a la necesidad y a estudios técnicos, que nos garanticen agua potable y constante.
- => Velar por una buena y eficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios; garantizar los subsidios dirigidos a la población de estratos 1,2 y 3.
- => Realizar seguimiento permanente a la ejecución de los diferentes proyectos.

#### Metas:

- => **Incorporar nuevos habitantes rurales al acueducto y saneamiento básico. MODM**
- => Mejorar hasta alcanzar el 100% la eficiencia en la prestación del servicio de agua potable
- => Optimización de 500 metros lineales de la red principal Plan Maestro de acueducto y alcantarillado
- => Implementar la micro-medición en los establecimientos públicos y oficiales
- => Acceder a recursos de bolsa Departamental de aguas
- => Gestionar recursos para la consecución de lote y construcción de la laguna de oxidación
- => Realizar mantenimiento al 100% de los acueductos rurales
- => Construcción de los acueductos de El Jaboncillo, El Hatico, San Francisco Monoga, San Josécito, La Vega, Chona, Canchica
- => Construir 60 unidades básicas sanitarias con sus respectivos pozos sépticos en el Municipio.
- => Realizar mejoras a 50 unidades básicas sanitarias con pozos sépticos.
- => Gestionar la pronta ejecución del proyecto Manejo integral de residuos sólidos de la provincia de Paplona. PGIR
- => Garantizar el servicio de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos, domiciliarios del Municipio.
- => Dotar y mantener el atadero municipal
- => Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 los servicios de Acueducto, alcantarillado y aseo.
- => Centralizar administrativa y financieramente la unidad de servicios públicos
- => Construcción de 200 cocinas sin h u o

- => Conservation de areas estrategicas adquiridas
- => Adquisicion de 200 Hectareas de Areas estrategicas
- => Dotar al 100% de las viviendas del casco urbano de tanques aereos

**Proyectos:**

- => Construction Planta de Trataiento del acueducto Municipal
- => Mejoramiento de la red principal del plan maestro de acueducto y alcantarillado
- => Proyecto de micro edicion
- => Preinversion y Cofinanciacion agenda Departental de aguas.
- => Construction laguna de oxidation para el trataiento de las aguas servidas
- => Manteniiento de acueductos rurales
- => Construction de acueductos rurales
- => Construction de unidades sanitarias basicas y pozos septicos en diferentes veredas del municipio
- => Proyecto de gestion integral de residuos solidos.
- => Dotation y mantenimiento atadero unicipal
- => Subsidio de los servicios publicos domiciliarios a la poblacion de estrato 1, 2 y 3 del casco urbano
- => Puesta en marcha de la Unidad de servicios publicos del municipio.
- => Construction de cocinas sin h u o en Lirgua, caracolito, jaboncillo, chona, San Josesito, Cherela, la hojanca, canchica. El volcan
- => Adquisicion y conservation de areas estrategicas
- => Dotation de tanques aereos viviendas del casco urbano.

**2.3.1.1.4. Vias**

En el registro de INVIAS el numero de kilometros de vias terciarias del municipio es de 26.15 Acceso geografico entre el municipio y la ciudad capital del departaento Fuente: Alcaldia Municipal Labateca

Municipio	Capital del departamento	Tipo de transporte	Tempo de egada	Distancia en Kms	Vias de comunicacion	Formas de acceso
Labateca	Cucuta	Terrestre	4 horas	113	Terrestre	Vehicular

Labateca se comunica por via carretable con los municipios de Toledo, Chinacota, Cucuta; Papióna y la region del Sarare, el transporte de pasajeros lo ofrecen diversas empresas en la modalidad de buses y busetas en diferentes horarios. municipal.

Hay dos vias secundarias: La Cabuya - cabecera municipal, Puerto Rico (via a Toledo) - Cabecera

Entre las vias terciarias figuran:

VIA	Km	ESTADO
Labateca, Balsa, La Anjelina, La Lorena	26,15	Regular
La Cabuya - Morgua - Jove.	15	Pesimo
PuenteNuevo-EiCascaro.	12	Pesimo
Balsa - Santa Maria - La Union.	9	Regular
San Francisco - Tienda counitaria Morgua.	3	Regular
Monoga-chona.	4	Regular
Labateca-la laquna.	2	Pesimo
Labateca-la ovejera	3	Pesimo
Hatico-hojanca	5	Pesimo
Bargueno-San Josesito	2	Pesimo
<b>TOTAL</b>	<b>8115</b>	

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008 MESAS DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Mai estado de las vias Ausencia de recursos, permisos, licencias y obras de arte Vias de acceso a veredas aledanas en situation critica
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Cambios atmosfericos Falta de recursos economicos y de la colaboracion de la counidad No hay sentido de pertenencia
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desertion escolar debido a las pesimas condiciones de las vias de acceso a las veredas aledanas Perdida de productos por dificultad al traslado Incremento de fletes Incremento al valor de la production Desvalorizacion de las fincas
<b>Soluciones</b>	Gestion de nuevos proyectos para el desarrollo y de recursos Aporte de ano de obra no calificada Trabajo en equipo
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Matricular vias de acceso Co-financiacion de proyectos Seguimiento a los recursos
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Counidad en general Entidades departamentales y locales
<b>Responsables</b>	Alcaldia, Counidad, Gobierno nacional

**Objetivos:**

- => Priorizar el mejoramiento de las vías municipales en sectores de alta producción agropecuaria que mejoren el entorno y faciliten el desarrollo productivo local y regional

**Estrategias:**

- => Priorizar el mejoramiento de la red vial urbana, adecuación y mantenimiento de vías rurales, sumado a esto la posibilidad de apertura de nuevas vías de acceso en sectores de alta producción agrícola y pecuaria que mejoren el entorno y faciliten el proceso productivo y el desarrollo local y regional.

**Metas:**

- => Mantenimiento de 50 kilómetros de vías terciarias
- => Mantenimiento de caminos veredales
- => Construcción de obras de arte en el carretable Monoga- el Cascaro
- => Adecuación vías el hatico-la hojanca, labateca-la laguna, labateca-la ovejera, Bargueno-San josesito.
- => Formulación de proyectos de apertura de nuevos carretables
- => Gestionar la inscripción del carretable Monoga el Cascaro y la cabuya-Jove en INVIAS
- => Implementar el proyecto COMUNIDAD-GOBIERNO para el mantenimiento de vías
- => Mantenimiento de 10 puentes y hamacas
- => Gestionar el proyecto de pavimentación del anillo vial
- => Pavimentación de 200 ML de malla vial urbana
- => Mantenimiento de la red vial urbana
- => Serialización vías urbanas
- => Mantenimiento de maquinaria y equipo

**Proyectos:**

- => Mantenimiento de carretables
- => Mantenimiento de caminos veredales
- => Mantenimiento de puentes y hamacas
- => Gestión de proyectos viales
- => Mejoramiento de la malla vial urbana
- => Mantenimiento de maquinaria

**2.3.1.1.5 Telefonía fija**

Medios de comunicación disponibles en el municipio

Municipio	Telefono	Radio	Internet	Chasquis	Fax
Labateca		X	X		X

En Labateca Teleco es la entidad encargada de ofrecer el servicio de telefonía local a nivel urbano. Cocel, Movistar y Tigo son las entidades que ofrecen el servicio de telefonía móvil a nivel urbano y rural. Compartel ofrece el servicio de telefonía local rural e Internet en la cabecera municipal.

Existe una emisora comunitaria llamada Morena FM Stereo 98.2 que cumple con una labor social de información a la comunidad.

También en el municipio se cuenta con 2 empresas de correo adpostal.

La cobertura en telefonía fija en las áreas de cabecera municipal es de 38.94% y área rural de 2.22%

**2.3.1.1.6 Conectividad**

El número de instituciones públicas conectadas a diciembre de 2006 en el programa COMPARTEL es del El número de tele centros en el municipio a 2006 es de 1

MEDIOS DE COMUNICACION DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO

Municipio	Telefono	Radio	Internet	Chasquis	Fax
Labateca	X	X	X	X	X

Fuente: Alcaldía Municipal Labateca

En Labateca Teleco es la entidad encargada de ofrecer el servicio de telefonía local a nivel urbano. Cocel, Movistar y Tigo son las entidades que ofrecen el servicio de telefonía móvil a nivel urbano y rural. Compartel ofrece el servicio de telefonía local rural e Internet en la cabecera municipal.

Existe una emisora comunitaria llamada Morena FM Stereo 98.2 que cumple con una labor social de información a la comunidad.

También en el municipio se cuenta con 2 empresas de correo adpostal.

### 2.3.1.1.7 Energia Electrica

La cobertura del servicio de energia electrica en las areas de cabecera municipal es de 99.69% y area rural de 96.03%

MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
MESAS DE ELECTRIFICACION	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Sobrecarga Pesima infraestructura Redes en mal estado Falta de cubrimiento
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Aumento de poblacion Tiempo de servicio Falta de mantenimiento Escasos recursos
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Dano de redes y equipos Tarifas altas y accidentes
<b>Soluciones</b>	Apliacion de redes - Frecuencia en el mantenimiento Cambios de postes y transformadores - Colaboracion de la comunidad
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Diagnostico de usuarios y gestion antes CENS
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	CENS, comunidad y administracion local

#### Objetivos:

- => Propender por el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las redes electricas existentes

#### Estrategias:

- => Llegar al 100% de los hogares del sector rural con el servicio de energia electrica, propender por el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las redes existentes.

#### Metas:

- => Gestionar el mantenimiento de la redes electricas
- => Gestionar el mantenimiento de la infraestructura del servicio electrico
- => Ampliacion de redes en el area rural
- => Fortalecer el convenio CENS de alumbrado publico

#### Proyectos:

- => Mejoramiento de la infraestructura electrica urbana y rural
- => Financiacion pago convenio CENS

### 2.3.1.1.8 Seguridad, Justicia Y Convivencia Ciudadana

Labateca pertenece al circuito notarial, a la oficina seccional de registro y al circuito judicial de Pamplona; corresponde a la circunscripcion electoral de Norte de Santander.

A nivel del municipio ejercen presencia las fuerzas militares con una subestacion de policia nacional al mando de un Suboficial y nueve agentes.

Existe dentro del Municipio de Labateca un Juzgado promiscuo Municipal Integrado por tres funcionarios encargados de impartir justicia en la jurisdiccion Municipal, las principales causas por la que los habitantes utilizan el servicio son:

Materia	No. de casos
Action de tutelas	03
alientos	01
Conciliaciones extrajudicial en materia civil	08
Conciliaciones extrajudicial en materia de familia	03
Declaration de disolucion y liquidation de sociedad de hecho	01
divorcios	01
ejecutivos	08
hurto	01
inasistencias alimentarias	03
Medidas de protection	02
sucesiones	3
Total casos ano 2007	34

Asuntos tramitados por la inspeccion de policia ano 2007

MATERIA	No. de CASOS
Hurto contra desconocidos	8
Hurto simple	3
Lesiones personales	12
Dario en bien ajeno	5
Calunia e injuria	1
Inasistencia alimentaria	3
Acceso carnal violento	2
Custodia y cuidado personal de menores	3
Cauciones	55
Diligencias de inspeccion	26
Acuerdos y actas de compromisos	6
Diligencias de conciliacion	13
Lanzamientos por ocupacion de hecho	1
Querrela por perturbacion a la posesion	1
Declaracion de tenencia de menores	13
Levantamientos	4
Reconocimiento de hijo extramatrimonial	3
Alimentos	4
Medidas de proteccion	2
Diligencias de accidente de transito	6
Violencia intrafamiliar	5
Contravenciones del medio ambiente	4
<b>Total No. de casos</b>	<b>180</b>

GUARNICION DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD				
ORGANISMO	Ubicacion (Rural 6 Urbana)	Terrenos (Propiedad 6 Arrendados)	Servicio (Permanente 6 Esporadico)	# de Personal
DAS	NO HAY			
EJERCITO	NO HAY			
FAC	NO HAY			
ARMADA	NO HAY			
POLICIA	URBANA	ARRENDADOS	PERMAMENTE	13
DAS	NO HAY			

OFICINAS DE ORGANISMOS DE JUSTICIA				
ORGANISMO	Propias 6 Arriendo	Instalaciones Adecuadas para el Servicio	Actividades que Desempenan	
FISCALIA	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna
JUZGADO	Promiscuo Municipal	Arriendo	Palacio Municipal	Hace las veces de Juez Penal para la Ley 906, Control de Garantias y Pequeñas Causas.
COMISARIA DE FAMILIA	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Ninguna

ORGANISMO	Arriendo	Propias 6 Arriendo	Instalaciones Adecuadas para el Servicio	Actividades que Desempenan
REGISTRADURIA	Registraduria del Estado Civil	Arriendo	Palacio Municipal	Lleva acabo el registro de todas las personas que nacen en el unicipio, toma reseñas, huellas dactilares y expide documentos de identidad, coo autoridad electoral organiza las elecciones.

## SITUACION DE ORDEN PUBLICO

SUBVERSION

1 BANDAS CRIMINALES If

SECUEST

'N

## EXTORSION:

La jurisdicción de Labateca y sus regiones limítrofes, han sido capitalizadas por los grupos guerrilleros para fortalecer su trabajo, situación que les ha permitido evitar el acciona ofensivo de la Fuerza Publica, los cuales hacen presencia por algunas veredas del unicipio.	Actualente se tiene conocimiento de la presencia de integrantes de las FARC frente (45) y (10) y el ELN frente EFRAIN PABON PABON La SIMACOTA. Misa forma se vienen adelantando controles a fin de evitar posibles actividades por parte de estos grupos.	Durante el año 2007 en la jurisdicción del unicipio de Labateca, no se presentaron casos de secuestro a personas.	Se continua trabajando en coordination con el GAULA invitando a la ciudadanía a que ponga en conocimiento de las autoridades los casos en los cuales sean víctimas de extorsion.
--	---	---	--

IDENTIFICACION PROBLEMATICA				
PROBLEMATICA:	LINEA BASE INDICADORES			
	2006	2007	VARIACION N%	VARIACION ABSOLUTA
LESIONES PERSONALES	0	1	-100	100
PREGUNTAS		RESPUESTAS		
1. Lugares donde se presenta la Problematca	Sitios de diversion tales como discotecas, establecimientos publicos			
2. <LEn que epoca del año se presenta la Problematca?	Es constante durante el año, pero se prolifera as en festividades y fines de se a n a			
3. dQue día de la se a n a es el mas afectado?	Los días viernes, sabado y doingo.			
4. <LA que hora se presenta mas la problematica?	Entre las 16:00 horas a las 01:00 Horas			
5. dCuanto hace que se presenta la problematica?	Durante los ultimos cinco años			
6. <LQue tipo de Poblacion Esta Mas involucrada en la problematica?	De acuerdo a lo observado esta involucrada las familias de escasos recursos economicos.			
7. <LQue Tipo de poblacion se ve afectado con la problematica?	Mas que todo la poblacion infantil y Juvenil			
8. <LSe ha realizado algun tipo de acciones para contrarrestar esta problematica?	C a p a h a s educativas y expedicion de Decretos (Decreto 021 del 060804), conferencias etc.			
9. <LLa problematica aumento? dDisinuyo? o dsiguio igual despues de i p l e n t a r las acciones?	Disinuyo en un 40 %			
10. dCuales fueron los aciertos de las acciones adoptadas?	Iplementar medidas tales coo la Expedicion de Decretos, campahas educativas, fortalecimiento de la imagen de la Policfa ante la counidad. Presencia constante de la Policfa			
11. dCuales fueron pos desaciertos de las acciones adoptadas?	Falta De edios logfsticos para la ejecucion de las actividades preventivas y educativas			
12. <LQue instituciones tienen responsabilidad en la solucion de la problematica?	Alcaldfa. Policfa Nacional, Personerfa, inspeccion de policfa y Comisarfa de familia.			
13. <LQue actores de la sociedad civil pueden vincularse a la solucion de la problematica?	(Poblacion en general. Centres educativos, edios de counicacion, Iglesia, Juzqado, Etc.)			

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
MESAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA / DELINCUENCIA COMUN	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Alto índice de delincuencia c o u n en el pueblo
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de oportunidades de trabajo Deficiente formacion en valores dentro del hogar F a i l i a s numerosas y de escasos recursos economicos
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Inestabilidad e inseguridad Falta de informacion preventiva
<b>Soluciones</b>	Capacitar a la counidad Ofrecer oportunidades para aquellas personas
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	C a p a h a s en seguridad social y prevencion Charlas educativas
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Policfa nacional, inspector de policfa y alcaldfa unicipal
<b>Responsables</b>	Counidad Administracion municipal Docentes

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
MESAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA / ADECUACION DEL PUESTO DE POLICIA	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Mai estado No existen los medios de transporte oportunos como motos o vehiculos para desplazarse a cualquier requerimiento de la comunidad en lo rural
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	No estan adecuadas para albergar personal policial dentro de la misma
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Los civiles corren peligro al entrar en la actual estacion de policia
<b>Soluciones</b>	Buscar el sitio adecuado para la construccion de la estacion de policia
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Elaboracion y presentation de proyectos para la consecucion de recursos
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comando de policia departamental Ministerio de defensa nacional
<b>Responsables</b>	Comando de policia departamental Ministerio de defensa nacional Administracion unicipal

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
MESAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA / CONVIVENCIA PACIFICA	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Alto indice de violencia intrafamiliar
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de dialogo y comprension entre los miembros de la familia Inestabilidad en los nucleos familiares Mai ejemplo de sus padres Falta de respeto y de valores
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desintegracion de los hogares Hijos abandonados Pérdida de valores
<b>Soluciones</b>	Adecuada formation en el hogar, en la escuela, en el barrio, en la vereda y en el unicipio Que todos y todas conozcan sus derechos y deberes
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	A traves del PAB y el conceio politico social, disenar material educativo para orientar y educar a las familias
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Familia Personerfa unicipal Inspector de policia Coisarfa de familia I.C.B.F Juzgado unicipal
<b>Responsables</b>	Administracion municipal Comunidad Entidades gubernamentales y no gubernamentales

#### ANALISIS DEL DIAGNOSTIC

Despues de impleentar las estrategias pedagogicas, para la elaboracion del diagnostico se analizo la information recolectada por la cual se puede llegar a las siguientes conclusiones:

Durante el ano 2007 no se presentaron hoicidios en el municipio de Labateca, Con relation a los hoicidios en accidente de transito

Del total de los 04 hurtos coetidos en el Municipio de Labateca en el 2006, los cuales fueron a residencias y Un (01) hurto coetido a sector Comercio durante el ano 2007.

En la jurisdiccion del unicipio de Labateca se presentan diferentes actividades delincuenciales, las cuales vienen siendo contrarrestadas en forma preventiva y reactiva por la Policia Nacional.

Pese a los logros obtenidos aun se identifican puntos claves, sobre los cuales se debe direccional el plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el unicipio de Labateca.

Disenar es queas que permitan realizar capanass educativas que lleven a una disinucion real en los accidentes de transito y por consiguiente los hoicidios en este tipo de eventualidades.

#### VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La Violencia Intrafamiliar aqueja de anera reiterativa a la poblacion, su accionar esta dado en el altrato fisico, verbal, psicologico y sexual entre los conyuges o copaneros permanentes, padres e hijos, el conflicto de pareja y conflicto familiar. Pero no son denunciados ante la autoridad copetente.

Informe de conflictividad

LABATECA

A). Se realizó un taller el día 25 de febrero de 2008; la convocatoria estuvo a cargo de la Administración Municipal y en especial del Asesor del Plan con las directrices y metodología dada por la fundación PADES.  
 B). Se trabajó bajo la modalidad de esas por sectores, seleccionando:  
 1. Participación ciudadana; 2. Productivo (agricultura, ganadería, minería, solidario, industrial, comercio); 3. Vías e infraestructura, Vivienda, Electrificación; 4. Cultura, Deporte, Recreación; 5. Educación; 6. Salud; 7. Saneamiento básico / medio ambiente, agua potable; 8. Convivencia y seguridad ciudadana; 9. Desplazados; 10. Niñez e infancia; 11. Juventud y adolescencia; 12. Población vulnerable.  
 C). Se contó con la participación de 243 personas; representando todos los sectores del Municipio.

Si se incluye en el diagnóstico los temas de ODMs, desplazados, participación, género, juventud, transparencia (resultados índice de transparencia), diagnóstico institucional. No se incluye Víctimas, ni reinsertados.

El trabajo de priorización se llevó a través de esas de trabajo, dentro del cual se puede resaltar lo siguiente:  
 a). Inexistencia de participación ciudadana Administración municipal. ACTORES o PARTES: Sociedad civil y Administración municipal b). Resistencia al cambio y tradicionalismo en los sistemas de producción agrícola que ocasiona bajos niveles de producción y de regular calidad. ACTORES o PARTES: Campesinos y comunidad en general  
 c). Renuencia a la explotación minera por contaminación ambiental. ACTORES o PARTES: Comunidad Campesina y Mineros, propietarios de minas. d). Ausencia de canales de comercialización de la producción agrícola. ACTORES o PARTES: Productores y Comunidad en general e). Vías de acceso a veredas aledañas en situación crítica que impide la comercialización y genera pérdidas de los productos agrícolas. ACTORES o PARTES: Comunidad en general (productores) y Entidades locales, departamentales. f). Falta de vivienda urbana y rural. ACTORES o PARTES: Gobierno nacional, municipal y Comunidad. g). Pénea infraestructura redes eléctricas. ACTORES o PARTES: comunidad y administración local, CENS (Centrales eléctricas de Norte de Santander).  
 h). Disminución en la calidad de la educación. ACTORES o PARTES: Comunidad educativa y Entidad municipal, departamental. i). Deficiente prestación servicio de salud. ACTORES o PARTES: Alcaldía, ESE, Gobernación, IPS y Comunidad (beneficiarios servicio de salud especial régimen subsidiado)  
 j). Contaminación recursos naturales (agua, aire y suelo). ACTORES o PARTES: Comunidad y administración municipal.  
 k). Escasez de agua potable. ACTORES o PARTES: Comunidad y Administración municipal, Entidades gubernamentales, no gubernamentales.  
 l). Alto índice de delincuencia común en el casco urbano. ACTORES o PARTES: Instituciones encargadas de la seguridad (Policía nacional, inspección de policía, alcaldía municipal) y Comunidad sector urbano.  
 m). Alto índice de desplazados, discapacitados violencia intrafamiliar Familiar. ACTORES o PARTES: Comunidad en general y actores del conflicto armado, Acción social, personería, inspección de policía, Coisarfa de familia, I.C.B.F.

Del trabajo anteriormente realizado se evidencia la problemática en los diferentes aspectos que generan conflictividad dentro del Municipio, por ello la importancia de incluir dentro del Plan de Desarrollo estrategias, objetivos metas y proyectos que ayuden a superar dicha problemática con un enfoque de paz.

Lo anterior permite, en el desarrollo del mismo ofrecer una solución clara y precisa en cada uno de los aspectos deficientes manifestados por la Comunidad

**OBJETIVOS**

- => Establecer un instrumento como dispone la ley, para facilitar la gestión de las autoridades en temas como seguridad, orden público, anejo de atentados terroristas, bloqueo de vías de comunicación, paros y en general todas aquellas situaciones que generen riesgo para la comunidad, siendo una instancia ideal para coordinar los esfuerzos operativos que realiza cada una de las entidades en procura de lograr la convivencia pacífica del municipio de Labateca. Adicionalmente favorecer el turismo, la inversión al contar con un ambiente propicio para que sus habitantes puedan convivir en paz.
- => Reducir al mínimo los homicidios al igual que las lesiones personales, violencia intrafamiliar y aumentar la ofensiva en contra de los grupos al margen de la ley para recuperar la tranquilidad que siempre se ha mantenido en el municipio.
- => Garantizar las condiciones de seguridad ciudadana y convivencia pacífica para que el municipio se consolide como un remanso de paz
- => Orientar y motivar al ciudadano sobre el cumplimiento voluntario de normas y su autorregulación como medio alternativo de convivencia.
- => Impulsar el uso de los mecanismos de resolución pacífica de conflictos para acceder a la justicia.
- => Intervención oportuna de la fuerza pública para disminuir los niveles de violencia y delincuencia en la región.
- => Salvaguardar a la población mediante una pronta atención de emergencias.
- => Minimizar la demanda penitenciaria a través de la prevención y resolución pacífica de conflictos.

Adicionalmente, sin olvidar el acompañamiento brindado por la Fundación PADES lo cual sirvió para darle al Plan un





- => Construir una cohesión social de las comunidades para que se facilite una convivencia pacífica y segura, fundamentada en la armonía, educación y el buen ejemplo. => Crear escenarios de concertación con participación de la comunidad para priorizar la protección de derechos y resolución pacífica de conflictos => Disminuir la conflictividad generada por las distintas problemáticas que aquejan a la comunidad

#### ESTRATEGIAS

- => En desarrollo del plan de seguridad propuesto, se establece la siguiente identificación funcional de estrategias para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, las cuales deben permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.
- => Para enfrentar la inseguridad y la violencia que se presenta en el municipio de Labateca y garantizar la Paz, protección y bienestar de los ciudadanos, las autoridades locales deben actuar de manera coordinada con las autoridades nacionales y la comunidad, dando un tratamiento integral a los problemas detectados en el diagnóstico anterior, de tal manera que logre devolver al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos e iniciar un proceso de reconstrucción de la vida en común. Se trata de restablecer el balance entre las actuaciones de autoridad y el comportamiento de los ciudadanos, entre las acciones de prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.
- => Teniendo en cuenta que el desorden y la falta de respeto de las normas elementales de convivencia crean ambientes propicios para la realización de delitos mayores, las estrategias que se diseñen deben actuar sobre dichos aspectos y comportamientos. Así mismo, deben desarrollar acciones que permitan devolver a los ciudadanos la confianza en la capacidad de las autoridades para sancionar el delito independientemente de su gravedad. Igualmente, es muy conveniente diseñar programas de prevención del delito y otros especiales sobre zonas críticas con una población donde se concentran las actividades criminales.
- => De acuerdo al comportamiento delictivo presentado durante el año 2007 en el municipio de Labateca, se presenta el plan coordinado de acción que busca establecer estrategias integrales que tengan incidencia sobre los diferentes agentes causantes y facilitadores de la violencia y delincuencia, reduciendo fenómenos de riesgo, atacados desde lo preventivo, disuasivo y control del crimen.
- => Las estrategias a seguir dentro del Plan de seguridad y convivencia ciudadana están encaminadas a fortalecer la convivencia pacífica y cultura ciudadana, la justicia punitiva y justicia restaurativa, ejercer una acción integral para el anejo del orden público y a la prevención de homicidios y lesionados en accidentes de tránsito.

#### METAS:

- ⇒ Disminuir en un 100% la problemática que generan conflictividad
- ⇒ Realizar campañas interinstitucionales que mejoren la prestación de servicios para reducir la conflictividad
- ⇒ Dar cumplimiento de las disposiciones gubernamentales para el fortalecimiento del fondo cuenta
- ⇒ Creación de políticas municipales de recuperación del espacio público
- ⇒ Prestar total apoyo al comando de estación en la recuperación del espacio público facilitando medios logísticos
- ⇒ Contratación con entidades especializadas en el diseño, manejo, ejecución de programas, capacitaciones en resolución de conflictos
- ⇒ Apoyar logísticamente a la Policía Nacional para la conformación de escuelas de seguridad Ciudadana
- ⇒ Apoyo logístico y administrativo a las actividades programadas por la de Policía comunitaria
- ⇒ Dar cumplimiento activamente en la convocatoria de los comités y el consejo de seguridad municipal
- ⇒ Aplicar las herramientas legales para controlar los delitos y contravenciones para minimizar los factores de riesgo
- ⇒ Expedir los actos administrativos para prevención de delitos y contravenciones de acuerdo a los estudios y análisis realizados con las autoridades comprometidas en la seguridad y convivencia ciudadana.
- ⇒ Asistencia y participación a las juntas y consejo de policía judicial
- ⇒ Prestar el apoyo logístico a las instituciones que velan por el orden público
- ⇒ Instalación de señales elevadas que indiquen la regulación del tránsito para los vehículos
- ⇒ Demarcar las vías con señales reglamentarias para el tránsito de vehículos
- ⇒ Creación de reductores de velocidad
- ⇒ Difusión de mensajes preventivos por los medios de comunicación del municipio
- ⇒ Capacitación a la comunidad en DDHH y DIH y resolución de conflictos
- ⇒ Realizar 8 campañas a través de la emisora comunitaria dirigida a la construcción de la paz y la convivencia pacífica
- ⇒ Apoyar la población desplazada para el retorno a la ciudad de origen
- ⇒ Apoyar los centros penitenciarios
- ⇒ Gestionar recursos para construcción de sub-estación de policía
- ⇒ Desarrollar la Junta de Inteligencia Seccional y el Consejo de Policía Judicial
- ⇒ Implementar acciones operativas para contrarrestar la acción de las organizaciones armadas y delincuencia común

#### PROYECTOS:

- ⇒ Prevención de violaciones a los Derechos Humanos y al derecho internacional humanitario
- ⇒ Construcción sub-estación de policía
- ⇒ Ejecutar el Fondo Cuenta de Seguridad
- ⇒ Fortalecimiento de la unidad de Espacio Público
- ⇒ programa de formación y capacitación de conciliadores
- ⇒ Conformar Escuelas de seguridad Ciudadana
- ⇒ Fortalecer la Policía Comunitaria
- ⇒ Fortalecimiento del Consejo de Seguridad Municipal y el Comité de Orden Público

### 2.3.1.1.9 Cultura

Labateca durante los últimos años ha venido posicionándose a nivel cultural en el departamento, es así como a través de las escuelas de formación artística y cultural, especialmente en el área de música, razón por la cual en el mes de noviembre se realiza el encuentro departamental de músicas tradicionales con el auspicio de la secretaria de cultura del departamento.

El municipio cuenta con una biblioteca municipal donada por la embajada de Japón en Colombia y actualmente esta en construcción de igual manera se cuenta con escuelas de arte (música y pintura)

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008 MESAS DE CULTURA	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Inexistencia de escuelas de formación artística diferente a música Carencia de integración deportiva cultural donde se fomente y expanda la cultura No hay sentido de pertenencia
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de interés y motivación, así como también de identidad y amor por la cultura. No hay gestión de recursos, ni programación de actividades artísticas integradas, así como tampoco el conocimiento de las raíces del pueblo
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desinterés en las artes y su desarrollo, lo cual ocasiona apatía, desinterés y escasa participación A su vez, la pérdida de información de la línea ancestral
<b>Soluciones</b>	Creación de una escuela de formación artística en danzas, teatro, literatura, artes plásticas y música para el sector rural y urbano Institucionalizar festividades deportivas culturales en las diferentes expresiones artísticas Promover por medio de las instituciones educativas la creación del centro de memoria local
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Gestión de recursos Capas publicitarias en donde se rescaten las jornadas culturales Centros literarios Concursos
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad y administración local
<b>Responsables</b>	Gobierno departamental y comunidad

#### Objetivos:

- ⇒ Crear nuevas áreas de formación artística y cultural
- ⇒ Rescatar la identidad cultural a través de documentación existente.
- ⇒ Organizar de eventos artísticos y culturales
- ⇒ Dar a conocer la biblioteca en el ámbito municipal a través de actividades de promoción de lectura
- ⇒ Participación a los diferentes gestores culturales
- ⇒ Brindar participación a los diferentes gestores y creadores culturales
- ⇒ Sensibilizar a la comunidad sobre problemas sociales
- ⇒ Mejorar la infraestructura cultural del municipio

#### Estrategia:

- ⇒ A través de los proyectos culturales pretendemos vincular a las niñas, niños y jóvenes a las escuelas de formación artística y cultural que conlleve a generar convivencia pacífica y a mantener la identidad cultural de tal manera que genere cohesión y sentido de pertenencia por lo nuestro. ⇒ A fin de mantener la identidad cultural que nos ha caracterizado a nivel departamental y nacional, seguiremos trabajando en los diferentes proyectos que a través de la secretaria de cultura departamental en cofinanciación con el municipio se han venido ejecutando y que nos ha posicionado como municipio piloto de la región.

#### Metas:

- ⇒ Creación de 1 nueva área de formación artística
- ⇒ Fortalecer las 2 escuelas de formación ya creadas y creación de escuelas de formación en música tradicional en los CER rurales
- ⇒ Formación de 300 niños, jóvenes, adultos y población vulnerable en las diferentes áreas
- ⇒ Desarrollar 12 jornadas culturales de las diferentes escuelas en formación
- ⇒ Recopilar manuscritos, evidencias fotográficas.
- ⇒ Promover con las instituciones la creación del centro de memoria local
- ⇒ Adecuar el uso local
- ⇒ Fortalecer el encuentro Departamental de músicas tradicionales
- ⇒ Organizar 8 centros literarios
- ⇒ Organizar 4 concursos de ortografía
- ⇒ Fomentar el concurso Nacional de poesía y cuento
- ⇒ Realizar encuentros culturales y artísticos, para promover nuestra identidad
- ⇒ Elevar en un 20% el promedio (50), de personas que participan en programas de lectura al mes
- ⇒ Aumentar el 20% el número de usuarios (750) de la biblioteca al mes
- ⇒ Realizar 3 talleres anuales de lectura en la casa del anciano y en hogar infantil los patitos
- ⇒ Incrementar en un 50% la asistencia al programa de cine foros, al mes
- ⇒ Adquirir 2.000 nuevos volúmenes
- ⇒ Fortalecer el consejo municipal de Cultura
- ⇒ Mantener los espacios de formación a gestores municipales culturales
- ⇒ Aumentar los espacios de concertación y socialización del plan de acción cultural con las comunidades
- ⇒ Realizar 3 sesiones anuales del consejo municipal de cultura

- ⇒ Fortalecer los encuentros locales de cultura y convivencia
- ⇒ Capacitar a 25 personas en producción de radio, cultura y convivencia
- ⇒ Realizar 4 festivales de cultura y convivencia
- ⇒ Fortalecer el grupo de apoyo de la comunidad
- ⇒ Mantener la continuidad de los programas de radio sobre cultura y convivencia y rescate de valores.
- ⇒ Ejecutar la construcción de la segunda etapa de la casa de la cultura
- ⇒ Mantenimiento de la biblioteca pública municipal

**Proyectos:**

- ⇒ Creación de una nueva escuela de formación artística y cultural
- ⇒ Apoyo a los formadores de las diferentes escuelas
- ⇒ Apoyo a las jornadas culturales y artísticas promovidas por las escuelas de formación
- ⇒ Creación del centro de memoria local
- ⇒ Organización de eventos artísticos y culturales
- ⇒ Puesta en marcha del Plan municipal de lectura
- ⇒ Fortalecimiento del Consejo municipal de cultura
- ⇒ Promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales
- ⇒ Participación cultural comunitaria
- ⇒ Construcción casa de la cultura
- ⇒ Mantenimiento de la biblioteca municipal
- ⇒ Gestionar recursos para la dotación de las diferentes escuelas de formación

**2.3.1.1.10 Recreation y deporte**

El principal sitio de recreación es el parque central que cuenta con una zona verde, gradera y cancha múltiple; otro sitio es el estadio de fútbol Jesús Nunez. El deporte se ha venido practicándose año tras año con la organización de campeonatos interveredales, intercalases, interbarrios y encuentros municipales en las siguientes modalidades deportivas: fútbol, microfútbol y baloncesto; estos eventos son organizados por docentes y oficina de deportes del municipio.

<b>MUNICIPIO DE LABATECA</b> <b>25 DE FEBRERO DE 2008</b> <b>MESAS DE DEPORTE</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Inexistencia de escuelas de formación deportiva
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Ausencia de formadores idóneos en el área Falta de compromiso político Conformismo
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Indisciplina en campos deportivos Bajonivel deportivo y competitivo
<b>Soluciones</b>	Creación de escuelas de formación deportiva a partir de seccionales en baloncesto, microfútbol, fútbol y voleibol en todas las modalidades Institucionalizar el ente deportivo y cultural otorgándole autonomía del poder central
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Brindar autonomía al ente que se cree
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad y administración local
<b>Responsables</b>	Gobierno departamental y comunidad

<b>MESAS DE RECREACION</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Perdida de juegos y costumbres autóctonas No existen planes turísticos que promuevan y vendan al municipio
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Exceso de medios audiovisuales como la televisión, el Internet y el celular hacen que los niños no jueguen No existe infraestructura hotelera, ni senderos ecológicos para dar a conocer la imagen cultural del municipio
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Perdida de destrezas, habilidades y reflejos para los niños Desequilibrio No hay sentido de pertenencia con la radio comunitaria
<b>Soluciones</b>	Rescate de juegos tradicionales así como el trompo, las aletas, el yoyo, la coca, entre otros, para promocionar la actividad y agilidad mental en los niños, rescatando el valor del juego en ellos y en sus padres Crear espacios radiales que fomenten la cultura ciudadana Implementar cabañas hoteleras rurales
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Involucrar a la juventud en los programas de turismo municipal Implementación de campañas ecológicas Campañas publicitarias que promuevan el turismo en la región Capacitación del personal de la comunidad
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad y administración local
<b>Responsables</b>	Gobierno departamental y comunidad

**Objetivos:**

- ⇒ Crear escuelas de formación deportiva
- ⇒ Fomentar la práctica deportiva y recreativa
- ⇒ Crear el ente deportivo municipal
- ⇒ Construir y mejorar la Infraestructura deportiva

**Estrategias:**

⇒ El deporte será un pilar fundamental en la búsqueda de generar el entorno labatequense, propendiendo por que nuestros jóvenes utilicen las prácticas, deportivas, recreativas, físicas y el aprovechamiento del tiempo libre para que los aleje de los vicios que atacan principalmente a la población joven. ⇒ Se incentivará al deportista labatequense que en otrora participaba de eventos a nivel departamental y que debido a la falta de compromiso de algunas administraciones a decaído; para que con una buena preparación logremos que participe en los eventos de las diferentes disciplinas que a nivel departamental se desarrollan. ⇒ Se adecuarán los diferentes escenarios deportivos para las prácticas deportivas y se proyectará la construcción de un escenario múltiple que permita la integración sociocultural dentro y fuera de la jurisdicción.

**Metas:**

- ⇒ Conformar 4 escuelas de formación deportiva, fútbol, microfútbol, baloncesto y juegos de sala.
- ⇒ Formar 200 jóvenes en las diferentes disciplinas
- ⇒ Organizar 20 eventos deportivos y recreativos en el área rural y urbana
- ⇒ Organizar 8 festivales recreativos en el casco urbano
- ⇒ Incentivar a los niños de los establecimientos educativos a la práctica del deporte
- ⇒ Apoyar los establecimientos educativos a participar en los juegos intercolegiados y eventos deportivos
- ⇒ Organizar eventos recreativos dirigidos a población vulnerable
- ⇒ Apoyar la participación del deportista Labatequense a nivel regional Departamental y Nacional.
- ⇒ Organizar vacaciones recreativas y actividades alusivas al mes del niño.
- ⇒ Fomentar la práctica de deportes extremos
- ⇒ Adquisición de inmueble y dotación del gimnasio municipal
- ⇒ Institucionalizar el ente deportivo municipal
- ⇒ Dotar al ente deportivo municipal de implementos para la práctica del deporte
- ⇒ Gestionar recursos para la construcción del coliseo cubierto
- ⇒ Construir 2 canchas múltiples en Jove, La Hojancha.
- ⇒ Construcción de 4 canchas de fútbol
- ⇒ Realizar mantenimiento en un 100% a los escenarios deportivos existentes

**Proyectos:**

- ⇒ Creación y funcionamiento de las escuelas de formación deportiva
- ⇒ Apoyo a los formadores de las diferentes escuelas
- ⇒ Organización de eventos deportivos y recreativos
- ⇒ Puesta en marcha del gimnasio Municipal
- ⇒ Puesta en marcha del ente deportivo municipal
- ⇒ Construcción del Coliseo cubierto
- ⇒ Construcción de canchas multifuncionales rurales
- ⇒ Mantenimiento de escenarios deportivos

**2.3.1.1.11 Ninez, infancia y adolescencia****ODM: Reducir la Mortalidad en menores de 5 años****ODM: Lograr la educación primaria universal**

Discriminación de la población SISBEN por rangos de edad

DE 0 A 5 AÑOS:	615	HOMBRES 277	MUJERES 338
DE 6 A 12 AÑOS :	945	HOMBRES 468	MUJERES 477
DE 13 A 17:	627	HOMBRES 326	MUJERES 301
DE 0 A 17:	2187	HOMBRES 1071	MUJERES 1116

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR SEXO AÑO 2006

Indicador tasa de mortalidad infantil por sexo año 2006

N° de defunciones en hombres menores de 1 año		
.....	X 1000	$\frac{1}{66} \times 1000 = 15.15$
Nacidos vivos		

En el municipio de Labateca en el año 2006, Por cada 1000 habitantes se mueren 15.15 niños.

No se registraron muertes femeninas en niños menores de 1 año.

Mortalidad Infantil año 2006 Fuente: estadística IDS

Municipio	Nacidos vivos	Tasa de Mortalidad Infantil					
		Hombres		Mujeres		Total	
		Muertes	Tasa	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
Labateca	66	1	15.15	0	0,00	1	15.15

En el municipio de Labateca en el año 2006 solo se presentó una muerte en un niño menor de 1 año.

TASA DE MORTALIDAD NEONATAL POR SEXO AÑO 2006

Indicador tasa de mortalidad neonatal por sexo

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de defunciones en niños menores de 28 días}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000 = \frac{1}{66} \times 1000 = 15.15$$

En el municipio de Labateca en el año 2006 solo se presentó un caso de mortalidad en menores de 28 días en un recién nacido de sexo masculino que presentó bajo peso al nacer.

Tasa de mortalidad neonatal

Municipio	Nacidos vivos	Tasa de Mortalidad Neonatal					
		Hombres		Mujeres		Total	
		Muertes	Tasa	Muertes	Tasa	Muertes	Tasa
Labateca	66	1	15.15	0	0,00	1	15.15

Fuente: estadística IDS Solo se presentó un caso de mortalidad neonatal en un recién nacido de bajo peso de sexo femenino.

TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEXO AÑO 2006

Indicador mortalidad en menores de 5 años por sexo

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de defunciones en niños menores de 5 años}}{\text{Nacidos vivos}} \times 1000$$

$$\frac{1}{66} \times 1000 = 15.15$$

En el municipio de Labateca en el año 2006 solo se presentó un caso de mortalidad en menores de 5 años de sexo masculino que presentó bajo peso al nacer.

No se presentaron casos de mortalidad en menores de 5 años en el género femenino.

TASA DE MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEXO

Indicador tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por sexo

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de defunciones en menores de 5 años por EDA}}{\text{Total menores de 5 años}} \times 1000$$

En el municipio de Labateca en el año 2006 y 2007 no se han registrado muertes en menores de 5 años por EDA.

TASA DE MORTALIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEXO

Indicador tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por sexo

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de defunciones en menores de 5 años por IRA}}{\text{Total menores de 5 años}} \times 1000$$

En el municipio de Labateca en el año 2006 y 2007 no se han registrado muertes en menores de 5 años por IRA.

NDE NINOS MENORES DE 5 ANOS CON DESNUTRICION  
 PROPORCION:

Proporcion de niños menores de 5 años con desnutricion año 2006

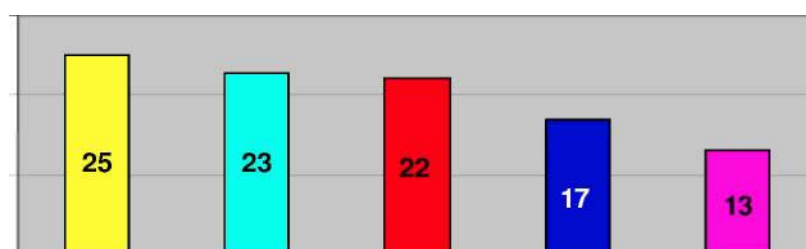
EDAD	NUMERO DE NINOS	o/o
Menores de un año	91	25
12-23 meses	84	22.7
24-35 meses	82	22.2
36-47 meses	63	17
48-59 meses	49	13.1

Fuente: Diagnostico nutricional 2006 IPS Labateca

Proporcion de niños menores de 5 años con desnutricion año 2006

Total	369	100
-------	-----	-----

**Proporcion de niños menores de 5 años con desnutrición en el municipio de Labateca año 2006**



30,00

20,00

10,00

Edad

0,00

Fuente: Diagnostico nutricional 2006 IPS Labateca

La proporción más alta de desnutrición en el municipio de Labateca en el año 2006 corresponde a niños menores de un año con un 25%, lo que permite concluir que esta es la edad en que los niños están en más riesgo de padecer algún tipo de alteración física.

Alimentación escolar

\* El número de niños y niñas atendidos en 2006 para el proyecto de alimentación escolar en desayuno es de 192 y en el proyecto aluerzo es de 536.

Para el año 2008, el número de niños atendidos con desayunos escolares del ICBF es de 242

Para el año 2008, el número de niños atendidos con aluerzos escolares es de 909, ICBF 536, Departamento 200 y el municipio 173.

COBERTURA DE VACUNACION MUNICIPIO DE LABATECA AÑO 2006 y 2007

Coberturas de vacunacion año 2006

BIOLOGICO	% 3ra DOSIS
Polio	73,88
DPT	73,88
BCG	23,13

Hepatitis B	73,88
HIB	73,88
TV	84,25
TD	48,77
TD	48,48

Fuente: Programa PAI IDS





**MESAS DENINEZEINFANCIA**

<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Desproteccion Necesidad de mejorar su calidad de vida falta de solvencia economica en el hogar Tiempo libre al anejado Necesidad de formar buenos habitos para evitar la agresividad
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Desintegracion familiar Evolucion del mundo Perdida de valores Falta de apoyo por las administraciones
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Crecimiento sin valores Desintegracion en su personalidad Ninos trabajando
<b>Soluciones</b>	Sensibilizacion a los padres de familia Abrir espacios de recreacion Charlas y/o talleres a padres de familia y escuela Adecuacion de hogares de paso
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Creadon de escuelas de padres y espacios en la radio counitaria en pro de la niñez Construccion de un hogar infantil
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Padres de familia Estado Escuela
<b>MESAS DE JUVENTUD Y ADOLESCENCIA</b>	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Alcoholismo Tabaquismo Libertinaje Apatfa y desinteres
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	De asiada sobreproteccion Mala interpretacion de las leyes por parte de los jovenes Mala utilizacion del tiempo libre No hay identidad, ni sentido de pertenencia
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Ebarazos no deseados Falta de liderazgo, participacion Juventud conformista y ediocre
<b>Soluciones</b>	Darle iportancia al coite municipal de juventud Aprovechaiento de las escuelas de formacion Crear microempresa
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Creadon de la escuela de la juventud (COFINANCIACION) Apoyo del PAB en los diferentes programas de salud sexual y reproductiva Creadon grupo de danzas del unicipio
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Familia Estado Escuela

**Objetivos:**

- ⇒ Mejorar la calidad de vida de la niñez y la adolescencia del Municipio.
- ⇒ Garantizar y Proteger los Derechos de la niñez, adolescencia y familia
- ⇒ Celebrar el dfa internacional de la niñez
- ⇒ Crear la coisana de familia
- ⇒ Fortalecer el coite de polftica social
- ⇒ Incrementar la participacion polftica de la juventud como ecanismo para lograr su integracion social
- ⇒ Disminuir el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jovenes.

**Estrategias:**

- ⇒ Se hara prioridad y coo una estrategia para la disinucion de conflictos, atender la familia la niñez, infancia y adolescencia y poblacion vulnerable en programas de de educacion, salud y recreacion con enfasis en la poblacion mas pobre y deprimida de nuestro unicipio, que garanticen la proteccion integral de sus derechos.
- ⇒ Se iplementara la coisana de familia, para garantizarle los derechos de nihos, nihas y adolescentes, proteccion del entorno familiar que evite el altrato infantil y la violencia intrafamiliar.
- ⇒ Se iplementaran programas encainados a atacar la desnutricion infantil., la drogadiccion, la prostitucion y el desempleo en los jovenes y familias desplazadas.
- ⇒ Iplementar los Clubes Juveniles, en los cuales se desarrollen acciones preventivas para que los adolescentes y jovenes puedan prevenir desde alff y a partir de ellos misos el alcoholismo, la delincuencia, el cigarrillo, la violencia intrafamiliar, conociendo a su vez el anejo del tiempo libre, potenciando los talentos y habilidades de cada uno de ellos; tanto en lo cultural, recreativo y ludico, ipulsar la eleccion, conformacion, ipleentacion, y operatividad del Consejo Municipal de la Juventud(C.M.I), para establecer programas espeefficos de capacitacion para los jovenes enfocados hacia el liderazgo y la formulacion de proyectos.
- ⇒ Iplementacion de la Polftica de la juventud para el Municipio de Labateca, vinculandolos a todos los procesos locales, con orientaciones del programa presidencial Colombia Joven
- ⇒ Dinamizar la participacion de los jovenes en la vida publica y en la consolidacion de una cultura de solidaridad y convivencia, promoviendo la formacion ciudadana para la paz.

**Metas:**

- ⇒ Mantener la cobertura en los programas fami, desayunos infantiles y restaurantes escolares
- ⇒ Fortalecer los hogares fami y tradicionales
- ⇒ Adecuar un sitio para el funcionamiento del hogar central.
- ⇒ Gestionar la vinculacion de la poblacion infantil al sistema de seguridad social.
- ⇒ Reducir en un 100% los casos de maltrato infantil.
- ⇒ Realizar 8 capacitaciones educativas en DH violencia intrafamiliar salud sexual y reproductiva y resolution pacifica de conflictos
- ⇒ Realizar 4 Actividades ludicas para los ninos en el mes de abril
- ⇒ Crear y dotar la comisana de familia
- ⇒ Crear los hogares de paso y/o hogares ai gos
- ⇒ Fortalecer la coisana mediante convenios interinstitucionales
- ⇒ Elaborar planes para atender las necesidades de la Infancia, adolescencia, poblacion desplazada.
- ⇒ Realizar 16 sesiones del CPS
- ⇒ Conformar el consejo municipal de la juventud
- ⇒ Formular la poltica publica de la juventud
- ⇒ Conformacion de consejos estudiantiles.
- ⇒ Reactivar el Consejo de poltica social para definir la integration y la planeacion frente a la niñez y familia.
- ⇒ Realizar 4 encuentros de jovenes.
- ⇒ Fortalecimiento de Clubes juveniles.
- ⇒ Realizar 12 actividades de recreation y aprovechamiento del tiempo libre.
- ⇒ Realizar 4 campanas de prevencion de consume de sustancias psicoactivas.
- ⇒ Suscribir Convenios con centros de rehabilitacion y Universidades.
- ⇒ **Reducir la mortaidad en menores de 5 arios. MODM**
- ⇒ **Reducir la mortaidad en menores de 1 ario. MODM**
- = **Alcanzar y mantener las coberturas de vacunacion en el 95%, con el PAI para los menores de 5 arios. MODM**
- = **Velar por que, para el ano 2015, los ninos y ninas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de educacion primaria. MODM**
- ⇒ **Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 arios. MODM**
- ⇒ **Alcanzar en promedio, 10.63 arios de educacion para a poblacion entre 15 y 24 arios. MODM**
- ⇒ **Disminuir la repeticion a 2.3% en educacion basica y media. MODM**

**Proyectos:**

- ⇒ Programa de atencion a la niñez, infancia y adolescencia
- ⇒ Cofinanciacion y/o adecuacion del hogar infantil
- ⇒ Atencion y protection al menor y la familia
- ⇒ Celebration dfa internacional del niho
- ⇒ Puesta en marcha de la oficina de la coisana de familia
- ⇒ Construction del hogar tradicional
- ⇒ Fortalecimiento del consejo de poltica social
- ⇒ Apoyo a las juventudes
- ⇒ Disminucion y prevencion del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y jovenes.

**2.3.1.12 Prevencion y atencion del desplazamiento forzado**

Personas expulsadas (expulsadas) 2007	19
Personas recibidas (desplazamiento) 2007	4
Fuente DANE	

En ateria de desplazados para el aho 2008 y con datos obtenidos por parte de la Personerfa Municipal, se tiene que existen dentro del Municipio 3 familias con status de desplazados conformadas por 7 adultos y 7 enores, las cuales dos (2) de estas familias han recibido asistencia Huanitaria por parte de accion social y del Municipio, cabe resaltar que una de las familias que integrada por cuatro (4) miembros ya no se encuentra dentro del Municipio; existe igualmente otra familia que aun no cuenta cos status de desplazados conformada por 8 personas, 5 adultos y 3 enores, a quienes se les ha brindado asistencia humanitaria por parte del Municipio, coo son: kit escolares, uniformes, vfveres.

Las causas del desplazamiento han sido el conflicto interno que vive nuestro pafs, no se encuentran datos de personas desplazadas coo Municipio expulsor.

Por otra parte cabe resaltar que existe un decreto del aho 2003 por medio del cual se creo el comite de Atencion a la Poblacion Desplazada, sin que a la fecha se le hayan hecho las odificaciones pertinentes de acuerdo a la ley y sin ninguna clase de operatividad, asf mismo no existe Plan Integral Unico (PIU)

<b>MUNICIPIO DE LABA TECA</b>	
<b>25 DE FEBRERO DE 2008</b>	
<b>MESAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA / DESPLAZADOS</b>	
<b>Situacion actual</b> (problema oNecesidad)	Alto ndice de desplazados
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Conflictos armados Desastres naturales
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desintegracion del grupo familiar Delincuencia, Mendicidad
<b>Soluciones</b>	Aceptacion, salud, vivienda, alientation
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Elaboration y presentation de proyectos para el diagnostico de la situation
<b>Adores</b> (personas, rupos, instituciones)	Accion social ,personerfa y comunidad
<b>Responsables</b>	Administration municipal, Counidad, Entidades gubernamentales y no gubernamentales

**Objetivos:**

=> Lograr que la poblacion desplazada que acoga el Municipio, tenga acceso a una atencion integral => Crear escenarios de concertacion con participacion de la comunidad para priorizar la proteccion de derechos y resolucion pacifica de conflictos

**Estrategia:**

=> Con las instituciones publicas se coordinaran actividades a fin de minimizar y de eliminar los conflictos que se generan por el desplazamiento, ya sea forzado o por falta de oportunidades; se buscara la proteccion integral de los derechos humanos y D.I.H.

**Metas:**

=> Coordinar actividades con la Personeria Municipal, para la atencion y seguimiento a la poblacion desplazada.  
=> Coordinar con la Red de Solidaridad Social la solucion de las necesidades de la poblacion desplazada en salud, educacion, alimentacion, vivienda y de sus derechos => Elaborar el Plan Integral Unico, PIU, para la poblacion desplazada. => Apoyar la poblacion desplazada para el retorno a la ciudad de origen

**Proyectos:**

=> Atencion basica al desplazado

**2.3.1.1.13 Mujer y equidad de genero****ODM. Promover la equidad de genero y a autonomia de a mujer**

La discriminacion que a traves de los años a tenido la mujer en el mundo, en donde Colombia no ha sido ajena hacia esa problematica y existe inequidad en el tratamiento social hacia las mujeres. Prevalecen factores sociales y culturales que les restringen los espacios de accion. Están sometidas en mayor medida a la violencia fisica intrafamiliar y son objeto de agresiones sexuales.

<b>MUNICIPIO DE LABATECA</b> <b>25 DE FEBRERO DE 2008</b> <b>MESAS DE LA MUJER</b>	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Machismo Objeto sexual, Desintegracion familiar, Responsabilidad del hogar
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Perdida de la dignidad Falta de orientacion sexual, Dependencia economica de sus esposos Cultura, idiosincrasia
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Maltrato infantil Violencia intrafamiliar
<b>Soluciones</b>	Apoyo psicologico, afectivo y economico Oportunidades laborales. Creacion de microempresas, Mejoramiento en la vivienda Seguridad en salud
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Formar e institucionalizar en concejo comunal de mujeres
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Familia, Estado, Escuela
<b>Responsables</b>	Despacho primera da del departamento y del municipio

**Objetivos:**

=> Organizar a Madres Cabeza de Hogar y asociaciones de mujeres campesinas del Municipio como parte del desarrollo social y productivo

**Estrategias:**

=> Implementar y mantener en operacion una estrategia intersectorial de vigilancia en salud publica de la violencia intrafamiliar, especificamente de la violencia de pareja contra la mujer. ODM. => La mujer cabeza de familia, cobrara importancia, en la medida que rescatemos sus valores sociales y su capacidad productiva. Con ellas haremos grupos empresariales (famiempresas), donde saiga a flote su potencial de trabajo, su dinamismo e interes por redimir su situacion economica.

**Metas:**

=> Participacion en el Mercado Laboral en condiciones de equidad. ODM  
=> Participacion en cargos de eleccion popular, directivos y administrativos. ODM  
=> Fortalecer las Asociaciones de Madres Cabeza de Hogar y asociaciones de mujeres campesinas  
=> Lograr lineas de credito para las Madres Cabeza de Hogar y Mujeres campesinas para implementacion de Proyectos Productivos, con el Banco de la Mujer.  
=> Capacitar a Madres cabeza de hogar y mujeres campesinas en proyectos productivos  
=> Crear la oficina de la mujer

**Proyectos:**

=> Cofinanciacion de proyectos madres cabeza de familia y asociaciones de mujeres => Creacion de la oficina de la mujer

### 2.3.1.1.14 Discapacidad y adulto mayor

Discapacidad por alteraciones permanentes

ALTERACION PERMANENTE	FRECUENCIA	o/o
Alteracion del movimiento en extremidades	82	29
Visual	6	20
Sistema nervioso	40	14.2
Lenguaje	38	14
Auditiva	18	6.4
Otros	46	16.4

Tuín

nte:		
Total	280	100

Proyecto estilos de vida saludable 2006

### Porcentaje de discapacidad por alteraciones permanentes en el municipio de Labateca año 2006



### alteraciones permanentes

Fuente: Proyecto estilos de vida saludable 2006 nte:

El alto de discapacidad por alteraciones permanentes en el municipio de Labateca la proporcionas Alteraciones del Movimiento con un 29% año 2006 fue de

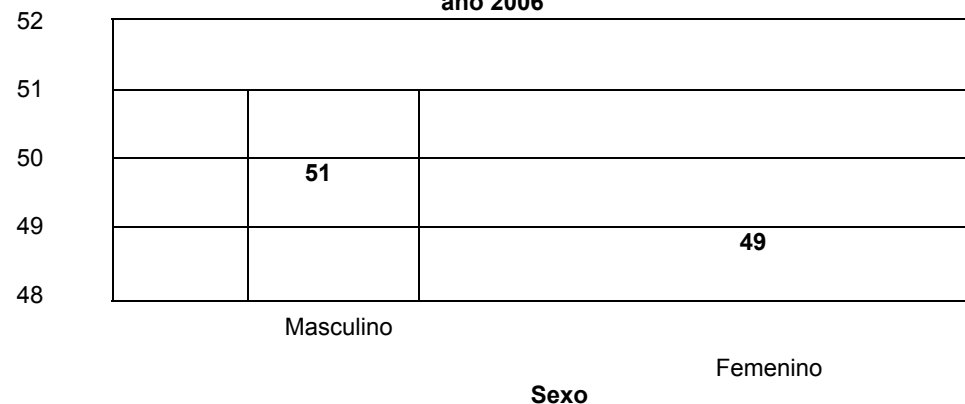
Discapacidad por alteraciones permanentes según sexo

Sexo	Frecuencia	%
Masculino	144	51
Femenino	136	49

Fuente: Proyecto estilos de vida saludable 2006

El género con mayor porcentaje de discapacidad por alteraciones permanentes en el municipio de Labateca, es el masculino con un 51%.

### Porcentaje de discapacidad por alteraciones permanentes según sexo en el municipio de Labateca año 2006



Fuente: Proyecto estilos de vida saludable 2006

El sexo que predomina en el municipio de Labateca en cuanto a discapacidad por alteraciones permanentes es el sexo masculino con un 51%.

<b>MUNICIPIO DE LABATECA</b> <b>25 DE FEBRERO DE 2008</b> <b>MESAS DE LOS DISCAPACITADOS</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Alto índice de discapacitados, según diagnóstico del Centro de Rehabilitación
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de concientización por parte de la familia para la oportuna atención al discapacitado Rechazo social
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Depresión Más rechazo social
<b>Soluciones</b>	Apoyo psicológico, afectivo y económico Oportunidades laborales. Mejoramiento en la vivienda Seguridad en salud
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Priorizar la atención mental y física al discapacitado Jornadas educativas para familia con integrante discapacitado para el correcto manejo de la discapacidad
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Familia Estado Escuela
<b>Responsables</b>	Administración municipal, PAB, Familia, ICBF

<b>MESAS DEL ANCIANO</b>	
<b>Situación actual</b> (problema -Necesidad)	Abandono Ineficiencia en la atención de salud para el anciano
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Ingratitud, indiferencia Aceptación de la vejez
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Problemas mentales Depresión
<b>Soluciones</b>	Apoyo psicológico, afectivo y económico, Oportunidades laborales. Mejoramiento en la vivienda, Seguridad en salud
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Priorizar la atención del adulto mayor Fortalecimiento del ancianato
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Familia, Estado, Escuela
<b>Responsables</b>	Administración municipal, PAB, Familia

**Objetivos:**

- => Mejorar las condiciones sociales de las personas con discapacidad del municipio
- => Mejorar las condiciones de vida del adulto mayor

**Estrategias:**

- => Atender a la población vulnerable y en especial a las personas que tienen algún tipo de discapacidad será tarea que se desarrollará de la mano de todas las instituciones de nivel municipal o de nivel departamental, a fin de mejorarle la calidad de vida a esta población que ha ido en aumento en los últimos años.
- => Adecuar los espacios para facilitar el acceso a los diferentes escenarios tanto deportivos como de nivel gubernamental, será prioridad de la administración Municipal.
- => La atención al adulto mayor en los diferentes programas de salud, alimentación y recreación estará encaminada a mejorar las condiciones de vida digna y saludable y una mejor ancianidad.

**M(**

**etas:**

- => Elaborar el plan municipal de atención al discapacitado
- => Atender a la niñez con discapacidad
- => Desarrollar programas de promoción y prevención a la población con discapacidad.
- => Gestionar y Subsidiar con materiales Médico-Quirúrgicos a la Población discapacitada del Municipio de los niveles 1 y 2 del SISBEN.
- => Fortalecer el centro de bienestar del anciano Teresita de Lisieux
- => Realizar 4 campañas en salud visual y auditiva
- => Atención integral a 250 adultos mayores
- => Realizar 4 actividades de recreación y atención social para el adulto mayor del municipio

**Proyectos:**

- => Atención integral al discapacitado
- => Adecuación de los espacios públicos para los discapacitados
- => Atención integral al adulto mayor

### 2.3.1.1.15 Vivienda:

Total viviendas 1.371, total hogares 1.415  
Deficit de vivienda en el municipio 3%

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

<b>MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008</b>	
<b>MESAS DE VIVIENDA</b>	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Peso estado Asinaiento Falta de vivienda
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Pobreza Falta de interes del propietario Credito iprevisto Falta de predios
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Baja calidad de vida Enfermedades, Desplazamiento Incremento de la pobreza Probleas familiares
<b>Soluciones</b>	Proyectos para el mejoramiento de la vivienda, creditos Apoyo de distintas entidades Nuevos programas del gobierno para la construccion de vivienda Participacion de la counidad
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Organization cunitaria y gestion de recursos y proyectos Condensation a la counidad
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Gobierno nacional y unicipal, Comunidad
<b>Responsables</b>	Comunidad, Gobierno nacional

#### Objetivos:

- => Desarrollar acciones que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad en el area rural y urbana.
- => Disminuir el deficit de vivienda en el area rural y urbana del municipio.

#### Estrategias:

- => Gestionar recursos a nivel nacional y departamental para la construccion de vivienda de interes social a clases as desfavorecidas (Niveles 1 y 2 del SISBEN). => Presentar y Cofmanciar proyectos a nivel departamental, nacional en acompaiiento de los diferentes programas de habitabilidad que adelanta la Federation Nacional de Cafeteros programa RESA, en articulation con Action Social de la presidencia de la republica.

#### Metas:

- => Realizar 100 mejoramientos de viviendas pertenecientes al area rural y urbana clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN
- => Culminar en su totalidad el Proyecto de vivienda de interes social sector urbano Gestionar proyectos de vivienda de interes social ante el Banco Agrario Suscribir convenios con comite de cafeteros para mejoramiento de vivienda
- =>

#### Proyectos:

- => Mejoramiento de vivienda urbana y rural
- => Proyecto de vivienda de interes social

### 2.3.1.2. Implementar modelos de desarrollo economico, productivos, sostenibles y competitivos dentro de as nuevas estrategias trazadas por el gobierno nacional.

Se pretende con este objetivo, fomentar la asociatividad en busca de generar riqueza con la iplementation de proyectos productivos copetitivos a nivel regional, departamental y nacional; articulados con las normas y estandares de calidad, fijados por los diferentes ministerios y proyectando la production a los tratados de libre coercio.

De anda por uso agrfcola. Este se evalua de acuerdo al uso consultivo de cada sistea, proporcionando el caudal necesario para su crecimiento y desarrollo.

Uso agrfcola: 0.35 L/s-Has.

Consume animal: Bovinos

60 L/dfa-cabeza. Conejos

0.4 L/dfa-cabeza. Caprinos

10 L/dfa-cabeza. Ovejas 10

L/dfa -cabeza.

Equinos 30 L/dfa-cabeza.

Cerdos 25 L/dfa-cabeza.

Gallinas 0.2 L/dfa-cabeza.

Trucha 0.017 L/dfa-Kg.

Demanda por población. De acuerdo a la población existente en el municipio se calcula a razón de un consumo per capita humano: de 150 L / hab-día.

Para estimar el consumo total agrícola, se establecieron los promedios de hectáreas cultivadas, por vereda que conforma la Subcuenca y se promediaron para el total de las veredas obteniendo las Has cultivadas / Km<sup>2</sup>. Usando el área de la Subcuenca se obtiene el total de Hectáreas cultivadas y con el consumo para este tipo de uso que es de 0.35 L/s-Has, se obtiene el volumen captado.

De forma similar, para el consumo humano, se promedió el índice poblacional de las veredas que conformaban la Subcuenca y con base en los hab. / Km<sup>2</sup>, se calcula el consumo total utilizando el valor promedio por habitante-día (150 L/Hab-día).

#### COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DEL SUELO.

El municipio de Labateca posee variedad de climas que la hacen tener un gran potencial agrícola y ganadero, pero el alto estado de las vías de penetración, el anejo de los suelos, tala indiscriminada de la vegetación natural y escasos créditos, no han permitido que el municipio tenga un gran desarrollo, acorde a las potencialidades allí existentes.

El uso actual del suelo se define como la actividad o actividades de tipo agrícola, pecuaria, forestal o de otro tipo, que el hombre desarrolla para realizar la explotación y aprovechamiento del recurso suelo, involucrando otros recursos como el hídrico y forestal.

El uso que el hombre da al suelo, determina en gran medida la sostenibilidad ambiental y económica de los recursos. Por ello, se considera este parámetro como uno de los determinantes en la aplicación de los criterios de zonificación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la definición de la cobertura y uso de la tierra, se partió de la base de la imagen satelital proporcionada por CORPONOR, y posteriormente se procedió a hacer una verificación en campo de las áreas definidas y finalmente confirmar la información, de la cual se obtiene las siguientes coberturas y usos de la tierra en el municipio de LABATECA:

#### COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DE LA TIERRA

COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DE LA TIERRA	SIMBOLO	AREA Km <sup>2</sup>	%
<b>TIERRAS DE PARAMO</b>			
Subparamo	SP	8,08	3,19
<b>TIERRAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA</b>			
Áreas de Cultivos Permanentes con Predominio de Café especial, Plátano, Naranja y Caca	CP	58,07	22,95
Áreas de Cultivo Denso: Caca	CD	1,59	0,63
Áreas de Cultivos Transitorios: Arracacha, Maíz, Fríjol, Tomate, Cebolla, Hortalizas y Papa	CT	0,29	0,12
<b>TIERRAS DEDICADAS A PASTIZALES</b>			
Pastos Naturales	PN	36,65	14,48
Cultivos de Pasto	CP	24,27	9,59
Potreros Arbolados	Pa	9,38	3,71
Rastrojo Bajo	RB	6,05	2,39
Rastrojo Alto	RA	14,35	5,67
<b>TIERRAS CON BOSQUES</b>			
Bosque Natural Primario	BNP	50,56	19,98
Bosque Natural Secundario	BNS	41,33	16,34
<b>TIERRAS EROSIONADAS</b>			
Terras Eriales	TE	2,38	0,94
<b>TOTAL</b>		<b>253</b>	<b>100</b>

FUENTE: EOT LABATECA

El municipio de Labateca posee variedades de climas que la hacen tener un gran potencial agrícola y ganadero; las labores predominantes son de orden agropecuario así como de construcción y arreglo de vivienda, la actividad económica de la cabecera del municipio se basa en el comercio e intercambio de productos; el sector pecuario del municipio se encuentra determinado por explotaciones de ganado bovino (leche, carne), equino, porcino y especies menores.



Labateca es uno de los centros comerciales Norte Santandereanos as acreditados c o o plaza fuerte en actividades agncolas, las plazas de mayor intercambio comercial son: Pamplona, Toledo y Cucuta, el principal renglon de produccion es el cafe, las veredas as productivas son: Morgua, Pedro Alonso, San Francisco, Aposentos, San Jocesito, Monoga, Chona, Aguas Calientes y El Hatico. El cultivo de platano se utiliza para el consume y s o b r a del cafe, la cafia es cultivada en forma tecnificada utilizando programas de fertilizacion lo cual ha incidido considerablemente en el a u e n t o de la rentabilidad del cultivo.

Las veredas con mayor produccion de hortaliza son: Balsa, Angelina, El Volcan y El Retire siendo sus productos cebolla junca, cebolla cabezona, zanahoria, arracacha, to ate, repollo, papa y papa criolla.

PROPORCION DE POBLACION POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE

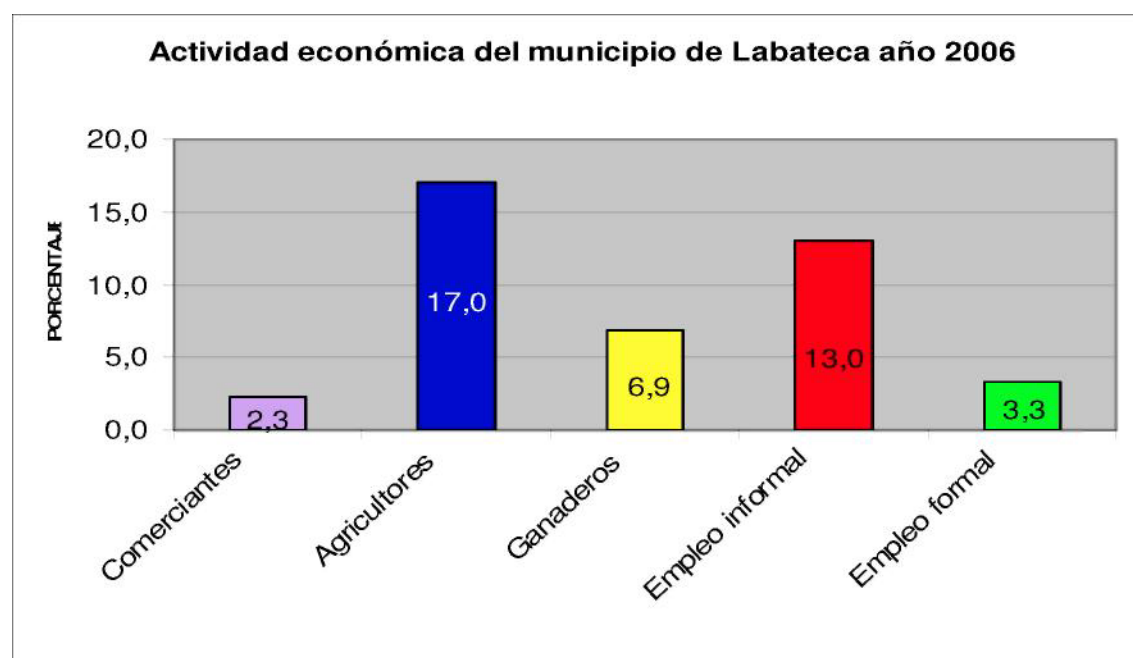
Actividad economica	Total personas por actividad economica	
	Frecuencia	%
Comerciantes	131	2,3
Agricultores	982	17,0
Ganaderos	398	6,9
Empleo informal	752	13,0
Empleo formal	192	3,3
<b>Total</b>	<b>2.455</b>	<b>42,5</b>

Fuente: Alcaldia municipal: Oficina de planeacion, Umata.

De la poblacion economicaente activa del unicipio de Labateca que equivale a un 42.5%, se puede observar que un 17 % de la isa trabaja la agricultura; es iportante destacar que la ayoria de la poblacion del municipio es del area rural.

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-SOLIDARIO	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Ausencia de capacitacion y funcionalidad
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Sub-utilizacion del sector cooperativo
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Desmotivacion a la participacion y vinculacion cooperativa
<b>Soluciones</b>	Rescatar el sentido de pertenencia, Impulsar el cooperativismo
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Capacitacion para la participacion y seguimiento a las actividades cooperativas
<b>Adores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad
<b>Responsables</b>	Organizaciones, Entidades descentralizadas, Administracion municipal



### 2.3.1.2.1 Organizaciones comunitarias

En el municipio existen organizaciones comunitarias como comité municipal de cafeteros, asociaciones de juntas de acción comunal, defensa civil, asociación de usuarios campesinos, gremio de peseros, gremio de conductores, comité de hermanos nazarenos, madres comunitarias, grupos de la tercera edad, asociación de exalumnos Colegio Nuestra Señora de Las Angustias (ASEXATER), asociación de mujeres trabajadoras de Labateca (AMUTRALAB), asociación de paneleros (ASOCANA), asociación de apicultores y la asociación de mujeres cabeza de familia

#### Objetivos:

- => Crear y fortalecer asociaciones micro empresariales que generen riqueza y bienestar social

#### Estrategias:

- => Fortalecer las Alianzas y asociaciones productivas.
- => Identificar y posicionar productos competitivos que generen recursos sostenibles en el tiempo.
- => Ser asociado con una visión empresarial, significa seguridad social para su familia, seguro para su cosecha, acceso a empleo rotatorio, para los jóvenes hijos de socios, seguridad social y muchas otras ventajas que en el transcurso de la creación, evolución y fortalecimiento de la Empresa, se puede acceder. =>

Incentivar la pequeña industria, o micro empresa, desde el ámbito asociativo

#### Metas:

- => Fortalecer 6 microempresas y asociaciones existentes en el municipio
- => Promover las asociaciones de productores de nuestro municipio
- => Asesoría y asistencia técnica a procesos de capacitación, producción, distribución y comercialización
- => Gestionar capacitación empresarial y estándares de calidad

#### Proyectos:

- => Atención integral para el fomento y el desarrollo micro - empresarial del Municipio a través del fondo rotatorio en cofinanciación con recursos del orden Departamental y Nacional

### 2.3.1.2.2. Sector agropecuario

Fuente: EOT 2003

COBERTURA VEGETAL Y USO ACTUAL DE LA TIERRA	SIMBOLO	AREA Km <sup>2</sup>	%
<b>TIERRAS DE PARAMO</b>			
Subparamo	SP	8,08	3,19
<b>TIERRAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA</b>			
Áreas de Cultivos Permanentes con Predominio de Café, Plátano, Naranja y Cana	CP	58,07	22,95
Áreas de Cultivo Denso: Cana	CD	1,59	0,63
Áreas de Cultivos Transitorios: Arracacha, Mafz, Fríjol, Tomate, Cebolla, Hortalizas y Papa	CT	0,29	0,12
<b>TIERRAS DEDICADAS A PASTIZALES</b>			
Pastos Naturales	PN	36,65	14,48
Cultivos de Pasto	CP	24,27	9,59
Potreritos Arbolados	Pa	9,38	3,71
Rastrojo Bajo	RB	6,05	2,39
Rastrojo Alto	RA	14,35	5,67
<b>TIERRAS CON BOSQUES</b>			
Bosque Natural Primario	BNP	50,56	19,98
Bosque Natural Secundario	BNS	41,33	16,34
<b>TIERRAS EROSIONADAS</b>			
Tierras Erosionadas	TE	2,38	0,94
<b>TOTAL</b>		<b>253</b>	<b>100</b>

USO POTENCIAL MAYOR	AREAS	
	Km <sup>2</sup>	%
USO AGROPECUARIO		
Cultivos limpios (C.L)	20,25	8,00
Cultivos semilimpios (GSL)	61,22	24,20
Cultivos densos (CD)	54,82	21,67
USO AGROFORESTAL		
Cultivos silvoagncolas (SA)	6,17	2,44
Cultivos silvopastoril	32,72	12,93
USO FORESTAL		
Bosque protectores-productores (Bpp)	15,96	6,31
Bosques protectores (Bp)	1,23	0,48
PROTECCION ABSOLUTA	60,64	23,97
TOTAL	253	100

USOS RECOMENDABLE DEL SUELO MUNICIPIO LABATECA

USO RECOMENDABLE	SIMBOLO	AREA	
		Km <sup>2</sup>	%
USO AGROPECUARIO			
CULTIVO SEMILIMPIO	SL	44,68	17,66
CULTIVO DENSO	CD	18,85	7,45
USO AGROFORESTAL			
AGROSILVOPASTORIL	ASP	8,62	3,41
SILVOAGRICOLA	SA	1,87	0,74
SILVOPASTORIL	SP	71,91	28,42
USO FORESTAL			
BOSQUE PRODUCTOR	BC	2,02	0,80
BOSQUE PROTECTOR	BP	0,13	0,05
BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR	BPP	0,14	0,05
PROTECCION ABSOLUTA	PT	104,79	41,42
TOTAL		253	100

<b>MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-AGRICULTURA</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Ausencia en tecnificación, industrialización, créditos, subsidios, bancos de maquinarias agrícolas, centros de acopio y especialización Resistencia al cambio y tradicionalismo lo que ocasiona bajos niveles de producción
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Tradicionalismo, pobreza Desorganización, altos costos de insumos
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Disminución en la producción Pobreza Baja condición económica
<b>Soluciones</b>	Capacitación Adopción de una nueva cultura agrícola Aplicación de paquetes tecnológicos, Banco de maquinaria
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Organización de productores, Planeación a corto, mediano y largo plazo Asistencia técnica
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Capesinos y comunidad en general
<b>Responsables</b>	Ministerio del medio ambiente y agricultura, universidades, CORPONOR, ICA, Federación Nacional de Cafeteros, UMATA

<b>MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008</b>	
<b>MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-GANADERIA</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Ausencia en planeación, tecnificación, organización, mejoramiento en praderas, pastos y genética. Especialización del sector
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Poca cultura ganadera en la región Sobrepastoreo
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Disminución de la producción ganadera Baja calidad de vida
<b>Soluciones</b>	Mejoramiento genético Adopción de política agropecuaria
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Lineas de crédito Jornadas de campo Seminarios Exposiciones Planeación y organización
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Sociedad civil y Administración municipal
<b>Responsables</b>	FEDEGAN UMATA Universidades Administración municipal Comunidad en general

**Objetivos:**

- => Fortalecer la producción agropecuaria para mejorar los ingresos económicos de las familias de los productores agropecuarios
- =>=> Fortalecer al sector minero como generador de recursos
- Mejorar la competitividad en el sector agropecuario

**Estrategias:**

- => La producción agropecuaria, debe tener, absoluto respaldo del gobierno municipal. Nuestro municipio que se caracteriza de tener unas excelentes tierras para las bregas agropecuarias, no ha tenido históricamente, la atención que ellas merecen; esto suado al potencial humano de nuestros preciados capesinos, que ha sido desperdiciado por falta de inversión social, y por falta de una verdadera política agraria, que desde la perspectiva municipal, los haga sentir cómodos, felices, con disposición y resolución para quedarse en el campo.
- => Nuestra propuesta va más allá de nuestro café producto insignie de nuestros campos, sobre el cual gira la economía municipal; de nuestros ganados, de nuestras huertas y frutas, de suerte tal que estará enfocada hacia la CANICULTURA. El mercado de azúcares, dulces paneleros, o de alcoholes carburantes, exigen en la actualidad gran demanda; de tal forma, que es el momento de posicionar a Labateca, como un gran productor de CANA.
- => Apoyaremos al máximo el aprovechamiento de la producción forestal, como industria. La granja agrícola, ubicada en la cabecera municipal, será adecuada, para que funcione, como un gran vivero, donde gestaremos los árboles para reforestar, y los árboles de especies madereras, que se ajusten a nuestro medio natural
- => Continuar con el programa de inseminación artificial en bovinos, complementándolo con asesoría a los productores en mejoramiento de praderas, mejorando el pie de cría ya sea en la línea lechera o de carne.
- => Fortalecer la Asistencia Técnica a todos los productores agropecuarios del municipio, destinando los recursos necesarios, para poder obtener resultados demostrables a largo plazo.
- => Coordinar programa con la federación de cafeteros, para la renovación y siembra de cafetales, mediante un proceso de concientización y tecnificación, continuar con el proceso de certificación de fincas.
- => De acuerdo con la necesidad de la zona, y los cultivos plantados y establecidos, se hará necesario formular proyectos de irrigación (Distritos de Riego), donde se requieran, ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el INCODER, programa "Agro Ingreso Seguro", cuyo objetivo es el mejorar la competitividad en el sector agropecuario.

**Metas:**

- ⇒ Renovar 500 hectareas de cafe tecnificado
- ⇒ Mejoramiento de beneficiaderos para el cafe especial
- ⇒ Fortalecer la alianza de productores ganaderos Labateca y Toledo
- ⇒ Siembra de 100 hectareas de cana panelera
- ⇒ Cofinanciar los proyectos de seguridad alimentaria
- ⇒ Construcción del vivero municipal para incentivar la producción agroforestal
- ⇒ Prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria
- ⇒ Cofinanciar proyectos diferentes renglones agrícolas
- ⇒ Mejoramiento de 100 hectareas de praderas nativas
- ⇒ Establecimiento de 10 parcelas silvopastoriles
- ⇒ Fortalecer el proyecto de mejoramiento bovino
- ⇒ Fomento de la cría y manejo de especies menores
- ⇒ Elaboración del Plan Agropecuario Municipal
- ⇒ Capacitar a los pequeños mineros, en nuevas técnicas de explotación
- ⇒ Conformar una micro-empresa o cooperativa de trabajadores del sector minero
- ⇒ Construir proyecto de pequeña irrigación San Francisco - Monoga
- ⇒ Construir proyecto de pequeña irrigación Chanchica Chona-Orgua
- ⇒ Presentación de 3 proyectos de pequeña irrigación programa Agro-Ingreso Seguro
- ⇒ Realizar mantenimiento de 4 distritos de riego.
- ⇒ Reactivar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural

**Proyectos:**

- ⇒ Cultivo café especial
- ⇒ Alianzas productivas
- ⇒ Caha Panelera
- ⇒ Vivero municipal
- ⇒ Servicio de asistencia técnica agropecuaria
- ⇒ Mejoramiento bovino
- ⇒ Plan Agropecuario Municipal
- ⇒ Cofinanciación de proyectos productivos
- ⇒ Fortalecimiento de la cadena hortofrutícola departamental
- ⇒ Construcción de proyectos de pequeña irrigación
- ⇒ Mantenimiento de proyectos de pequeña irrigación
- ⇒ Fomentar la cría y manejo de especies menores

**2.3.1.2.3 Empleo y capacitación ahora.**

**ODM: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre**

Indudablemente la seguridad y tranquilidad ciudadana, se logra en la medida que la comunidad tenga mayor número de necesidades satisfechas.

La administración dedicará esfuerzos en brindar la asesoría necesaria para la autogeneración de empleo a través de la creación de pequeñas empresas (familiares) a quienes se les apoyará y se les hará seguimiento directo.

Vincular la mano de obra calificada y no calificada en los proyectos de infraestructura y construcción que se adelanten en el municipio para permitir la oportunidad de empleo a la comunidad.

Durante la administración y como una meta dentro del plan de Gobierno, será un reto rebajar la tasa de desocupación. Para el logro de este propósito se fortalecerá y dinamizará la formación de empresas, el regreso al campo y la tecnificación de cultivos, basados en mecanismos de información, estímulo a la formación y vinculación con entidades promotoras de proyectos productivos, impulsando con especial énfasis la pequeña empresa productiva y la familia-empresa en los sectores más vulnerables de la población.

Realizar convenios inter-administrativos con diferentes entidades para ofrecer capacitación, a todas las comunidades que lo soliciten, orientados al desarrollo como persona, grupo y empresa; dirigido a brindar condiciones para que los jóvenes se preparen y los adultos asuman su rol dentro del proceso de producción y lo hagan desarrollando su capacidad de inventiva y su iniciativa.

**TASA DE DESEMPLEO**

Indicador tasa de desempleo

Población < de 15 años + población >= 65 años	2331
..... X 1000	..... X 100 = 676,6
Población de 15 a 64 años	3445

En el municipio de Labateca por cada 1000 habitantes hay 676.6 personas económicamente activas

PROPORCION DE POBLACION POR GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA PREDOMINANTE

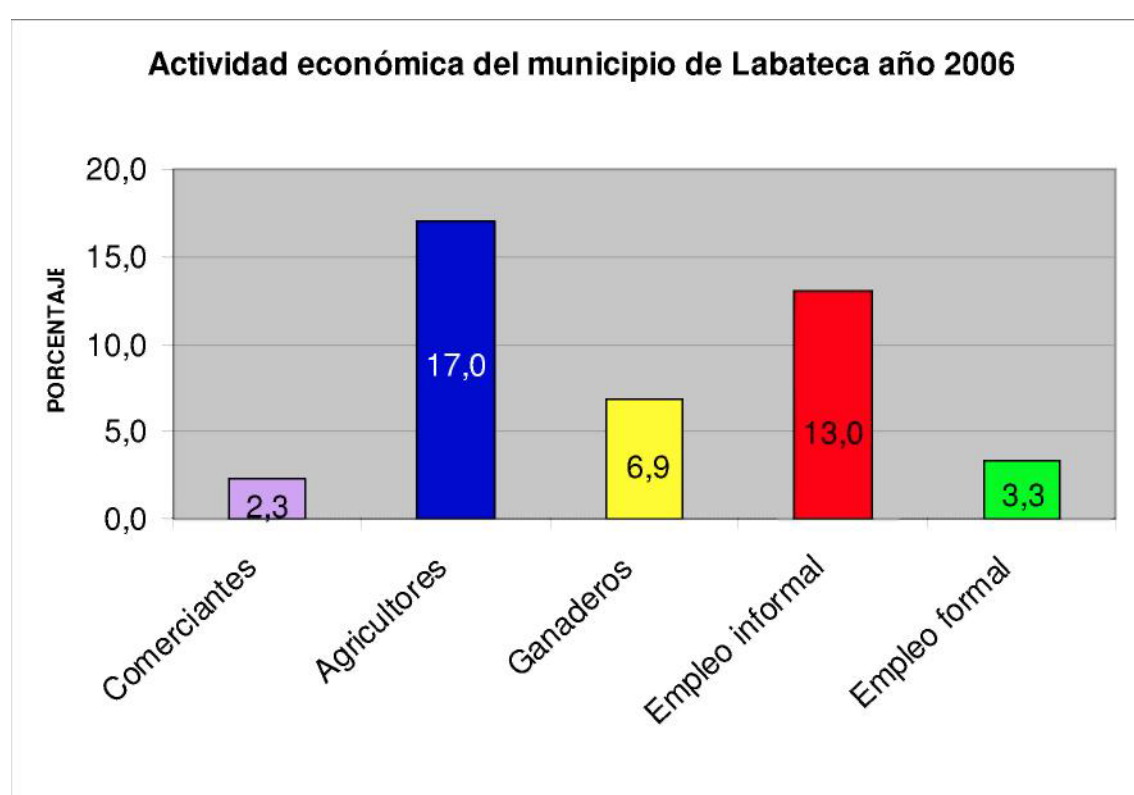
Actividad economica	Total personas por actividad economica	
	Frecuencia	%
Comerciantes	131	2,3
Agricultores	982	17,0
Ganaderos	398	6,9
Empleo informal	752	13,0
Empleo formal	192	3,3
<b>Total</b>	<b>2.455</b>	<b>42,5</b>

Fuente: Alcaldía municipal: Oficina de planeación, Umata.

El municipio de Labateca posee variedades de cultivos que la hacen tener un gran potencial agrícola y ganadero; las labores predominantes son de orden agropecuario así como de construcción y arreglo de vivienda, la actividad económica de la cabecera del municipio se basa en el comercio e intercambio de productos; el sector pecuario del municipio de encuentra determinado por explotaciones de ganado bovino (leche, carne), equino, porcino y especies menores.

Labateca es uno de los centros comerciales Norte Santandereanos más acreditados como plaza fuerte en actividades agrícolas, las plazas de mayor intercambio comercial son: Paplona, Toledo y Cucuta, el principal renglón de producción es el café, las veredas más productivas son: Morgua, Pedro Alonso, San Francisco, Aposentos, San Jocesito, Monoga, Chona, Aguas Calientes, Cherela y El Hatío. El cultivo de plátano se utiliza para el consumo y sobra del café, la cafía es cultivada en forma tecnificada utilizando programas de fertilización lo cual ha incidido considerablemente en el aumento de la rentabilidad del cultivo.

Las veredas con mayor producción de hortaliza son: Balsa, Angelina, El Volcán y El Retiro siendo sus productos cebolla junca, cebolla cabezona, zanahoria, arracacha, tomate, repollo, papa y papa criolla.



De la población económicamente activa del municipio de Labateca que equivale a un 42,5%, se puede observar que un 17% de la misma trabaja la agricultura; es importante destacar que la mayoría de la población del municipio es del área rural.

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-COMERCIO	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Ausencia de canales de comercialización Incidencia de intermediarios
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Deficiente organización comercial
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Perdida del valor agregado
<b>Soluciones</b>	Creación de centros de acopio y canales de comercialización
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Organización de sectores productivos, Producción sostenida Producción de calidad
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comerciantes Comunalidad en general

MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
<b>MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-MINERIA</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Carencia de estudios técnicos Renuencia a la explotación minera por contaminación ambiental
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Desconocimiento de la actividad minera
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Carencia de regalías por explotación minera
<b>Soluciones</b>	Realización de estudios técnicos al área
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Capacitación y organización del área de la minería
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Mineros
<b>Responsables</b>	Ministerio del medio ambiente y de minas, universidades, CORPONOR, asociaciones y entidades oficiales

MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008	
<b>MESAS DE SECTOR PRODUCTIVO-INDUSTRIAL</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Falta de apoyo al proceso agroindustrial Ausencia de producción de calidad
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Insuficiente capacitación
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Poco mercadeo Falta de posicionamiento
<b>Soluciones</b>	Promoción dentro y fuera del municipio
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Estandarización de los productos Lanzamiento comercial Acceso a créditos Campañas publicitarias
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad en general
<b>Responsables</b>	Organizaciones, Universidades, Administración municipal, Asociaciones

**Objetivos:**

=> Generar empleo como dinamizador del desarrollo productivo del municipio para alcanzar la competitividad económica

**Estrategias:**

- => Indudablemente la seguridad y tranquilidad ciudadana, se logra en la medida que la comunidad tenga mayor número de necesidades satisfechas.
- => La administración dedicará esfuerzos en brindar la asesoría necesaria para la autogeneración de empleo a través de la creación de pequeñas empresas (famiempresas) a quienes se les apoyará y se les hará seguimiento directo.
- => Durante la administración y como una meta dentro del plan de Gobierno, será un reto rebajar la tasa de desocupación. Para el logro de este propósito se fortalecerá y dinamizará la formación de empresas, el regreso al campo y la tecnificación de cultivos, basados en mecanismos de información, estímulo a la formación y vinculación con entidades promotoras de proyectos productivos, impulsando con especial énfasis la pequeña empresa productiva y la fami-empresa en los sectores más vulnerables de la población.
- => Realizar convenios inter administrativos con diferentes entidades para ofrecer capacitación, a todas las comunidades que lo soliciten, orientados al desarrollo de la persona, grupo y empresa; dirigido a brindar condiciones para que los jóvenes se preparen y los adultos asuman su rol dentro del proceso de producción y lo hagan desarrollando su capacidad de inventiva y su iniciativa.
- => Se fortalecerá en sector minero, en el área carbonífera, siendo este un renglón económico productivo inexplorado en nuestro municipio y de gran importancia a nivel departamental, como generador de recursos.

**Metas:**

- => Generar 200 empleos transitorios comunidad - Gobierno
- => Conformación de 2 grupos asociativos de trabajo
- => Capacitación integral profesional a grupos asociativos para el trabajo productivo
- => Brindar asesoría para la creación de pequeñas empresas (Fami-Empresas)
- => Celebrar convenios con entidades de cooperación para el mejoramiento y desarrollo de posibilidades de empleo
- => Conformar una micro-empresa o cooperativa de trabajadores del sector minero
- => **Reducir en un 10 % el porcentaje de personas en pobreza. MODM**
- => **Reducir en un 2% el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema. MODM**

**Proyectos:**

- => Generación de empleo mediante ejecución de proyectos Comunitario
- => Celebración de convenios con la comunidad - Gobierno
- => Fortalecer la explotación minera

### 2.3.1.3: Propender por un buen manejo de los recursos naturales y garantizar la sostenibilidad ambiental

ODM: Garantizar la Sostenibilidad Ambiental

#### 2.3.1.3.1 AMBIENTAL

##### ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS

Para definir estos ecosistemas se procedió a concertar con la comunidad las áreas que debían ser conservadas como ecosistemas estratégicos.

Los Ecosistemas Estratégicos son aquellas áreas que demandan prioridad para su protección y conservación por su diversidad natural, sostenibilidad y satisfacción de las necesidades colectivas humanas de mayor importancia.

La definición de ecosistemas estratégicos incluye las siguientes áreas según el mapa. (Ver Mapa de Ecosistemas Estratégicos)

##### ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS DEL MUNICIPIO DE LABATECA

ECOSISTEMA ESTRATEGICO	AREA (Km <sup>2</sup> )
ARF. Area de Reserva Forestal	34,09
Pe- Protección Especial- Subparamo.	7,67
App - Area Forestal Protectora Productora	216,19
Ap - Area Forestal Protectora	63,78
ARRH Areas de Reserva de Recurso Hidrico	2,83
Areas de Interes Publico Ley 99/ 93	13,84
Areas de produccion economica	151,33
Area de Riesgos Naturales	25,73

FUENTE: EOT LABATECA

##### AREA DE RESERVA FORESTAL (ARF).

Area en la cual existen condiciones primitivas de Recursos naturales que solo serán destinados a la conservación, investigación y estudio. Para el municipio se considera este ecosistema de reserva forestal declarada por resolución y ubicada en la zona sur occidental del municipio con un área de 3408.95 hectáreas.

##### SUBPARAMO

Son áreas que por sus condiciones ambientales drásticas, en donde opera un tipo de selección abiótica, cuya principal característica es su posición orográfica, la intensidad y la distribución de las precipitaciones lo que condiciona la presencia de ecosistemas atmosféricos húmedos y secos, con régimen isotérmico de bajas o muy altas temperaturas, alta radiación ultravioleta y vientos fuertes. En general las condiciones ambientales generan ecosistemas de baja biodiversidad, frágiles, fácilmente vulnerables a disturbios antropocénicos.

Para el municipio de Labateca se encontró el ecosistema perteneciente a la zona de subparamo, que son áreas ecológicas y bioclimáticas referidas a regiones montañosas ubicadas por encima del límite superior del bosque alto andino.

Esta área se ubica en las veredas Potreritos, Angelina, El Retiro, El Volcan, El Salto del Venado y parte de la reserva forestal.

##### AREAS FORESTALES PROTECTORAS - PRODUCTORAS (AFPP).

Son áreas que se caracterizan por su cobertura vegetal en bosque natural intervenido o secundario las cuales deben conservar el efecto protector sobre el suelo y sus recursos conexos así como permitir un aprovechamiento sostenible de subproductos del bosque.

Estas áreas deben ser conservadas permanentemente con bosques naturales o artificiales, puede ser objeto de aprovechamiento bajo el régimen protector. (Art. 205. Dec 2811/74).



Están ubicadas en el municipio en las veredas de: Potreritos, Santa María, Angelina, Hojanca, Balsa, El Retire, El Volcan, Jaboncillo, Salto del Venado, Cherela, Lirgua, Caracolito, San Josesito, San Francisco, Morgua, Monoga, Chona, Canchica, Jove, Sopota, Cascaro, Quebrada Azul, Paramito, Pedro Alonso, Aguas Calientes, y parte de la reserva forestal.

**AREAS FORESTALES PROTECTORAS (AP).**

Son zonas que deben ser conservadas permanenteente con bosques naturales o artificiales, para proteger esos m i s o s recursos u otros naturales renovables. Su finalidad exclusiva es la proteccion de suelo, aguas, flora, fauna, diversidad biologica, recursos geneticos u otros recursos naturales renovables.

La ubicacion de estas areas es en las veredas de: Potreritos, Angelina, Santa María, Balsa, El Retire, El Volcan, Jaboncillo, Salto del Venado, Cherela, Lirgua, Caracolito, San Josesito, San Francisco, Morgua, Chona, Canchica, Jove, Sopota, Cascaro, Quebrada Azul y parte de la Reserva Forestal.

**AREAS DE RESERVA DE RECURSOS HIDRICOS (ARRH).**

Se destinaran dentro de estas unidades todas aquellas zonas de bosque localizadas en las cabeceras de las cuencas hidrograficas que abastecen de recursos hidricos al unicipio. Las zonas de paramo, subparamo, nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos seran objeto de proteccion especial (Art. 1. Num.4 Ley 99/93).

Dentro de esta categoria se encuentran dos (2) tipos de areas catalogadas en el unicipio de la siguiente anera:

Areas Adquiridas por el Municipio. Estas areas corresponden a siete (7) predios adquiridos con recursos propios por parte de la administracion unicipal y dos (2) en cofinanciacion con CORPONOR, dada su relevancia coo zonas de ecosistemas de iportancia y nacimientos de aguas que surten el acueducto municipal y acueductos veredales.

Los predios adquiridos se encuentran ubicados en la Vereda El Salto del Venado, zona esta con predominancia de Bosque Humedo Montano, una topograffa suaveente ondulada, una altitud edia entre 2450 y 2550 m.s.n., una temperatura promedio 15 °C y una precipitacion de 1100 m.m. AREAS ADQUIRIDAS POR EL MUNICIPIO DE LABATECA

Predio	Vereda	Hectareas adquiridas	FINANCIACION
El Roble	Salto del Venado	60.35	Municipio- Corponor
RAMIRO GOMEZ	Salto del Venado	33 Has + 1000 m <sup>2</sup>	Municipio
MANUEL GOMEZ	Salto del Venado	24 Has + 8000m <sup>2</sup>	Municipio
RAFAEL CARDENAS	Salto del Venado	29 Has + 5000 m <sup>2</sup>	Municipio
CIRO CAPACHO	Salto del Venado	26 Has	Municipio
MARCOS CONTRERAS	Salto del Venado	37 Has + 7454 m <sup>2</sup>	Municipio
PRAXIDIS DELGADO	Salto del Venado	32 Has +7197 m <sup>2</sup>	Municipio
GUILLERMO VELASCO	Salto del Venado	200 Has + 2500 m <sup>2</sup>	Municipio
EL PARAISO	Jove	214 Has	Municipio - Corponor

FUENTE: EOT LABATECA

<b>MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008</b>	
<b>MESAS DE SANEAMIENTO BASICO / MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Contaminación del agua, del aire y del suelo Carenancia de pozos sépticos Falta de tratamiento de aguas residuales Alcantarillado insuficiente para las aguas lluvias
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Uso inadecuado de sustancias químicas Quema y tala de bosques Inexistencia de la cultura del reciclaje
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Enfermedades Inundaciones y desastres naturales Recalentamiento global
<b>Soluciones</b>	Cocinas sin humo Planta de tratamiento de aguas residuales Mejoramiento de la planta de tratamiento Aseo periódico de las tanquillas Construcción de acueductos donde no existan e incentivos para la conservación de la cuenca
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Presentación de proyectos a diferentes entidades nacionales e internacionales Construcción de mini distritos de riego Cofinanciación comunidad y administración
<b>Actores:</b> (personas, grupos, instituciones)	Comunidad y administración municipal
<b>Responsables</b>	Administración municipal Comunidad y entidades territoriales

#### OBJETIVOS:

- => Propender por un buen manejo de los recursos naturales garantizando la sostenibilidad ambiental =>
- Disminuir la vulnerabilidad de la población frente a la eventualidad de contingencias naturales =>
- Apoyar los organismos de socorro para la atención de emergencias

#### ESTRATEGIAS:

- => Se hará del trabajador agrícola un verdadero técnico de la agricultura, que tenga plena conciencia de su papel como ser humano responsable de producir los alimentos para sus semejantes, pero sin desequilibrar el medio ecológico que lo rodea. La agricultura orgánica viene demostrando que sus beneficios económicos y sociales son superiores a los obtenidos en la agricultura química, que seguramente puede rendir más pero no solo a costa de mayores egresos financieros sino de un impacto, la mayoría de las veces pernicioso para el medio ambiente.
- => Se conservarán y preservarán las cuencas hidrográficas existentes en el municipio de posibles contaminaciónes, en esto la labor más importante es la de concientizar a la población de las cabeceras en cada una de ellas.
- => Se promulgará por un manejo ambiental que garantice la protección y sostenibilidad de los recursos naturales (suelo, aire, tierra, agua), se prestará también atención a zonas expuestas a riesgos ecológicos e hidrológicos. Formular el proyecto; Prevención y rehabilitación para viviendas afectadas por deslizamientos y erosión en las Veredas de Pedro Alonso y Cherala Jurisdicción del Municipio de Labateca N. de S.
- => Se presentará ante el Concejo Municipal proyectos de acuerdo municipal que traten el tema de manejo especial, de exoneraciones al pago del impuesto predial por nacimientos, protección del recurso hídrico, manejo de retiros y recuperación de suelos, lo mismo que a los demás acuerdos relacionados con esta materia. Se impulsará la consolidación y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural del Municipio de Labateca (CMDR), máxima instancia de coordinación para racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural.
- => Revisión de las redes de acueductos, y sus captaciones, para hacer un balance de su posible restauración, o definitivamente su nueva construcción. Existen acueductos en la actualidad, en muy mal estado, que en muchas ocasiones, resultan muy costosos repararlos, que cabría su red principal. Haremos el estudio técnico de cada uno de los acueductos, para tomar el correctivo adecuado.

#### METAS:

- ⇒ Conservación y preservación de cuencas hidrográficas
- ⇒ Fortalecer el proyecto de producción limpia en sistemas agropecuarios LM-SD
- ⇒ Aislamiento y enriquecimiento de márgenes
- ⇒ Realizar 4 campañas de divulgación y concientización ambiental
- ⇒ Reducir en un 40% la contaminación de las corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos
- ⇒ Fortalecer el comité ambiental municipal
- ⇒ Campañas de buen uso y ahorro del agua
- ⇒ Formación de 20 líderes ambientales
- ⇒ Fomentar proyectos de reciclaje
- ⇒ Rehabilitación y/o reubicación de 20 viviendas afectadas por deslizamientos, Cherala, Pedro Alonso
- ⇒ Realizar 4 campañas de reducción de contaminación de corrientes de agua por agroquímicos
- ⇒ Fortalecer el Comité Local de Emergencias, para la prevención y atención de desastres
- ⇒ Elaboración del Plan Local de Riesgos y Emergencias.
- ⇒ Capacitación a la comunidad educativa en planes de gestión de riesgos
- ⇒ Realizar 4 talleres a la comunidad en Atención y Prevención de riesgos Naturales.
- ⇒ Capacitación a organismos de socorro
- ⇒ Dotar de equipos de trabajo y comunicaciones al cuerpo de la D.C.
- ⇒ Realizar convenio de cooperación con Cuerpo de Bomberos voluntarios.
- ⇒ Gestionar la consecución sede para la D.C.
- ⇒ Apoyo complementario para la construcción de obras de protección y mitigación de eventos Naturales.
- ⇒ Fortalecer el fondo Municipal de prevención de accidentes
- ⇒ **Reforestar en promedio por lo menos 10 hectáreas anuales entre 2008 y 2018. MODM**

#### PROYECTOS:

- ⇒ Manejo y recuperación de suelos
- ⇒ Control y vigilancia ambiental
- ⇒ Capacitación y participación comunitaria
- ⇒ Ejecución de proyectos ambientales
- ⇒ Atención y prevención de desastres
- ⇒ Apoyo integral a los organismos de socorro
- ⇒ Fondo Municipal de prevención de accidentes
- ⇒ Familias Guardabosques

#### 2.3.1.3.2 Ecoturismo

##### Objetivo:

- => Impulsar programas ecoturísticos y de desarrollo ambiental para reactivar la economía municipal.

##### Estrategias:

- => Se impulsará el estudio de proyectos Ecoturísticos y de desarrollo Ambiental que generen una nueva dinámica dentro del mercado inexplorado de bienes y servicios, para lo cual se creará la oficina de proyectos adscrita a planeación municipal con la optimización del talento humano con que se cuente.
- => Continuar con el proceso de gestión de recursos para la construcción del Parque Ecoturístico Chicuara, con todo lo concerniente a lo recreacional,

- ⇒ Propender por la realización de un sendero ecológico, desde donde se avizore la majestuosa Cascada de la Quebrada SISCATA, allí habrá una pequeña capilla, con una réplica de Nuestra Señora de las Angustias.
- ⇒ Rehabilitar el "Camino Real Labateca-Toledo", el cual en convenio con el vecino Municipio de Toledo, será empedrado, rehabilitado y adecuado, con paraderos turísticos al estilo de su época. Evocaremos en el recuerdo, para traer a esta fecha, 10 que otrora fuera EL REPOSO, PUENTE REAL, CHICUARA, LA FLORIDA, PUENTE CALAMAR, LA HIDROELECTRICA, CARAQUITAS, EL UVO Y EL VOLADOR, por donde pasó toda la historia de estos dos pueblos hermanos.
- ⇒ Impulsar programa ecológico, (camping) visita a la Laguna de Tierra Negra, a los paramos Ventanas y de las Cruces con vista a la Sierra Nevada del Cocuy, a la Sierra Nevada de Mérida Venezuela, al sector urbano de los municipios de Pamplona y de Toledo, a la base de petróleo Toledito, exótico y paradisíaco paisaje que aun muchos de nosotros no conocemos.
- ⇒ Impulsar programa turístico, que incluya canotaje, por el Río Culaga, desde Puerto Rico o La Florida, hasta el legendario pozo de Calamar; con su respectivo paseo por el sendero ecológico.
- ⇒ Trabajar por que nuestra Basílica, donde reposa nuestra Patrona, la ilustre Virgen NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS, sea declarada Monumento Nacional y Patrimonio Cultural.

**Metas:**

- ⇒ Gestionar recursos para la construcción del parque ecológico CHICUARA.
- ⇒ Rehabilitar el camino real Labateca-Calamar-Toledo.
- ⇒ Adecuar el sendero ecológico cascada SISCATA.
- ⇒ Impulsar el proyecto ecológico CAMPING-TIERRA NEGRA-PARAMO VENTANAS-LAS CRUCES.
- ⇒ Fomentar el canotaje por el río Culaga.
- ⇒ Gestionar la inclusión de la basílica Nuestra Señora de las Angustias, como monumento Nacional y patrimonio cultural.

**Proyectos:**

- ⇒ Gestión y ejecución de proyectos turísticos.

### 2.3.1.3.3 Prevention

#### y mitigation de riesgos naturales.

Zonas de riesgo del municipio de Labateca

Municipio	Zona de riesgo	Tipo de riesgo
Labateca	Vda. Cherela	Deslizamiento por el río
	Vda. Pedro Alonso	Deslizamiento interno
	Vda. San Jocesito	Represamiento por aguas profundas y ablandamiento del terreno
	Vda. El Hatico, el resguardo	Avalancha por cauce del río
	Vdas. Canchica, Chona, Morgua, la ovejera	Deslizamiento por agrietamiento del terreno
	Cabecera municipal	Falla geológica, filtraciones y tuberías partidas que ablandan el terreno
	Puente vía Toledo y puente la cabuya	Fallas en la protección de los estribos

Fuente: Defensa Civil

El municipio de Labateca presenta riesgo de deslizamientos y avalanchas en unas zonas del área rural y urbana, que pueden ser causadas por el crecimiento de los ríos o por agrietamiento del terreno, debido a fallas geológicas, filtraciones y tuberías partidas que ablandan el terreno.

Diagnostico participativo febrero 25 de 2008

MUNICIPIO DE LABATECA 25 DE FEBRERO DE 2008 DEFENSA CIVIL	
<b>Situación actual</b> (problema o Necesidad)	Mai estado
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Falta de integración y capacitación de la comunidad para la institución
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Poca participación de las instituciones para el desarrollo de programas a nivel de planes nacionales de atención y prevención
<b>Soluciones</b>	Adecuada formación en el hogar, en la escuela, en el barrio, en la vereda y en el municipio. Que todos y todas conozcan sus derechos y deberes
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Capacitaciones vocacional en la localidad. Dotación de equipos de comunicación y transporte
<b>Actores</b> (personas, grupos, instituciones)	Administración municipal y comunidad en general
<b>Responsables</b>	Comité local de Atención y Prevención de desastres Administración municipal

**Objetivo:**

- => Disminuir la vulnerabilidad de la población frente a la eventualidad de contingencias naturales
- => Apoyar los organismos de socorro para la atención de emergencias

**Estrategias:**

- => Fortalecimiento de los organismos de socorro y del comité local de emergencias será una tarea fundamental a fin de mitigar los daños ocasionados por los eventos naturales, que debido a nuestra ubicación geográfica y topografía quebrada está sujeta a posibles deslizamientos y otro tipo de emergencias que deben ser atendidas con la mayor celeridad y con organismos altamente capacitados y dotados.

**Metas:**

- ⇒ Fortalecer el Comité Local de Emergencias, para la prevención y atención de desastres
- ⇒ Elaboración del Plan Local de Riesgos y Emergencias.
- ⇒ Capacitación a la comunidad educativa en planes de gestión de riesgos
- ⇒ Realizar 4 talleres a la comunidad en Atención y Prevención de riesgos Naturales.
- ⇒ Capacitación a organismos de socorro
- ⇒ Dotar de equipos de trabajo y comunicaciones al cuerpo de la D.C.
- ⇒ Realizar convenio de cooperación con Cuerpo de Bomberos voluntarios.
- ⇒ Gestionar la consecución de sede para la D.C.
- ⇒ Apoyo complementario para la construcción de obras de protección y mitigación de eventos Ntles.
- ⇒ Fortalecer el fondo Municipal de prevención de accidentes

**Proyectos:**

- => Atención y prevención de desastres
- => Apoyo integral a los organismos de socorro
- => Fondo Municipal de prevención de accidentes

### **2.3.1.4. Lograr una estructura administrativa acorde a las necesidades de la comunidad.**

#### **2.3.1.4.1. Reorganización administrativa**

**Objetivo:**

- => Diseñar una cultura organizacional que mejore la capacidad operativa y permita el cumplimiento de las metas propuestas por la administración municipal. => Adecuar la infraestructura del palacio municipal física y tecnológicamente

**Estrategia:**

- => Organizar, optimizar y aprovechar el recurso humano disponible, buscando el beneficio y bienestar en lo administrativo y financiero, acorde a las necesidades de la comunidad. Se combinarán acciones y estrategias que conlleven a establecer resultados de eficiencia y competitividad enmarcados todo dentro de la calidad del servicio prestado.

**Metas:**

- ⇒ Organizar una nueva estructura administrativa
- ⇒ Modificar el manual de funciones
- ⇒ Capacitar al 100% de los funcionarios
- ⇒ Lograr el saneamiento fiscal, financiero y contable Mpal
- ⇒ Crear la Oficina de planeación Mpal
- ⇒ Revisar y ajustar el EOT
- ⇒ Implementar el Banco programas y proyectos
- ⇒ Implementar el MECI: 2004 y sistema de gestión de calidad norma NTCGP1000:2004
- ⇒ Evaluar anualmente la atención al ciudadano
- ⇒ Modernizar en un 100% tecnológicamente las dependencias de la alcaldía Municipal
- ⇒ Organizar y adecuar el archivo municipal
- ⇒ Consolidación del proceso de conectividad
- ⇒ Adecuación de los espacios físicos de cada dependencia
- ⇒ Mantenimiento y adecuación del palacio municipal

**Proyectos:**

- => Diseño del modelo administrativo =>
- Evaluación de funcionarios =>
- Modernización administrativa

### 2.3.1.4.2 Incremento de gobernabilidad participativa

MUNICIPIO DE LABA TECA 25 DE FEBRERO DE 2008 MESAS DE PARTICIPACION CIUDADANA	
<b>Situacion actual</b> (problema o Necesidad)	Apatia Inexistencia de participacion ciudadana Falta de voluntad politica Desconocimiento de espacios de participacion
<b>Causas</b> (razones, motivos o intereses)	Desconocimiento de mecanismos de participacion Falta de compromiso, organizacion o estructura y de canales de comunicacion Politiquena
<b>Consecuencias</b> (acuerdos, desacuerdos, violencia)	Perdida de liderazgo lo que ocasiona un estancaiento No hay planeacion ni seguimiento a las necesidades de la comunidad
<b>Soluciones</b>	Organizacion, capacitacion y seguimiento Valoracion de liderazgo y recursos humanos Incentivacion de lideres. Dialogo
<b>Estrategias</b> (programas o sub-programas)	Sensibilizacion ciudadana Organizacion de eventos de participacion Asistencia tecnica y economica Concejos sectoriales Talleres y presentation de propuestas
<b>Adores</b> (personas, grupos, instituciones)	Instituciones educativas Sociedad civil y Administracion municipal
<b>Responsables</b>	Administracion municipal Instituciones descentralizadas como el SENA-ICA Comunidades religiosas

#### Objetivo:

- => Lograr espacios de concertacion y acercamiento con la comunidad a fin de lograr identificar necesidades y problemas para la resolution pacifica de conflictos, logrando procesos de participacion con enfoque de PAZ

#### Estrategia:

- => Se procurara por el acercamiento institucional hacia las diferentes comunidades, desarrollar acciones encaminadas a buscar la celeridad y transparencia de todos los procesos administrativos.

#### Metas:

- => Articulacion del trabajo por dependencias
- => Implementacion de los consejos comunales
- => Capacitacion en participacion comunitaria y fortalecimiento de las J.A.C.
- => Crear y fortalecer veedurias ciudadanas.
- => Fortalecer Consejo Municipal de Planeacion.
- => Fortalecer comites de vigilancia y control social de servicios publicos y de estratificacion socioeconomica.

#### Proyectos:

- => Participacion ciudadana

### 2.3.1.4.3 Frazas publicas

El presupuesto es un calculo anticipado de lo que se espera recibir y se espera gastar en un año. Los ingresos provienen de cuatro fuentes principales: los recursos propios que son los que se captan en el municipio; los que provienen del Sistema General de Participaciones -SGP-, que la nación le gira a los municipios y a los departamentos para inversión social; los que provienen de las cofinanciaciones y, los que provienen del crédito (prestamos que puede hacer el municipio).

En el municipio los principales ingresos propios provienen del impuesto predial, del impuesto de industria y comercio y, de la tasa que se paga por deguello de ganado mayor. Hay otros impuestos y tasas, pero los más importantes son los ya mencionados. Para este año, el municipio espera recibir de ingresos propios la suma de \$111,171,452 de los cuales, 44.081.849 millones se esperan por predial, \$3,740,000 por industria y comercio y \$ 6.455.400 por deguello. El resto que se espera recibir, proviene de plaza de mercado, alquiler de maquinaria, publicaciones de contratos, estampillas, avisos y tableros, espectáculos públicos, etc.

El gasto público se compone de tres partes: el funcionamiento, la inversión social y la deuda pública. Y a su vez, el funcionamiento se compone de dos (2) partes: los gastos de personal o nómina y los gastos generales (servicios públicos, materiales, suministros, polizas, seguros, viáticos, etc)

El funcionamiento se financia con el 80% de los recursos propios (\$ 88.937.178) y con los de libre destinación del SGP (\$193,604,404). En total: \$ 282.541.582.

Sistema general de participaciones

<b>Education</b>	80.291.315
<b>Salud</b>	
Aseguramiento (Regimen Subsidiado)	443.908.423
Salud Publica	36.327.887

**Proposito General**

Libre destinacion	282.838.748
Agua potable	298.192.851
Deporte	35.769.985
Cultura	35.174.989
Libre inversion	305.465.848
GiroFonpet	113.280.353

**Asgnaciones especiaes**

Alimentacion escolar	48.202.764
----------------------	------------

**Total SGP** **1.679.453.163**

- => De cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinacion \$56,12 se destinan a pagar la Nomina y los gastos generales de operacion de la alcaldfa. El Lfmite maximo es de \$80 por cada \$100.
- => De cada \$100 de los ingresos totales \$9,48 se orientan al respaldo de la deuda del unicipio.
- => De cada \$100 de los ingresos totales \$92,30 corresponden a los recursos girados por la Nacion a Traves del sistema General de Participaciones
- => De cada \$100 del gasto total \$84,77 son destinados a inversion
- => De cada \$100 de ingresos corrientes, el municipio genera un ahorro o excedentes de \$30,14
- => Para inversion
- => El saldo de la Deuda publica interna para 2006 es de \$250,000,000.

**Objetivo:**

- => Fortalecer las fmanzas publicas unicipales.

**Estrategia:**

- => Realizar campanas para lograr incrementar el recaudo publico al igual que crear incentivos tributarios de tal anera que se sensibilice la counidad de la iportancia de cancelar los ipuestos para asf poder cu plir con las etas propuestas por las adinistraciones unicipales.
- => Disminuir el gasto publico con una adecuada reorganizacion adinistrativa, de tal anera que el unicipio logre acceder a as recursos por eficiencia fiscal y adinistrativa.

**Metas:**

- => Incrementar en un 10% anual el recaudo publico
- => Ajustar el estatuto rentas
  - => Realizar la Actualizacion catastral Mpal
- => Sisteatizar en un 100% la Sec. De hacienda.

**Proyectos:**

- =>=> Capanas para el eioramiento del recaudo Sisteatizacion secretaria de hacienda

## CAPITULO II

### 1. Diagnostico Fnciero Municipio Labateca.

Dentro de las estrategias a seguir para el financiamiento del Plan de Desarrollo del Municipio de Labateca 2008-2011, es importante hacer un balance del comportamiento de las finanzas publicas de los ultios anos, para determinar la verdadera situacion a nivel presupuestal y poder tener un panorama real de los recursos que van a servir de soporte a toda la estructura del Plan, cabe resaltar que el comportamiento fiscal es clave para proyectar los recursos de acuerdo a la situacion real del Municipio.

Comportamiento de los ingresos:

Concepto	Miles de pesos			%		%
	2005	2006	2007	2006/2005	2007/2006	
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>145.550</b>	<b>156.255</b>	<b>163.487</b>	7,35%	4,63%	12,32%
Tributarios	92.329	110.499	121.034	19,68%	9,53%	31,09%
No Tributarios	53.221	45.756	42.453	-14,03%	-7,22%	-20,23%
<b>Transferencias</b>	<b>2.257.102</b>	<b>2.474.306</b>	<b>2.770.690</b>	9,62%	11,98%	22,75%
<b>Recursos de Capital</b>	<b>453.814</b>	<b>212.270</b>	<b>557.784</b>	-53,23%	162,77%	22,91%
Recursos del credito	300.000	0	0			
Recursos del balance	146.942	203.643	555.049	38,59%	172,56%	277,73%
Rendimientos ope. Financ.	6.871	7.627	2.735	11,00%	-64,14%	-60,20%
<b>TOTALINGRESOS</b>	<b>2.856.466</b>	<b>2.842.801</b>	<b>3.491.961</b>	<b>-0,48%</b>	<b>22,84%</b>	22,25%

El comportamiento de los ingresos de los ultios tres anos muestran una tendencia creciente, haciendo un balance respecto de los anos 2005-2007, pero veos con preocupacion que respecto a los anos 2006-2007, aunque hay una tendencia creciente, no lo hace en la misma proporcion con respecto a los anos anteriores, como muestra los recursos tributarios que de un 19% se paso a un crecimiento de solamente el 9%; ademas en los no tributarios veos que los ingresos decayeron significativamente, y es all donde hay que duplicar esfuerzos.

Las transferencias han tenido una creciente tendencia, donde la variacion mas significativa se da en el ano 2007 con un crecimiento del 22.84%, con respecto al ano inmediatamente anterior.

Cumplimiento Ley 617 de 2000 Año 2006

CONCEPTO	VALOR
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	577.134
Porcentaje Gastos Categoría 6ª	80%
Límite máximo Gastos de Funcionamiento	461.707
Total Gastos de Funcionamiento Administración Central a 31-12-07	324.926
Porcentaje de Gastos Ejecutados	<b>56.3%</b>

De conformidad al cuadro anteriormente descrito y dando cumplimiento a lo establecido por la ley 617 de 2000, la contraloría delegada para la economía y las finanzas publicas expidió certificación donde determina que el Municipio de Labateca para el ano 2006, los gastos de funcionamiento representaron el 56.35% de los ingresos de libre destinación que para la fecha ascendieron a \$ 577.134 miles, lo anterior refleja que el Municipio ha venido cumpliendo lo establecido legalmente en donde las cifras arrojan un porcentaje muy por debajo del límite máximo para los Municipios de sexta categoría.

## Ejecucion de gastos vigencia 2007.

<u>RUBROS</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PRE INICIAL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>PRESUPUESTO DEFINITIVO</u>	<u>GIROS ACUMULADOS APROPIACION</u>	<u>SALDO DE</u>
2	GASTOS	1.637.902.124	2.550.618.770			218.501.790
	TOTAL GASTOS			3.684.923.810	3.107.237.944	
2.1	FUNCIONAMIENTO	297.426.609	296.101.286	464.269.119	451.436.892	5.157.052
<b>2.1.1</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>61.973.820</b>	<b>20.198.908</b>			
2.1.1.1	GASTOS DE PERSONAL	47.450.594 "	15.699.567 "	77.673.387	76.221.196	1.407.129
2.1.1.2	GASTOS GENERALES	14.523.226	4.499.341	15.676.686	14.696.580	980.106
	PERSONERIA MUNICIPAL			61.996.701	61.524.616	427.023
<b>2.1.2</b>	<b>MUNICIPAL</b>	<b>56.123.129</b>	<b>2.600.000</b>			
2.1.2.1	GASTOS DE PERSONAL	49.128.129	998.455 "	56.123.129		
2.1.2.2	GASTOS GENERALES	6.995.000	1.601.545	5.996.545	4.896.545	1.100.000
<b>2.1.3</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b>	<b>179.329.6601</b>	<b>273.302.3781</b>	<b>330.472.603</b>	<b>320.713.887</b>	
	GASTOS PERSONAL + CONTRIBUC				54.501.809	
2.1.3.1	CONTRIBUC	147.617.637	105.283.659			
2.1.3.1.1	GASTOS DE PERSONAL	112.662.226	105.229.859 "	50.126.584	49.605.264	120.919
2.1.3.2	GASTOS GENERALES	31.712.022	168.018.719			
						2.529.004
				165.389.227	162.572.838	1.946.966
				130.569.030	130.325.226	243.804
				165.083.376	158.141.049	582.039
<b>2.2</b>	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>1.340.475.515</b>	<b>2.254.517.483</b>	<b>3.220.654.691</b>	<b>2.655.801.052</b>	<b>213.344.738</b>
	ALIMENTACION					
2.2.1	ESCOLAR	48.474.809	17.618.238	57.776.653	55.649.166	2.127.487
2.2.2	EDUCACION CALIDAD	96.513.889 "	29.128.919 "	108.889.534	99.862.658	9.026.876
2.2.3	SALUD	443.944.143 "	659.192.427 "	1.103.136.570	852.677.331	62.040.393
2.2.3.1	REGIMEN SUBSIDIADO	407.851.162 "	650.080.113 "	1.057.931.275	807.472.622	62.039.807
2.2.3.2	SALUD PUBLICA	36.092.981 "	9.112.314 "	45.205.295	45.204.709	586
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					25.696.830
2.2.4	SANEAMIENTO	298.192.852	517.467.376	626.334.282	598.581.800	
2.2.5	DEPORTE	45.391.986	49.583.598	75.487.392	67.480.315	8.007.077
2.2.6	CULTURA	44.418.989	51.733.285	90.610.699	88.610.033	2.000.666
<b>2.2.7</b>	<b>OTROS SECTORES</b>	<b>363.538.847</b>	<b>929.793.641</b>			<b>104.445.410</b>
2.2.7.4	AMBIENTAL	17.323.000 "	6.007.000 "			
	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES			1.158.419.561	892.939.749	
2.2.7.8	DESARROLLO COMUNITARIO	33.080.000	20.465.750	7.837.000	4.430.000	407.000
2.2.7.10	FORTALECIMIENTO INSTITUCION	23.000.000	39.093.971	38.845.750	38.845.750	-
2.2.7.11	JUSTICIA	27.000.000	121.319.118	44.093.971	44.090.171	3.800
2.2.7.12		17.582.283 "	14.338.765 "			
				124.784.986	61.237.519	63.547.467
				31.921.0481	27.157.2221	4.710.8731





## 2. PLAN FINANCIERO 2008-2011.

El Plan Financiero que se presenta a continuación, del Municipio de Labateca contiene el Plan de Inversiones y las Fuentes de financiación y la proyección de los ingresos para el financiamiento del Plan de desarrollo de los próximos cuatro años, además contiene el comportamiento de los ingresos de los últimos tres años y la ejecución de gastos del año 2007.

### PLAN DE INVERSIONES

EJES	PRESUPUESTO PROYECTADO	FUENTES DE FINANCIACIÓN				
		SGP	I.C.D.L.	NAL	DPTO	OTROS
<b>SOCIAL</b>						
Educación	<b>535.500</b>	490.500				45.000
Salud	<b>200.000</b>	200.000				
Régimen Subsidiado	<b>4.300.000</b>	2.350.000	16.000	1.837.000	97.000	
Alimentación Escolar	<b>100.300</b>	100.300				
Agua Pot. Y Saneamiento Bas.	<b>2.087.000</b>	1.632.000			185.000	270.000
Niñez Infancia y Adolescencia	<b>251.700</b>	216.700	35.000			
Cultura	<b>371.000</b>	158.000	53.000			160.000
Deporte y Recreación	<b>902.000</b>	215.000	27.000		60.000	600.000
Grupos Vulnerables	<b>862.400</b>	162.400				700.000
Vivienda	<b>670.000</b>	370.000		300.000		
<b>ECONÓMICO</b>						
Agropecuaria	<b>917.000</b>	697.000				220.000
Empleo y Capacitación	<b>12.000</b>		12.000			
Alianzas y Asociaciones	<b>34.500</b>	34.500				
Sectores Productivos	<b>446.500</b>	146.500		300.000		
Equipamiento e Infraestructura. Municipal	<b>841.000</b>	399.000		100.000	300.000	42.000
<b>AMBIENTAL</b>						
Medio Ambiente	<b>232.000</b>	82.000			100.000	50.000
Ecoturismo	<b>760.000</b>	60.000				700.000
Prevención y Mitigac. de Riesg.	<b>112.200</b>	42.200			70.000	
<b>POLITICO-ADMINISTRAT.</b>						
Reorganización administrativa	<b>147.000</b>	147.000				
Incremento de la gobernabilidad	<b>80.000</b>	80.000				
Finanzas	<b>20.000</b>	20.000				
<b>TOTAL CUATRIENIO</b>	<b>13.882.100</b>	<b>7.603.100</b>	<b>143.000</b>	<b>2.537.000</b>	<b>812.000</b>	<b>2.787.000</b>

PLAN FINANCIERO 2008-2011

RUBRO	NOMBRE	2008	2009	2010	2011	TOTAL
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>3.035.368.622</b>	<b>3.171.960.210</b>	<b>3.314.698.419</b>	<b>3.463.859.848</b>	<b>12.985.887.099</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>139.521.788</b>	<b>145.800.269</b>	<b>152.361.281</b>	<b>159.217.538</b>	<b>596.900.877</b>
<b>1.1.1</b>	<b>A: TRIBUTARIOS</b>	<b>111.171.452</b>	<b>116.174.168</b>	<b>121.402.005</b>	<b>126.865.095</b>	<b>475.612.722</b>
<b>1.1.1.1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>66.335.495</b>	<b>69.320.592</b>	<b>72.440.019</b>	<b>75.699.820</b>	<b>283.795.928</b>
1.1.1.1.01	Predal Unficado	44.081.849	46.065.532	48.138.481	50.304.712	188.590.575
1.1.1.1.02	Predal Unficado Vigencias Anteriores	11.429.026	11.943.332	12.480.782	13.042.417	48.895.557
1.1.1.1.03	Sobretasa Ambiental Corporon	10.824.20	11.311.728	11.820.756	12.352.90	46.309.795
<b>1.1.1.2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>44.835.957</b>	<b>46.853.575</b>	<b>48.961.985</b>	<b>51.165.275</b>	<b>191.816.793</b>
<b>1.1.2</b>	<b>B. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>28.350.336</b>	<b>29.626.101</b>	<b>30.959.275</b>	<b>32.352.443</b>	<b>121.288.155</b>
1.1.2.1	TASAS Y DERECHOS	22.779.771	23.804.80	24.876.079	25.995.503	97.456.214
1.1.2.2	MULT AS	3339	3489	3646	3810	14.284
1.1.2.3	CONTRIBUCIONES	2226	2326,17	2430,84765	2540,235794	9523.253.444
1.1.2.4	FONDOS ESPECALES (5% contratos destinac. Especf.	5565000	5815425	077119,125	350589	23808133
<b>1.2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>					<b>5.999.649</b>
1.2.01	Rendimientos por operacones financieras	<b>1.402.380</b>	<b>1.465.487</b>	<b>1.531.434</b>	<b>1.600.348</b>	<b>10.448.573.421</b>
<b>1.3</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2.442.287.667</b>	<b>2.552.190.612</b>	<b>2.667.039.189</b>	<b>2.787.055.953</b>	490.523.054
<b>1.3.2.1</b>	<b>SGP EDUCACION</b>	114.56.48	119.81.197	125.207.926	130.842.283	490.523.054
1.3.2.1.01	S.G.P. Educ. Recursos de Cadad	114.56.48	119.81.197	125.207.926	130.842.283	2.540.820.280
<b>1.3.2.2</b>	<b>S.G.P. SALUD</b>	593.900.01	620.626.128	648.554.304	677.739.247	2.151.978.873
1.3.2.2.01	S.G.P. Salud Regimen Subsido	503.011.392	525.646.905	549.301.015	574.019.561	189.420.027
	Ampacion	44.275.728	46.268.136	48.350.202	50.525.961	199.421.381
1.3.2.2.02	S.G.P. Salud Pubco	46.613.481	48.711.088	50.903.087	53.193.725	100.288.355
<b>1.3.2.3</b>	<b>S.G.P. ALIMENTACION ESCOLAR</b>	23.441.766	24.496.645	25.598.995	26.750.949	1.32.575.777
	SGP Agua Potabe y Saneamento Bdsico	381.604.218	398.776.407	416.721.346	435.473.806	5.84.365.953
<b>1.3.2.4</b>	<b>SGP PROPOSITO GENERAL</b>	1.328.684.434	1.388.475.233	1.450.956.619	1.516.249.667	2.370.823.003
	Libre destinacion	554.164.817	579.102.234	605.161.835	632.394.117	214.489.88
1.3.2.4.02	SGP Deporte	50.135.644	52.391.748	54.749.377	57.213.099	158.59.456
1.3.2.4.03	SGP Cultura	37.085.40	38.754.494	40.498.446	42.320.876	2.940.393.28
1.3.2.4.04	SGP Otros Sectores	687.298.333	718.226.758	750.546.962	784.321.575	<b>1.934.413.154</b>
<b>1.3.3</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>452.156.787</b>	<b>472.503.842</b>	<b>493.766.515</b>	<b>515.986.008</b>	1.836.944.067
1.3.3.1.01	Fosyga	429.374.007	448.95.837	468.887.150	489.987.071	97.469.087
1.3.3.2	DEPARTAMENTALES	22.782.780	2.380.8005	24.879.365	25.998.936	97.469.087
1.3.3.2.03	Recursos Propos Departamento Ampacion Regimen Subsido	22.782.780	23.808.005	24.879.365	25.998.936	

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ALCALDIA MUNICIPAL DE LABATECA

Acuerdo No. 006 de 2008  
(Mayo 31)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA LA  
VIGENCIA 2008-2011

El honorable concejo municipal de labateca, en uso de de sus facultades legales y en particular las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y el Ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que los mandatos constitucionales y legales establecen la obligación y modo de elaborar el Plan de Desarrollo Municipal.

Que, el artículo 2 constitucional establece como fin esencial del estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese y apruébese el PLAN DE DESARROLLO "GOBERNADO CON EQUIDAD" para el municipio de Labateca, cuyo texto es: (anexo 69 folios).

ARTICULO SEGUNDO: Envíese el presente acuerdo para su respectiva sanción por parte del ejecutivo municipal y sométase a revisión por parte del Gobernador departamental de conformidad con el artículo 82 de la Ley 136 de 1994

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Labateca, N de S a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil ocho (2008)

EDGAR JOSÉ BASTOS MOREN  
Presidente

Andrés Peñaloza Gómez  
ANDRES PEÑALOZA GÓMEZ  
Vicepresidente

Nancy Judith Gélvez Escobar  
NANCY JUDITH GELVEZ ESCOBAR  
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
CONCEJO MUNICIPAL  
LABATECA

ACUERDO No 006  
(Mayo 31 de 2008)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008-2011

CONSTANCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LABATECA  
NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

QUE, al presente Acuerdo se le dió fin dos debates reglamentarios en Sesiones Ordinarias de esta Corporación durante los días cuatro (4) y treinta y uno (31) de Mayo de Dos mil ocho (2008).

Se expide la siguiente constancia en la Secretaría del Honorable Concejo Municipal de Labateca, a los Treinta y uno (31) días del mes de Mayo de Dos mil ocho (2008)

*Nancy Judith Gelvez*  
NANCY JUDITH GELVEZ ESCOBAR  
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ALCALDÍA MUNICIPAL LABATECA

ACUERDO No. 006 de 2008  
(Mayo 31 de 2008)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2008-2011"

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ALCALDÍA MUNICIPAL LABATECA

Recibido el presente Acuerdo en la Secretaría de la Alcaldía de Labateca a los tres (03)  
días del mes de junio del año dos mil ocho (2008).

  
CELSA YANETH MERCHAN CASTRO  
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ALCALDÍA MUNICIPAL LABATECA

#### SANCIÓN

Recibido el presente Acuerdo en la Secretaría General de la Alcaldía de Labateca N. De  
S., en la fecha descrita, pasa al despacho del Señor Alcalde Municipal, donde hoy cuatro  
(04) de junio del año dos mil ocho (2008), se sanciona por el Señor Alcalde Municipal, no  
siendo contrario a la Ley y la Constitución Nacional.

  
GERSON IVAN MORA GARCIA  
Alcalde Municipio Labateca

  
CELSA YANETH MERCHAN CASTRO  
Secretaria General



PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
GERSON IVAN MORA GARCIA  
Alcalde Municipio Labateca

  
CELSA YANETH MERCHAN CASTRO  
Secretaria General

